

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL
CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**

Rubio, Junio de 2016

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL
CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al
Grado de Doctora en Educación

Autora: Yasmin Jaimes
Tutor: Dra. Carmen Eleida Narvaez

Rubio, Julio de 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído la Tesis, presentada por la ciudadana: Carmen Yasmin Jaimes Ballesteros, para optar al Grado de Doctora en Educación, cuyo título tentativo es: LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO; la cual reúne los requisitos y méritos suficientes, para ser sometida a evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Rubio, a los 10 días del mes de Junio de 2016.

**Dra, Carmen Eleida Narvaez
C.I 12464824**

DEDICATORIA

Esta tesis doctoral está dedicada a mis amados hijos.

AGRADECIMIENTO

Esta tesis doctoral, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por mi parte y mi tutor de tesis, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaré y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desesperación.

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi familia que siempre han estado ahí siempre y ahora qué término mis estudios de no hubiesen sido posible. A mis padres, mi esposo, mis hermanas, mis sobrinos, por el ánimo, apoyo y alegría que me brindan me dan la fortaleza necesaria para seguir adelante.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis doctoral, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde los más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

CONTENIDO

	Pp
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I. EL PROBLEMA.....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Objetivos del Estudio.....	12
Justificación e Importancia de la Investigación.....	12
II. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL.....	17
Antecedentes del Estudio.....	17
Referentes Teóricos.....	20
III. MARCO METODOLÓGICO.....	46
Naturaleza del Estudio.....	46
El Escenario.....	48
Informantes Claves.....	49
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información.....	50
Confiabilidad y Validez.....	51
Técnicas para el Análisis de la Información.....	52
IV. LOS HALLAZGOS.....	54
Análisis Hermenéutico de la Información.....	54
Elementos y Tendencias del Docente de Educación Rural.....	56
Implicaciones de los Cambios Sociales en el Quehacer del Docente de Educación Rural.....	71
Conclusiones.....	84
V. LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE	89

PREGRADO.....	
Presentación.....	89
Sistematización.....	99
Elementos de la Educación Rural.....	99
Tendencias de la Educación Rural.....	107
Perfil del Docente de Educación Rural.....	110
Desarrollo de la Educación Rural.....	120
Actuación del Docente de Educación Rural.....	123
Cambios en el Quehacer Docente.....	130
Implicaciones de la Educación Rural.....	134
Competencias Formativas.....	137
Desempeño del Docente de Educación Rural.....	140
Interrelaciones de Competencias.....	142
REFERENCIAS.....	145

LISTA DE CUADROS

CUADRO	Pp
1. Organización de la Información.....	43
2. Elementos de la Educación Rural.....	46
3. Tendencias de la Educación Rural.....	49
4. Perfil del Docente de Educación Rural.....	52
5. Desarrollo de la Educación Rural.....	56
6. Actuación del Docente de Educación Rural.....	58
7. Cambios en el Quehacer Docente.....	61
8. Implicaciones de la Educación Rural.....	64
9. Competencias Formativas.....	66
10. Desempeño del Docente de Educación Rural.....	68
11. Interrelaciones de Competencias.....	70
12. Encuentros y Desencuentros de la Investigación.....	76

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	Pp
1. Elementos de la Educación Rural.....	88
2. Tendencias de la Educación Rural.....	95
3. Perfil del Docente de Educación Rural.....	99
4. Desarrollo de la Educación Rural.....	108
5. Actuación del Docente de Educación Rural.....	112
6. Cambios en el Quehacer Docente.....	118
7. Implicaciones de la Educación Rural.....	123
8. Competencias Formativas.....	125
9. Desempeño del Docente de Educación Rural.....	128
10. Interrelaciones de Competencias.....	130

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación

**LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL
CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO**

Autor: Yasmin Jaimes

Tutor: Dra. Carmen Eleida Narváez

Fecha: Julio de 2016

RESUMEN

La educación rural como proceso se manifiesta en atención a la formación de los niños y jóvenes del contexto rural, por ello, el estudio tuvo como propósito Aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, **en este sentido se desarrolló un estudio amparado en una investigación de naturaleza cualitativa, con un diseño de campo, y un método etnometodológico, el escenario de la investigación fue la Escuela Técnica Agroindustrial Robinsoniana “Gervasio Rubio”, donde se seleccionaron tres docentes egresados del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, sede de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a quienes se les administró una entrevista mediante un guión preestablecido, el análisis e interpretación de la información se generó mediante el tratamiento hermenéutico, donde se estableció disociación entre la teoría y la práctica, no se genera el compromiso por la labor docente, no hay interacción con el medio rural, existe poco conocimiento del impacto que debe generar la educación rural en los espacios comunitarios.** De estos resultados emergieron los elementos suficientes para la generación de una aproximación teórica sobre las competencias necesarias que debe tener un docente egresado en educación rural, donde se valoraron los elementos y las tendencias de la educación rural, así como también el perfil y el desarrollo de la educación rural, con énfasis en la actuación en el quehacer del docente mediante las competencias formativas que debe reunir un profesional de la docencia en el medio rural.

Descriptores: Competencias, egresados, educación rural, currículo, formación docente, pregrado.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI se están viviendo transformaciones profundas que afectan todos los aspectos de la vida. Los cambios son parte vital del escenario presente y futuro en una sociedad. Entre ellos se encuentran los avances científicos, los cambios tecnológicos, sociales, educativos y culturales. Estos saltos han perturbado los modelos pedagógicos, permitiendo a las instituciones universitarias, realizar adecuaciones al impartir la docencia en cumplimiento de la misión institucional, los propósitos y el perfil del nuevo egresado en educación necesario para la sociedad.

Desde esta perspectiva, se ha manifestado un compromiso en función de la formación de los docentes del país, es así como las universidades formadoras de estos, desarrollan un componente conceptual-teórico de alta calidad, no obstante debido a la metodología tradicional-conductista que rige todas las carreras universitarias en el país, el contacto con la realidad es mínimo, razón por la cual, las consecuencias del conocimientos, se muestran desde una óptica poco alentadora, dado que no se concentran acciones que permitan apreciar la operatividad de la carrera.

En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ha concentrado su atención en la formación de docentes, de hecho es catalogada la Universidad de los maestros, la misma se sistematiza mediante diversos institutos pedagógicos, los cuales se encuentran a lo largo y ancho del país, es así como cada uno de estos institutos prestan atención en diversos campos del saber. Una de esas especialidades, es la educación rural, la cual se caracteriza por formar los profesionales de la enseñanza que se integraran a la educación del futuro del medio rural.

Por tanto, en la actualidad, se requiere integrar nuevos componentes educativos en la educación rural, que den respuesta a conocimientos recientes, habilidades y actitudes derivados del medio local (adecuado al lugar), tales como la innovación, el emprendimiento y las exigencias de

aseguramiento de la calidad de los procesos educativos. El contexto social requiere de un sujeto con características y expectativas de formación diferente, más exigentes para su inserción en la sociedad como un profesional de excelencia, con necesidades de complementar los componentes cognitivos, sociales y afectivos a través del saber, saber-ser y saber-hacer. Y adecuarlas a los cambios y transformaciones del sistema educativo venezolano.

En este sentido, la UPEL específicamente el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, se ha focalizado solo en el proceso educativo de formación docente; dejando de lado las necesidades y los requerimientos de las nuevas competencias que debe poseer un docente actual para compensar las necesidades que existen en el país. Así es necesario que la Universidad se enfoque específicamente en la formación académica expresada en una decidida vocación por el estudio, la investigación y la enseñanza, además de tener una disposición permanente para el diálogo transdisciplinario y estar actualizado frente a los cambios permanentes del entorno.

La universidad necesita un cambio en cuanto a para qué está formando (desempeño laboral) contando y proporcionando a sus futuros egresados, una educación para la carrera profesional que aporte un conjunto de conocimientos, experiencias, destrezas prácticas, actitudes y valores frente a los problemas y cambios radicales de la transformación socio educativa por la que atraviesa Venezuela, posibilitando de esta manera, la constitución de una buena identidad ocupacional que les permita manejarla fluidamente en un mundo del trabajo cada vez más exigente y competitivo. Ser competentes, significa estar sintonizados con un mundo en permanente transformación, adaptables a cambios, proactivos y con altos grados de empleabilidad, generadores de innovación en sus especialidades, y tener las competencias para participar e intervenir en un mundo globalizado.

Los profesionales de la docencia deben poseer competencias personales y profesionales que les permita iniciarse y destacarse en la labor

educativa, para que puedan desenvolverse en cualquier medio donde deban trabajar, donde se manifieste un compromiso por el entorno y se encamine hacia la consecución de aprendizajes significativos que promuevan en los estudiantes de estas zonas un arraigo por el medio, y no que debido a lo que enseñen en la escuela estos se marchen de allí para la ciudad.

Por lo tanto, se considera necesaria Aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, la cual es un bastión en la formación de los ciudadanos del pueblo rubiense y que de acuerdo con los parámetros actuales, reclama un redimensionamiento en atención a la consolidación de competencias, tanto genéricas, como específicas que sirvan de base para la formación adecuada de un profesional de la docencia.

En este sentido, el desarrollo de la investigación permitió adentrarse en la naturaleza de la educación rural, donde se detectaron problemas en la labor de los mismos dentro de los espacios educativos, como es el caso del escaso compromiso que los mismos manifiestan a la hora de desempeñarse como docentes de esta especialidad, asimismo, los egresados en educación rural, demuestran falencias en el desarrollo del proceso de investigación, razón por la cual es necesario que se redimensione la misma, donde se supere la constitución de un plan de estudio desactualizado que no da respuesta a las necesidades actuales de los jóvenes.

Por lo tanto, es pertinente aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, donde se formule un aporte al currículo por competencias que se está generando producto de la transformación curricular que se adelanta en el seno de la universidad, y como tal se asume el desarrollo de la consolidación de conocimientos y

destrezas que promuevan un desempeño óptimo y competente de los docentes egresados de educación rural.

De acuerdo con lo anterior, se desarrolló un estudio amparado en los postulados de un estudio hermenéutico, el cual se sistematizó en cinco capítulos que sirvieron de base para la concreción del objeto de estudio, es así como en el capítulo número uno, se asume el abordaje de la situación problemática, así como también los objetivos del estudio y la justificación e importancia de la investigación. De igual forma, se asume el capítulo dos, en el cual se concretan todos los elementos fundamentales a nivel conceptual y teórico, en el mismo orden de ideas, se manifiesta el desarrollo del capítulo tres, en el cual se desarrolló la metodología que se asumió para la administración ontológica y epistemológica del objeto de estudio.

Seguidamente se plantea el desarrollo del capítulo cuatro, en el cual se asumen los resultados del estudio, mediante la consecución de los hallazgos y una interpretación de los elementos que subyacen desde la realidad, para de allí formular el capítulo número cinco, donde se manifiesta un aporte al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los retos educativos del siglo XXI, requieren de docentes comprometidos con la formación reflexiva y creativa en cuanto a su práctica, adaptándolos a los cambios cada vez que sea necesario, atendiendo así la realidad y necesidad educativa de una nación, de acuerdo a las políticas educativas de un país. De allí, para mejorar la calidad educativa es necesario afrontar en los próximos años los desafíos relativos a la formación profesional de aquellos sujetos que atenderán el sistema educativo, de la acción en las instituciones educativas y sobre todo lo referente a la función docente.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela (MPPE, 2007) en materia de Educación Rural, destaca como políticas del estado venezolano dos programas. El primero se refiere la reactivación de la Educación Rural y el segundo las escuelas productivas, que se centran en la ampliación de la cobertura y la calidad educativa, la educativa integral, el impulso a la alfabetización y el fortalecimiento de redes intersectoriales, interinstitucionales y comunitarias. Para el MPPE, todos los planteamientos de atención y desarrollo de la Educación Rural tienen una orientación basada en los aspectos pedagógicos con especial énfasis a lo productivo y se sostiene que es a través de acciones económicas que los individuos darán respuestas a las problemáticas confrontadas dentro de su contexto.

La educación a juicio de McCulloch, (2007) “ha ido evolucionando a lo largo del tiempo con la pretensión de ir adecuando los conceptos a los

objetivos que la sociedad busca" (p. 21). Cada época y lugar han tenido diferentes interpretaciones teóricas, mostrando diversos significados en educación, sin embargo, la misma se ha constituido como una fórmula para el progreso de los pueblos y por ende, para la construcción de la sociedad del conocimientos, la cual se manifiesta como un evento operativo que conduce a la determinación de evidencias dentro de la escuela, para de esa manera formar el futuro del país, a ello, se le suma lo señalado por Llevot y Garreta (2008)

En Europa, la Escuela Rural constituye un pequeño sistema o, mejor dicho, un subsistema escolar, que se va adaptando y redefiniendo ante la pérdida de la tradicional identidad del mundo rural que, primero, se ve sometido a los cambios y transformaciones sociales y culturales de la industrialización y la modernidad, y, posteriormente, a los nuevos fenómenos derivados de la sociedad postindustrial y postmoderna: la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación, los mercados globalizados, las nuevas y diversas emigraciones, la crisis de los modelos de la vida urbana y las demás crisis de las denominadas estructuras de acogida, la convivencia y/o el choque de culturas diversas con códigos éticos y prácticas sociales y culturales diferentes, entre otras. (p. 132).

Con la revisión anterior, queda explícito que al comparar la educación rural europea con la venezolana, es necesario disponer de un docente adecuado para la educación rural, pues la formación en las distintas áreas educativas, está destinada a responder a las necesidades actuales del sistema educativo venezolano y a los cambios políticos y sociales establecidos en la Ley. Al respecto, Bonilla (2001) destaca que las transformaciones en Educación Básica, y en consecuencia en la Educación Rural, se reflejan en la Ley Orgánica de Educación de 1986 y posteriormente en los noventa con la reforma curricular y el Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera (1990).

En cuanto a esta década de finales de siglo pasado, los lineamientos o políticas de estado en materia educativa se encuentran enmarcados

en consenso, donde se señala la Asamblea Nacional de Educación en el año 1998 y la Constituyente Educativa en el año 1999, con miras a orientar el rumbo de la educación. De igual manera, la Ley Orgánica de Educación (2009) hace nuevas incorporaciones en cuanto a lo relacionado con lo curricular, el funcionamiento de las escuelas, la incorporación de todas las comunidades, y la ampliación del concepto de comunidad educativa.

En consecuencia, las intenciones que busca una educación de calidad, radican en el hecho de contar con profesionales situados críticamente con la realidad rural, concurriendo como agentes de cambio dentro de la sociedad. Es así como se convierte el docente en agente transformador, acorde con las necesidades presentes en el medio rural y el impacto del desempeño profesional con los cambios socioeducativos. Cabe resaltar, que pese a la gran trayectoria de formación profesional en las distintas áreas educativas en Venezuela, específicamente en educación rural, las instituciones encargadas de la formación docente en educación rural, no han ofrecido dentro de sus planes de estudio, una preparación en educación rural acorde con los requerimientos de la sociedad y de la nueva escuela rural; asimismo, no se ha realizado un seguimiento de su inserción socio laboral que permita conocer la calidad y pertinencia en la formación con relación a su desempeño profesional, a ello se le suma lo señalado por Perdomo (2015):

La carencia de un currículo referido a una educación rural en Venezuela ha sido el principal problema en la misma, seguimos administrando una educación rural con elementos urbanos, donde los sujetos de estos contextos no se sienten identificados, por el contrario rechazan la misma y se genera la deserción escolar, de igual forma, el escaso número de estudiantes, hace que se aperturen escuelas multigrado, para lo cual, en la mayoría de los casos el docente no se encuentra preparado (p. 92).

Así, los docentes rurales, sobre todo quienes laboran en escuelas multigrados, deben atender un gran número de responsabilidades que sobrepasan muchas veces las posibilidades humanas. A partir de la

problemática descrita, surge la necesidad de que la universidad, específicamente la UPEL, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, incorpore en los planes de estudio dirigidos a la formación de docentes rurales, competencias acordes con la realidad educativa de Venezuela.

Según Solano, Van Kampen y Ovares (2003) el o la docente rural es un funcionario que, por su trabajo, debe estar estrechamente vinculado con la comunidad. En muchos casos, la escuela es la única institución estatal que se encuentra en la comunidad rural, lo que la convierte junto con él y la docente, en elementos estratégicos para el desarrollo de programas y proyectos que inciden directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños que asisten a ellas, sus familiares y todos los pobladores adyacentes a la institución.

Para cumplir este rol, el docente no solo necesita comprender el significado social de su trabajo, sino también, del apoyo de otras personas e instituciones; una formación que lo prepare y le brinde las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para cumplir con los roles que exige el ser docente. Para Céspedes, (2004):

Esta formación ha de permitirle al docente rural el dominio de los contenidos curriculares, metodologías y estrategias didácticas para mejorar las clases dentro y fuera del aula, la capacidad para adecuar el programa a las circunstancias propias del medio, y a las necesidades y potencialidades de los estudiantes, así como mantener una relación estrecha con la familia y cumplir una función de “puente” entre la escuela y la comunidad. (p. 43).

También se encuentra la formación profesional, el cual corresponde a las actividades curriculares que cumple y logra el docente, permitiéndole manifestar sus actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas en su desempeño como miembro activo de una comunidad escolar. Además el perfil del docente debe estar caracterizado por convertirse en un profesional con vocación, proactivo, innovador, con una conducta de integridad, con un gran cúmulo de conocimientos y compromisos. El perfil del docente debe

sintetizarse en los atributos y competencias genéricas que en el plano personal y profesional debe poseer un educador frente a los nuevos escenarios del siglo XXI.

La preocupación por el tema de la formación continua y permanente de los docentes es mundial; en todas partes se hacen cuestionamientos al rol que están desempeñando y la necesidad cambiante conforme a las transformaciones experimentadas por la sociedad. Zabala (2007), afirma que el docente debe conocer bien la propia materia, condición fundamental, además, saber compartir sus conocimientos con los estudiantes, y ser capaces de analizar y resolver problemas, apreciar la mejor manera de aproximarse a los contenidos, seleccionar estrategias y recursos metodológicos adecuados para el aprendizaje y organizar las ideas, la información y las tareas para los educandos.

Pero, es necesario igualmente el dominio de competencias como saber identificar lo que el estudiante ya sabe (y lo que no sabe y necesitaría saber). Se trata de que frente al complejo panorama inicialmente esbozado, los docentes venezolanos sean capaces de asumir nuevos retos y contar al menos con tres herramientas fundamentales: sensibilidad, flexibilidad y conocimiento, donde el rol del docente se revalorice y por lo tanto, formule estrategias que dinamicen la educación rural, donde lejos de superarse a sí misma, se renueve y se transforme con la finalidad de proporcionar un campo de desarrollo al medio rural.

Es así como la sensibilidad del docente de educación rural debe estar vinculada al área emocional, afectiva, receptiva del educador con los hechos, problemas, soluciones y sujetos (estudiantes, colegas, padres y representantes de familia, etc.) Ser receptivo al cambio, sensible a las necesidades, tristezas y alegrías; la flexibilidad, planteada como la aceptación de otras ideas y propuestas, modificaciones y cambios. Un docente encaminado a fortalecer los mecanismos de acción, no se trata de recuperar el anterior docente, por el contrario se trata de generar un docente

que asuma los retos actuales y que se presente como una figura fundamental dentro de la sociedad actual, en este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su documento base (1997) hace énfasis en:

La educación rural, es una respuesta a la demanda de profesionales de la docencia, capaces de vincular la educación con las actividades productivas propias del medio rural mediante la conducción de un proceso educativo que, además de estimular en los educandos la valoración hacia el trabajo, les proporcione experiencias de estimular en los educandos la valoración hacia el trabajo, les proporcione experiencias de aprendizaje que les permita incorporarse activamente al trabajo. Esta especialidad adquiere relevancia, por cuanto se hace necesaria la formación de un docente que oriente el proceso educativo en la Educación Básica y en la Educación Media Diversificada y Profesional en el medio rural. Con el desarrollo de esta especialidad se formarán los profesores del área requeridos para el desarrollo del país. (p. 12).

En resumen, la profesión docente en Venezuela está siendo sometida en la actualidad a un conjunto amplio de presiones, que reclaman un desempeño más complejo, con más tareas y responsabilidades, así como una implicación personal y profesional que, a todas luces, es más extensa. Es evidente entonces que los nuevos escenarios escolares rurales venezolanos, promueven desafíos que suponen la formación continua y permanente de quienes trabajan la educación. En este sentido, mejorar la calidad y la motivación de los docentes debe ser prioridad en la agenda educativa del siglo XXI. Para Tedesco (2000) es el maestro "precisamente la conexión entre las transformaciones estructurales, institucionales y el proceso de enseñanza y aprendizaje" (p.52), efectivamente la clave del éxito en cualquier proceso de transformación educativa es el compromiso docente por impulsarla. Sin embargo es claro que en todo este movimiento, los educadores venezolanos no han sido los más comprometidos y su condición ha venido desmejorando.

El perfil propuesto debe estructurarse según aspectos que definen ciertos atributos y rasgos personales y profesionales deseables en el educador rural, referidos al ser, las creencias, los valores, el saber teórico e intelectual del momento y al saber hacer con expresión en el comportamiento psicomotriz, destreza ejecutora y su desempeño en el campo laboral respectivamente, tomando como patrón de referencia su entorno local.

En este sentido, es necesario sostener que la formación por competencia, hace énfasis en la definición del perfil tanto de ingreso como de egreso, es decir, son las competencias aquellas que definen el perfil que el egresado en este caso de educación rural promoverá en los actuales espacios rurales. De manera que la problemática se centra en el hecho de que aún la universidad continua formando por contenidos a los sujetos que se desempeñarán en los contextos rurales, lo cual hace que dicha formación esté quedando relegada en relación a las exigencias del entorno rural.

Es así como hoy el medio rural, ha ido cambiando, se denota incluso la presencia de la tecnología lo cual hace que los individuos del sector, sean plenamente diferentes, se concibe entonces la necesidad de un profesional de la docencia, formado en competencias que le permita asumir estos cambios, para lograr de esta manera un impacto positivo en la formación de las nuevas generaciones de los espacios sociales, desde esta perspectiva, la educación rural se revalorizaría y se atendería por lo tanto la enseñanza y la construcción de aprendizajes significativos en el contexto.

Ahora bien, a fin de atender lo planteado en este capítulo surge la siguiente pregunta: ¿Cuál es la importancia que posee aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”? En atención a los elementos expuestos, se hizo pertinente el desarrollo de un estudio adecuado a las respuestas de tales evidencias, por ello, se consideró

esencial asumir una perspectiva de investigación que condujo a las manifestaciones propias de la realidad.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”

Objetivos Específicos

Analizar el desempeño el docente de educación rural en función de sus competencias y su forma de concretarse en la práctica del trabajo escolar.

Desvelar las implicaciones y aportes de los cambios socioeducativos inherentes al docente rural en la cristalización de sus competencias, en su práctica cotidiana.

Ofrecer al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”

Justificación e Importancia de la Investigación

Los cambios de la educación venezolana actual, el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la diversidad de género, la atención a los discapacitados, la visualización de las etnias, y los proyectos para una normativa jurídica, son elementos que permiten justificar la investigación, pues enfatizar en lo que la escuela requiere en este

momento, implica la revisión continua de la carrera de formación docente, para garantizar la calidad educativa y la adecuación a los cambios sociales.

Así, el trabajo expone asumir en la actualidad la formación pedagógica a través de competencias pedagógicas en los docentes, pues se vive en la llamada sociedad del conocimiento, donde se desarrollan vertiginosamente las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, estos adelantos inciden en la enseñanza, pues los conocimientos cambian rápidamente según tiempo y espacio, considerando necesario que la universidad abra vías de acceso a los docentes para hacerse de herramientas que permitan solucionar problemas presentados en su vida profesional.). Es así como los docentes que se desempeñan en el medio rural deben actualizar sus conocimientos y sus competencias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como incluir a los estudiantes a un país eminentemente globalizado.

De aquí se beneficiaran los niños y niñas del medio rural, pues algunas escuelas no cuentan ni siquiera con los servicios básicos de luz, mucho menos con tecnologías de punta y con medios de comunicación, donde el docente sea el sujeto que guie con atención el destino de la formación de las generaciones es así como las manifestaciones formativas del docente de educación rural, se deben concentrar en asumir la formación del conocimientos de este docente, pero además dotarle de herramientas que contribuyan con un desempeño significativo dentro de la realidad contextual en la cual laborara.

La competencias son elementos con los cuales cuenta el ser humano y que se perfeccionan en función de su formación y de su puesta en marcha dentro de las realidades, es por ello que hoy se reclama dicha formación, donde los contenidos pasen a ser ejes fundamentales en la constitución de un pensamiento que requiere de un componente conceptual para desarrollarse dentro de la realidad. En este sentido, es pertinente que la formación por competencias del docente del medio rural, concrete su

atención en lo genérico y específico, para así dar valor al desarrollo propio y social del sujeto.

En este sentido, las competencias genéricas, deben asumirse desde el entendido del cumplimiento de diversos mecanismos que todo docente debe reunir, como es el caso de las competencias que hacen parte del perfil docente que manifiestan las políticas educativas, un sujeto comprometido con el desarrollo social y además educativo del contexto, además del manejo de todo lo inherente a la didáctica, psicología, sociología, entre otras ramas que sirven a la educación, es de esta manera que el compromiso se manifiesta en atención a esa formación conceptual que todo docente, independientemente de la especialidad que posea debe reunir, para desempeñarse como tal.

En el mismo orden de ideas, se presentan las competencias específicas, las cuales se afianzan en atención a las propiedades, en este caso de la educación rural, es decir que además de todo el componente didáctico y pedagógico que debe reunir todo docente, el profesional que se desempeñará en el medio rural, debe ser un sujeto comprometido con la realidad, con los cambios, pero además con la promoción del arraigo y la valoración por lo propio, donde la cultura del hombre del campo se aprecie y se valore en la escuela, para que la formación de los más pequeños se oriente en razón de definiciones propias de la realidad, para de esa manera contar con comunidades rurales con un nivel de conocimiento adecuado.

Aunque parezca una utopía, las herramientas conceptuales están se requiere de un cambio de paradigmas, donde las universidades formadoras de estos docentes, se manifiesten en función de evidencias que demuestren el desarrollo de elementos que sirvan de base para demostrar la disposición del docente por trabajar en estos lugares, pero además de ello, es pertinente que se proponga por su parte la concreción de fenómenos encaminados a la revalorización del medio rural, para definir acciones que constituyan

fenómenos inherentes a una formación adecuada a los cambios tanto sociales, como tecnológicos de los actuales momentos.

De allí la relevancia del presente estudio, en cuanto al elemento práctico, en cuanto a teorizar sobre la formación por competencias del egresado de educación rural de la UPEL-IPRGR, la misma se muestra como un sustento a la actual transformación curricular que enfrenta la UPEL, la cual se encuentra en su fase de concreción, se trata de otorgar los mecanismos epistemológicos que orienten esa formación por competencias, la cual no es sólo un requerimiento de las actuales transformaciones universitarias que se desarrollan en el país, sino que es un elemento exigido por la UNESCO (2009), como una forma de dinamizar el desarrollo del ser humano.

De igual forma, es necesario manifestar que el aporte teórico evidenciado en la teorización sobre la formación por competencias del egresado de educación rural de la UPEL-IPRGR, implica asumir el objeto de estudio desde ciertas perspectivas que constituyen el conocimiento humano, es así como una de ellas, se enmarca en la producción de evidencias teóricas inherentes a la valoración del pensamiento, pero de igual forma se manifiesta en función de situaciones que requiere la educación rural para su concreción dentro de los planos ontológicos.

En el mismo orden de ideas, se manifiesta el hecho de que se producen elementos teóricos, lo suficientemente significativos, para de esta manera dinamizar la formación de los futuros docentes del medio rural, donde no sólo se consideren fenómenos para la construcción de evidencias que permitan manifestar que la teoría, surge de la valoración de los elementos empíricos, es así como el aporte teórico, va más allá de unas líneas, se evidencia en la generación de un conocimiento científico que permite el abordaje del objeto de estudio, para de esta manera formular evidencias que permitan la sistematización del pensamiento dentro de la realidad.

Ahora bien, es necesario manifestar el aporte metodológico en atención a la generación de una teorización sobre la formación por competencias del egresado de educación rural de la UPEL-IPRGR, es así como se manifiesta el hecho de desarrollar metodologías de la investigación que permitieran el análisis, interpretación y comprensión del objeto de estudio, desde esta perspectiva, el aporte generado se logra evidenciar en función de situaciones propias de la realidad, es decir, en el aporte científico que surge del presente estudio, el cual permite asumir que es la educación uno de los aparatos científicos de mayor importancia dentro de la dinámica social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

Antecedentes del Estudio

Para la comprensión del objeto de estudio, desde diversas perspectivas, se hace necesaria la revisión de investigación en el área, por ello, es necesario enunciar el estudio de Boix (2011), en su trabajo intitulado “¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado”, delibera sobre el trabajo que se realiza en las escuelas rurales y las compara con las escuelas ordinarias, encontrando que cada vez es más difícil encontrar diferencias pedagógicas entre el aula multigrado y el aula de la escuela ordinaria. De igual forma, Boix reflexiona sobre lo que supuestamente queda como específico de la práctica pedagógica de la escuela rural, y lo hace desde la perspectiva de lo que aporta la autonomía de aprendizaje de los alumnados, el papel del alumnado tutor en un grupo heterogéneo, el microsistema social que se desarrolla en un espacio con tanta diversidad y el potencial pedagógico que ofrece el territorio rural.

Vargas y otros (2012), en la Universidad Nacional de Costa Rica, presentaron un trabajo titulado: “Construcción de un módulo de Educación Rural para la formación de docentes de Educación Básica de Nicaragua y Costa Rica” realizado mediante la consulta a expertos en educación rural, formadores de docentes, docentes rurales en ejercicio y estudiantado de las Escuelas Normales y Universidades de Nicaragua. Dicho trabajo consistió en determinar que la formación de docentes rurales debía partir de un modelo educativo que permitiera la reflexión sobre la práctica. Para ello, era

fundamental que el futuro docente entrara en contacto con la realidad de aula, familiar y comunal, que conociera las teorías científicas y lograra amalgamar ambos procesos para construir el conocimiento. Esta formación debía favorecer el desarrollo de habilidades, destrezas y/o competencias que permitieran al docente desenvolverse “exitosamente” en las comunidades donde requería asumir retos de diversa índole.

Los resultados a los que llegaron apuntaron a que la docencia en las zonas rurales estaba asociada a las carencias socioeconómicas y a procesos de soledad, por lo tanto, en la medida en que el docente laboraba en la comunidad donde vivía, tendría más oportunidades de interactuar con la comunidad. A diferencia del docente que vivía lejos.

Vale reflexionar respecto a esos resultados, pues la mayoría de los docentes que trabajan en zonas rurales en Venezuela no viven ni conviven en la comunidad donde se desempeña, afectando así sus relaciones con la comunidad, con el medio y con las acciones en que debería desenvolverse con los estudiantes de la localidad donde labora. Tal vez, El permanecer más tiempo, el departir con los habitantes del sector donde trabaja y apuntarse en las actividades que se desarrollan en la comunidad, influya en la competencia profesional y personal.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2004) FAO destaca las investigaciones que se están realizando en escuelas rurales de varios países latinoamericanos y europeos, apuntando al estudio de las competencias que caracterizan a la escuela rural, han realizado entrevistas a profesores seleccionados y se están seleccionando y llevando a cabo observaciones en centros escolares rurales de cinco países participantes en el estudio (Chile, Uruguay, Francia, Portugal y España).

Algunas de las aportaciones recientes de diversos autores apuntan a la posibilidad de que las escuelas rurales suponen lugares en los que se muestran experiencias y realidades educativas extrapolables a otros

contextos. Recordamos, por ejemplo, las reflexiones de Canario (2008) y Bustos (2010), donde una de las principales metas de su investigación consistió en mostrar si el modelo educativo de las aulas multigrado y del trabajo didáctico y escolar que se realizaba en ellas podía ser transferible a otras que no fuesen multigrados o no pertenecieran exclusivamente al ámbito rural; obteniendo como resultado un caos en la enseñanza.

En Venezuela, las escuelas multigrados se han caracterizado porque el docente debe aparte de atender en su mayoría casi todos los grados, o en su defecto primer, segundo y tercer grado y así sucesivamente, según sea el caso, manejar una tanda de conocimientos, áreas y cátedras que lo llevarían a ser policatedrático, esto a mi parecer es antiético, y conlleva a forzar el conocimiento, a indagar en lo desconocido y a practicar la improvisación.

En el mismo orden de ideas, se presenta el estudio de Ferreira (2012) denominado: Educación en el Ecosistema Rural: Semiosis Compleja y Autopoiética El propósito de esta tesis doctoral es generar una alternativa teórica compleja desde la fenomenología transdimensional de la educación secundaria, a partir del Liceo Bolivariano de Santa Bárbara en el Municipio Silva del Estado Falcón, atendiendo a una visión del ser humano autopoiético, con el fin de revalorizar la necesaria existencia de educación rural para adolescentes y jóvenes, reflexionando además; en torno al proceso de asimilación de un ente educativo propio de los espacios urbanos, como lo es el liceo. Todo esto fundamentado en el enfoque del pensamiento complejo, cuyos principios fueron cruciales para desarrollar el método-camino, entendido como un recorrido investigativo en cuatro anécdotas. De allí pues, en el transitar anecdótico se hace un reconocimiento, presencia activa en la producción de saberes, del ser humano hipercomplejo y autopoiético que realiza y el que lee la indagación. Seguidamente se desarrolló un proceso sistémico sustentado en la fenomenología transdimensional, a través de la producción semiótica de seis dimensiones que permitieron conocer/comprender/ reflexionar sobre la condición humana

de los agentes educativos del Liceo Bolivariano a partir de la observación fenomenológica.

Este sendero metodológico devino en el conocimiento de lo humano, que representó un aporte para la definición de los estudiantes, docentes y representantes del ecosistema rural. Asimismo, en la última anécdota se sumaron otras contribuciones teóricas centradas en la resemantización compleja y autopoética de la educación secundaria en el ecosistema rural frente a la descontextualizada realidad curricular que vive el Liceo Bolivariano. El recorrido finaliza con la reflexión metaescritural desde la cual, se idean unos argumentos que se constituyen en una invitación constante para que los investigadores afianzados en el paradigma de la complejidad reflexionen sobre sus producciones científicas.

Referentes Teóricos

La Educación Rural en el tiempo

El abordaje de la educación rural, se concreta en la apertura que se le ha dado a la educación en Venezuela, entendiendo que el país inicialmente se sostenía con el trabajo agropecuario, es así como en sus inicios y por la cantidad de personas que habitan el sector rural, la cual no era una población en número del todo significativa, se evidenciaron las escuelas unitarias, de allí la necesidad de referir lo expuesto por Prada (1964), quien indica:

La escuela unitaria o rural en Venezuela fue creada para dar respuesta, a través de la participación docente, a situaciones sociales prioritarias para el desarrollo nacional. Por ello son escuelas de maestro único que atiende a un grupo humano y que, consciente de la integralidad del hecho educativo, procura el afianzamiento del esfuerzo de los niños (p.30).

En atención a lo anterior, es necesario manifestar que inicialmente las escuelas unitarias, atendían la formación de los niños del medio rural, es así como se produjo la participación docente dentro de los espacios sociales, es así como se consideraba la asignación de docentes únicos quienes se desempeñaban dentro de las realidades rurales, es decir, se requería de un sujeto que orientara la formación de los miembros de estas comunidades, dicho maestro debería asumir la formación de los sujetos desde todas las perspectivas, además de atender las necesidades presentes en el contexto, por ello, su formación necesariamente debería ser integral, para de esa manera concebir las acciones que se manifiesten en función de evidencias propias de la realidad.

Sin embargo, las constantes reformas educativas que se gestaron en Latinoamérica para la época, hicieron que en Venezuela se produjera una serie de eventos que incidieron en una nueva visión de la educación rural, así lo destaca Bonilla (2001) quien refiere:

Las transformaciones en Educación Básica, y en consecuencia en la Educación Rural, se reflejan en el reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1.986) y posteriormente en los noventa con la reforma curricular y el Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera (1.990). En cuanto a esta última década, los lineamientos o políticas de estado en materia educativa se encuentran enmarcadas en el consenso, en donde se señala la Asamblea Nacional de Educación en el año de 1.998 y la Constituyente Educativa en el año de 1.999, con miras a orientar el rumbo de la educación para lograr una mayor y mejor participación de los individuos. (p. 27).

En este sentido, el desarrollo de una educación rural de calidad, data desde la generación de una serie de evidencias que permitirán la dinamización de la misma dentro de los espacios rurales, a ello se le suma lo expuesto por Bonilla (ob. cit): "la Asamblea Nacional Constituyente plasmaba en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el marco jurídico general de los cambios y donde la Constituyente Educativa (...) estableció el conjunto de operaciones de reforma educativa" (p. 29), de

esta manera se logra establecer un marco de acción social, donde se demuestre la capacidad de los docentes que se desempeñan dentro de las zonas rural, de igual manera Sánchez (2009) destaca:

La escuela no puede considerarse como un espacio en donde se van a formar y educar los ciudadanos nada más, sino que es (sobre la base de las nuevas políticas educativas), un espacio comunitario que propicia la oportunidad para que interactúen las personas pertenecientes a diversos estratos sociales, que se caracterizan por contar con niveles de formación formal y no formal y que sirve de sustento al desarrollo del currículo, en procura del logro de los aprendizajes.

En este sentido, la escuela como espacio formador del futuro del país, manifiesta procesos de desarrollo, donde se consoliden acciones que sirvan de base, para que las comunidades del medio rural se encaminen hacia la consolidación de la sociedad del conocimiento, por esta razón, es necesario evidenciar lo propuesto por Sánchez (ob cit) quien indica:

La Educación Rural no escapa a la crisis que ha vivido y vive el Estado venezolano, se aprecia que pudiera existir una relación entre aprendizaje, repitencia, fracaso escolar y productividad en los sectores urbanos. El maestro rural manifiesta mística especial al laborar en rincones lejanos de la geografía patria, viviendo en algunas oportunidades en comunidades campesinas y cumpliendo en muchos casos función de agente vinculante entre las comunidades rurales y la urbana.

En este sentido, la educación rural en Venezuela, busca mostrar espacios donde se considere la figura del docente rural, desde la generación de un sujeto con alta estima por su labor, pero que además de ello no tenga temor de enfrentarse a escenarios desconocidos, donde se manifieste su compromiso por mostrar las oportunidades que posee el sector rural y que allí sus habitantes pueden establecer vínculos de acción entre sus comunidades y las zonas urbanas, coexistiendo en un campo de acción que promueva el desarrollo social. En el mismo orden de ideas, Bonilla (2001) señala:

Uno de los aspectos considerados en el programa de educación rural consiste en la creación, dotación y funcionamiento de una Unidad Educativa Rural Integral que comprenda su respectiva Escuela Técnica Agropecuaria, complementada por un Núcleo Rural que abarque las escuelas básicas del sector respectivo y una Aldea Universitaria sin desatender la Educación Inicial. Para su ejecución dicho autor propone hacer una revisión de los diseños curriculares, así como del proceso de formación de los individuos en educación rural en los niveles de pregrado, postgrado y formación permanente, de manera que pueda reflejarse la relación entre el estudio de la tierra, su explotación y la educación basada en los principios andragógicos o educación comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, se trata de una escuela rural cuyas potencialidades, se enmarquen en la integralidad socioproyectiva, donde se manifieste el compromiso del docente por ir más allá de la formación educativa de sus habitantes, sino que se manifieste el desarrollo de acciones que conduzcan a consolidar situaciones que sirvan de base para comprender el desarrollo de la situación, donde la educación rural no sólo sea hasta sexto grado, sino que su compás de atención se logre hasta las inserción de universidades en estos espacios con la finalidad de promover el desarrollo del pensamiento y la consolidación de una sociedad critico-reflexiva, donde se evidencie un progreso socioeducativo adecuado a las exigencias del siglo XXI. Para atender esta situación se revisarán las teorías educativas que sustentan las afirmaciones planteadas hasta el momento

Al respecto, se hará énfasis en las teorías de la educación; que tratan los procesos de adquisición del conocimiento. Para Aristóteles, la educación se fundó en un conocimiento sobre el mundo real, basándose en el método inductivo, el cual según su criterio tomaba hechos particulares para luego generalizarlos y de esta manera alcanzar la razón intuitiva. Según este filósofo, la tarea fundamental del maestro consistía en proporcionar al niño las experiencias necesarias para realizar un juicio reflexivo final que conducía al conocimiento definitivo, puesto que el niño al nacer tenía la

mente en blanco, y solo por sus experiencias sensoriales y la acción de la potencia racional, latente en la mente se iban estructurando los principios generales del conocimiento.

Entra luego la denominada "escuela nueva" alcanzando un reconocido grado de incidencia en la formación escolar a través de las obras pedagógicas de algunos de sus destacados representantes como es John Dewey, cuyo pensamiento pedagógico era ya conocido por la corriente positivista, especialmente por Víctor Mercante, Decroly, cuya pedagogía tuvo especial influencia en la enseñanza primaria, especialmente por el ingreso al currículo primaria de los "centros de interés"; y María Montessori, con sus conocidas propuestas pedagógicas para el nivel preescolar, incorporando, nuevas metodologías grupales provenientes de pedagogos en algunos casos franceses y en su mayoría norteamericanos.

A comienzos de la década del 60, la teoría pedagógica denominada educación tecnicista comienza a alcanzar relevancia en el país. Su estrecha relación con períodos de políticas nacionales autoritarias y desarrollistas en lo económico, unida a la preeminencia de currículos de neto corte tecnológico, se expresaron en planificaciones de la enseñanza que desembocaron en gestiones administrativas burocratizantes. Uno de los rasgos de la formación docente de ese período estuvo dado por el sentido crítico trasladado a la formación de los futuros docentes que respondían al modelo del técnico en educación.

Actualmente los modelos, las disciplinas y las teorías son muchas. Enfocados en el recorrido antes mencionado es pertinente acotar que esta investigación estará orientada por la teoría de Paulo Freire. La propuesta de Freire (1999) es la "Educación Problemática" que niega el sistema unidireccional propuesto por la "Educación bancaria" la misma da existencia a una comunicación de ida y vuelta. En esta concepción no se trata de entender el proceso educativo como un depósito de conocimientos sino que es un acto cognosciente del ser.

Desde esta concepción, el educador ya no sólo es el que educa, sino que también es educado mientras establece un diálogo en el cual tiene lugar el proceso educativo. De este modo se quiebran los argumentos de "autoridad": pues ambos lo hacen en comunión. Freire (1999) señala que la "Educación Problematizadora" apunta hacia la liberación y la independencia, orientada hacia "la acción y la reflexión de los hombres sobre la realidad, en función de la búsqueda de una transformación de la realidad, en la que opresor y oprimido encontrarán la liberación humanizándose" (p.54). Es así como este autor nos lleva a pensar a cerca de lo que los maestros deben saber, de lo que deben hacer y cómo debe ser su actuación para promover la inclusión en la educación de todos los individuos a la sociedad. Para él, la educación y sobre todo el docente debe dirigirse hacia la concepción de la liberación y la autonomía de la sociedad.

Competencias Pedagógicas para un docente eficiente

En la antigüedad, la palabra competencia provenía del griego agón, que da origen a agonistes, significaba para ellos la persona que competía en los juegos olímpicos con el fin de ganar. Solo a eso hacía referencia dicho vocablo. Posteriormente, para los años 70 aparece nuevamente el término competencia, especialmente a partir de los trabajos de McClelland en la Universidad de Harvard, (Bolívar, 2002). David McClelland fue el primero en usar el término competencia en el año 1975. El resultado de sus investigaciones le llevó a afirmar que, para el éxito en la contratación de una persona, no era suficiente el título que portaba, decía que desempeñar bien el trabajo dependía más de las características propias de cada persona y sus competencias (conocimientos, currículum, experiencia y habilidades). Es así como las empresas comenzaron a valorar las competencias como indicadores de conductas que se presuponían necesarias para el desempeño de un puesto de trabajo.

Luego, durante los años 80 se observa que las empresas comienzan a elaborar los perfiles de sus trabajadores mediante competencias para seleccionar a los altos directivos; entre algunos investigadores se mencionan Klemp, Finn y Cockerill. (Mertens,1996). El término fue decayendo, y para los años 90 tomó nuevamente auge pero en las ciencias sociales, específicamente en la educación (McClelland, 2007). El enfoque educativo por competencias no es un término nuevo, surgió a partir de una necesidad en Europa con los estudiantes del nivel superior con el proyecto Tuning en 1998. El proyecto fue traído a América Latina con el nombre Alfa Tuning. El país que primero lo arraigo a su sistema curricular fue México. México crea una nueva Reforma Educativa incluyendo las competencias, esta se da de manera paulatina, ya que comienza con la implementación por competencias en el nivel preescolar en el año 2004 en ella se sustenta “en la necesidad de tomar en cuenta los aportes recientes de la investigación sobre el desarrollo y aprendizajes infantiles, de modo que en las escuelas los niños tengan oportunidades para continuar desarrollando las capacidades que ya poseen (de pensamiento de lenguaje, relaciones interpersonales, entre otras)”, y las competencias a desarrollar en dicho nivel serán de conocimientos, aptitudes y destrezas con la finalidad de que la persona se manifieste en contextos distintos.

En Venezuela, a partir del año 1999, Don Rómulo Gallegos ya hablaba sobre el trabajo por competencias, dicho autor hacía hincapié en que este tipo de educación implicaba cambios radicales en la manera de asumir la docencia. Con las nuevas políticas educativas presentadas por el gobierno de turno, y los cambios vertiginosos y atropellados que arroparon el sistema educativo venezolano en el año 2002, con la implementación de la educación bolivariana, liceos y escuelas técnicas robinsonianas y Zamoranas, en las instituciones se comenzó a debatir acerca de los cambios curriculares en cuanto al aprendizaje por competencias.

Competencia es un término polisémico. Su visión filosófica la encontramos en los aportes de Platón, Sócrates y Aristóteles; la lingüística en Chomsky y Habermas; los psicológicos en Gadner y los pedagógicos en Vygotsky. Existen diferentes escuelas epistemológicas sobre las competencias de las cuales se derivan los enfoques funcionalista, el conductista y el constructivista, además de las taxonomías existentes en competencias básicas, genéricas y especializadas (Mertens, 1996).

Para el modelo conductista, las competencias son características de las personas expresadas en comportamientos y están relacionadas con un desempeño superior en un cargo o rol de trabajo. Para el modelo funcional, la competencia es la capacidad para realizar actividades y lograr resultados en una función productiva determinada, según criterios de desempeño. Aquí son la eficiencia y la habilidad de las personas, la clave para la competitividad en las organizaciones, enfatiza en el conjunto de atributos que deben tener las personas para cumplir con los propósitos de los procesos laborales y profesionales, enmarcados en funciones definidas. (Mertens, 1996).

Para el modelo constructivista, la competencia está relacionada con todas las actividades que tienen que ver con la vocación de servicio, el esmero y el respeto al trabajo, basada en un proceso de construcción de representaciones mentales por niveles de complejidad crecientes. La competencia se construye no solo de la función que nace del mercado, sino que concede igual importancia a la persona, a sus objetivos y posibilidades. Está basada en las habilidades, conocimientos y destrezas que tiene la persona para resolver dificultades en los procesos laborales y profesionales, desde el marco organizacional.

En un estudio más reciente Tobón (2008) asume cuatro enfoques, añadiendo a los anteriores el enfoque complejo, el cual enfatiza en asumir las competencias como procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la

calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible. Su fundamento epistemológico es el pensamiento complejo. Por tanto, las competencias en este enfoque son asumidas como procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir). (Tobón, 2008).

La formación de nuevos profesionales en educación, en el contexto de una educación por competencias, exige a la epistemología escudriñar más allá de los conocimientos propios de una disciplina, asimismo, exige contribuir a desarrollar una forma de pensamiento capaz de manejarse en diferentes contextos profesionales en tres dimensiones, lo personal, lo profesional y lo procedimental.

Se considera que en cuanto a competencias personales, el docente rural debe tener una autoestima alta, ética, entusiasmo, tenacidad, pero sobre todo amor al arte y a lo que hace, respeto por sus semejantes y una gran convicción hacia la formación de valores y principios. Cuando se define un tipo de competencia procedural, el docente rural debe poseer habilidades referidas a la profesión y complementadas en este caso al trabajo del campo o las destrezas que deben desarrollarse en el medio rural, permitiendo obtener un conocimiento de calidad en cuanto a los conocimientos adquiridos y dados. Finalmente, en el ámbito de las competencias actitudinales el docente permitirá abrir espacios y conocimientos de manera pluralista, sercítico y abierto a las diversas maneras de saber y aceptar las diferencias sociales y culturales de la sociedad venezolana y de todo su contexto.

Según los investigadores Barreto, Ruiz y Blanco (2008) desde la perspectiva del diseño curricular, define la competencia como una estructuración didáctica de los contenidos del proceso docente educativo, en función de lo que el futuro profesional tiene que saber, hacer, ser y actuar en situaciones reales de trabajo, con un desempeño eficiente en su labor, visto desde la escuela con la integración al sector productivo. (MINED y

Asociación de Colegios Canadienses, Proyecto Escuela – Industria (1998–2002).

Por su parte, esta última definición tiene como limitante que está planteada desde el currículo y no desde la actuación del estudiante. El mismo está relacionado con el concepto modo de actuación del profesional. Sobre esto ilustran Barreto, Ruiz y Blanco (2008): “Es la personalidad transformada por el proceso formativo en cierto modo de actuación; y, a la vez, el modo de actuación modificado, interpretado, por un ser humano, que le imprime sus características”.(p.68) entre las cuales destacan:

La Tipología: **Las competencias profesionales.** Un docente integral, cuyas características definen su formación en cuanto a conocimientos, su desempeño o práctica educativa, su disposición a investigar, y las ganas de alcanzar el éxito en su cotidianidad laboral. Un docente que este actualizado e identificado con el mundo cambiante, claro con los procesos de globalización y tecnificación de la sociedad, que maneje y este abierto a las Tics, dejando de lado las limitaciones que se le presenten, con condición de saberlas afrontar y alcanzar la calidad educativa que merece el niño, niña y adolescente del campo.

Asimismo, las competencias se expresan en actitudes e intereses expuestos. Pero estas a su vez dependen de todo el complejo sistema interno que lleva a tomar determinadas decisiones y adoptar ciertas actitudes. Según Tejada (1999) “las competencias solo son definibles en la acción”. Las competencias tienen también carácter objetivo, pues siempre han estado, y han coexistido con el individuo. A consecuencia de ello, un puesto de trabajo puede ser mejor desempeñado cuando por delante se regulan las competencias. Asimismo, cada persona forma sus competencias dentro de su propia individualidad y el grado de desarrollo de los elementos componentes de las competencias no será igual al de los demás.

Esta última idea tiene base en los planteamientos del enfoque sociocultural de Vigotsky, en el que se entiende que los aprendizajes

conducen al desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, de este modo, para el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR, 2002)las competencias deben clasificarse en: Básicas, genéricas y específicas. Las básicas describen comportamientos pero con carácter formativo (modelo mental dominio personal); las genéricas, describen los comportamientos asociados con desempeño (trabajo en equipo, buscar objetivos comunes) y las específicas, identifican comportamientos asociados a conocimientos de índole técnico, (planificación, evaluación).

Entonces cabe señalar que existen además según la CINTERFOR las competencias metodológicas, sociales, participativas, entre otras. Esta última clasificación nos lleva al análisis, una vez más, de los elementos de las competencias, vislumbrándose que tan solo han separado los conocimientos, las habilidades y los valores. Otros autores tipifican las competencias como primarias secundarias, diferenciadoras, de umbral, universales, de empleabilidad, interpersonales, sistémicas, entre otras (Tejeda y Sánchez, 2009).

No obstante al establecer parámetros de clasificación, la realizada por Montero (2008) en su tesis doctoral es la asumida en esta investigación por considerarla más completa. La referida autora establece tres tipos de clasificaciones, entre las que se seleccionaron: las competencias laborales y profesionales.

Tejeda (2009) caracteriza la competencia profesional como la expresión de interacción dinámica entre el saber, el hacer y el ser, referidos al objeto de la profesión movilizados por el sujeto en un desempeño con idoneidad demostrada en lo socio-profesional y humano, que le permite saber estar con las características y exigencias contextuales del entorno y con la complejidad de las situaciones profesionales a resolver a que se enfrenta. Tal vez esto es parte de lo que se busca con esta investigación, pues la citada decisión apunta hacia lo que se quiere revisar en el plano de la educación rural.

¿Qué son entonces las competencias docentes?, “Las competencias docentes, describen la intervención pedagógica del profesor sustentada en el dominio de su disciplina o campo del conocimiento, es la capacidad para compartir sus conocimientos y habilidades, así como la disposición para mediar y animar el aprendizaje de los estudiantes”. (Perrenoud, 2004, p.79).

Cabe destacar que esta investigación busca no solo tomar definiciones de autores relacionadas con el tema sino tratar de alcanzar términos complementarios que intenten definir lo que son y deben ser las competencias docentes para este nuevo siglo. Por esta razón se afirma, que las competencias docentes son atributos que caracterizan y definen al profesional de la docencia en todos sus aspectos, especialmente en lo personal, lo actitudinal y lo profesional.

La formación por competencias en el caso de los docentes es una de las tendencias de mayor incidencia en la realidad, dada las transformaciones educativas que se generan en la actualidad, debido a ello, es necesario sostener lo señalado por Prado (2012):

La sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápidas y permanente evolución cultural y social especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender. Sabemos que la presión creada por la aceleración de los procesos sociales en la vida contemporánea lleva a un torbellino de innovaciones, pero hay que evitar que las concreciones carezcan de sentido e impregnen a la actividad docente de un carácter provvisorio indeseable por la precariedad de conceptos, métodos, actividades y recursos. (p. 42).

De acuerdo con lo anterior, la sociedad en la actualidad reclama un docente con elementos necesarios en la atención a la diversidad de los grupos que debe tratar, de igual forma, es necesario que posea el valor necesario en la comprensión de la diversidad cultural, así como también, una

formación innovadora, enmarcar tal situación se afianza en función de elementos dinamizadoras de las habilidades y destrezas de los estudiantes, al respecto Tobón (2008) señala:

El término competencias se utiliza en este contexto para referir a la capacidad de “hacer con saber” y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho. Cuando se intenta definir el perfil que deben tener los maestros y profesores se encuentran las tendencias de simplificación, cuando se dice que debe saber y saber enseñar y de falta de jerarquización cuando se presentan extensos enunciados de cualidades y conocimientos que deberían poseer. Es necesario encontrar una posición intermedia que permita emitir un mensaje claro y preciso que de cuenta de la complejidad del perfil necesario, pero también focalizar la atención y jerarquizar las condiciones que se pretendan. (p. 102)

De manera que la formación por competencias debe encaminarse hacia la consolidación de las habilidades de los docentes, desde esta perspectiva, es necesario que se asuma la complejidad como base del desarrollo de la formación del docente, sobre la base de esto, un sujeto en formación docente debe reunir a juicio de Zubiría (2014):

1.- Planificar y conducir movilizando otros actores. 2.- Adquirir o construir contenidos y conocimientos a través del estudio o la experiencia. Hay saber cuándo un proceso o actividad es aplicado en situaciones o prácticas que requieren dicho saber. 3.- Identificar los obstáculos o problemas que se presentan en la ejecución de proyectos u otras actividades del aula. Esto requiere una capacidad de observación que debe aprenderse ya que no se encuentra naturalmente. 4.- Seleccionar diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para la optimización del tiempo, de los recursos y de las informaciones disponibles. 5.- Hacer, disponibilidad para modificar una parte de lo real, según una intención y por actos mentales apropiados. (p. 102)

En este sentido, la formación por competencia integra una serie de evidencias que se asumen desde el aprendizaje significativo, donde se

manifieste la superación de las necesidades con énfasis en elementos de aprendizaje dinámicos e interactivos que sirvan de base en el desarrollo profesional del docente, al respecto Zubiría (ob. cit) señala los elementos necesarios en la formación docente por competencias:

- 1.- Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- 2.- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- 3.- Sólida formación pedagógica y académica.
- 4.- Autonomía personal y profesional.
- 5.- Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- 6.- Capacidad de innovación y creatividad. (p. 103).

En este sentido, la gestión del currículo debe dejar de ser simplemente una indicación que debe seguirse al pie de la letra. En virtud de los cambios a los que es sometido constantemente el mundo actual, es tiempo de actuar ante ellos de manera proactiva y multiplicadora. El hecho de estar frente a un currículo implica no solo desarrollarlo, sino analizar su aplicación para determinar qué puede hacerse para mejorarlo de acuerdo con las tendencias que dictan los cambios en el mundo, particularmente en el entorno de las instituciones educativas. Una aproximación a ello es revisar los contenidos de las clases para adaptarlos a la dinámica que impone el campo y hacer conscientes a los estudiantes de las teorías que subyacen a las prácticas educativas.

En ese sentido, dependerá de qué clase de educación se pretende ofrecer y en función de ello seleccionar las herramientas que deben utilizarse para el logro de los objetivos propuestos. La revisión y evaluación de los mapas o mallas curriculares permean los niveles o áreas que deben ser abordadas en cada uno de los niveles, grados o cursos.

El currículo es un conjunto de experiencias que componen el contenido educativo. En el término más amplio de la organización didáctica, el currículo abarca los objetivos, los contenidos, los medios de enseñanza y la evaluación, así como las circunstancias en las cuales se desarrollan estas

tareas. Es de señalar la importancia de realizar revisiones periódicas a todo diseño curricular que permitan su constante retroalimentación. Evaluar el currículo supone la tarea de establecer su valor como recurso normativo principal de un proceso correcto de enseñanza y aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo, sustituirlo o ajustarlo.

La evaluación curricular, y dentro de ella la evaluación de los objetivos curriculares de toda asignatura, permite iniciar los propósitos o metas que se pretenden alcanzar en la formación de los alumnos con base en los contenidos curriculares brindados, así como también a la pertinente evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cabe señalar que la evaluación del currículo permite recabar la información necesaria tanto cuantitativa como cualitativamente para lograr la calidad educacional, según los resultados obtenidos a lo largo del proceso de transformación. En toda unidad curricular transcurre un proceso transdisciplinario, multidisciplinario, interdisciplinario e interdisciplinario que influye significativamente en la formación del alumno y conduce al perfeccionamiento e internalización de competencias del alumno en el proceso de educativo.

De la misma manera, se debe considerar el papel que juegan las estrategias en la evaluación y la construcción de saberes, ya que implica una serie de procedimientos para su ejecución. En este sentido, estas variables permiten seleccionar, organizar y ejecutar actividades evaluativas con el fin de consolidar el aprendizaje tomando en cuenta el entorno sociocultural y geohistórico relacionado con las potencialidades del estudiante.

Por otro lado, se toman en cuenta los ambientes de aprendizaje los cuales influyen de manera significativa en la aplicación de estrategias para la enseñanza de los alumnos. Todas estas estrategias deben ser diseñadas de manera progresiva según las áreas de desarrollo o pilares fundamentales de la educación, para que el estudiante puede reelaborar significados y convertirlos en nuevos conocimientos. Así, este conocimiento es considerado

un aprendizaje constructivo que genera transformaciones en los niveles de pensamiento y, por ende, contribuyen con la transformación del proceso evaluativo del estudiante. Igualmente, le permite al docente evaluar el proceso de formación de los estudiantes así como el proceso educativo como tal basado estrategias de innovadoras.

Al surgir de un proceso de planeación, el currículo encierra en sí una intención que se refleja en los objetivos a alcanzar, los cuales pueden ser definidos e ideológicos. Estas metas no deben ser permanentes sino adaptables o flexibles conforme a la demanda de los requisitos temporales, exigiendo una estructura institucional y social capaz de responder dinámicamente ante las exigencias presentes. El currículo no solo impacta al estudiante; debe considerar una postura sistémica en donde se interrelacionan institución, docente, estudiante y sociedad.

Los constantes cambios a los que está sujeta la educación repercuten sobre el currículo y generan dos fuerzas, externas e internas, que ejercen presión sobre la misma. Las fuerzas externas están constituidas por todos los aspectos culturales, tecnológicos, científicos sociales, económicos, políticos, entre otros, que ejercen una influencia determinante sobre los objetivos curriculares obligando su modificación e inmediata correspondencia con las exigencias de los aspectos mencionados (Nozenko y Fornari, 1995). Por su parte, las fuerzas internas están representadas por todos aquellos factores, estrategias, metodologías y procedimientos inherentes al quehacer educativo que influyen directamente en el logro de los objetivos curriculares.

Desde esa perspectiva, se debe tomar en cuenta esas fuerzas debido a la influencia que ejercen en el desarrollo de los posibles contenidos y objetivos que el mismo currículo plantea. Para ello es vital cumplir con las fases necesarias en la práctica escolar de la misma manera en que los NER deben apegarse. Para hacerlo, se debe emprender en primer lugar el diagnóstico situacional del aula, de su entorno y de la misma institución, mediante la aplicación de instrumentos apropiados para determinar la

realidad en la cual están inmersas estas instituciones. Una vez analizados e interpretados los resultados que arrojen el diagnóstico, se muestra el grado de correspondencia entre lo determinado y lo real. Posteriormente, se emprende una etapa de planificación, implementación y ejecución de lo establecido en el posible currículo, para así aplicar la evaluación pertinente con el fin de modificar o reajustar lo programado.

La evaluación tiene un propósito claro y el mismo está directamente relacionado con la intencionalidad que se le atribuye al proceso en un momento o circunstancia determinado. Sin embargo, los propósitos variarán en la medida en que el proceso evaluativo se oriente a dar respuestas a los verdaderos intereses y necesidades detectados en el diagnóstico. De allí que la evaluación debe estar enmarcada en un enfoque holístico, independientemente de que el currículo sea abordado desde sus especificidades, o desde una perspectiva global e integradora.

La aplicabilidad y evaluación de un currículo debe proporcionar evidencias e información útil desde un enfoque cualitativo y cuantitativo y que a la vez oriente en la toma de decisiones que conduzcan a una reorientación y redimensión de lo que ha sido planificado. Una etapa fundamental dentro de ese proceso evaluativo la constituye la socialización de los avances y logros obtenidos a todos los actores quienes, finalmente, trabajarán en función de los objetivos y metas trazadas con el fin de hacer los cambios y ajustes necesarios.

El hecho de promover los esfuerzos individuales y colectivos que se esperan por parte de los responsables y corresponsables del proceso, los orientan hacia el logro positivo de lo ya preestablecido, por lo que es necesario el acompañamiento, supervisión y orientación durante el proceso y la ejecución de la evaluación.

Educación Rural y Sociedad

Los aspectos social, político y lo económico son herramientas que permiten elevar el nivel de vida de la gente. La sociedad como tal, es concebida como un conjunto de personas que se rigen por normas y principios hechos por una cultura. El siglo XXI se presenta cambiante, pues se están viviendo transformaciones profundas que afectan todos los aspectos de la vida, especialmente en el sistema educativo.

Los cambios vertiginosos son parte vital del escenario de una sociedad. Entre ellos se encuentran los avances científicos, los cambios tecnológicos, educativos y los culturales. Estas transformaciones han afectado por consiguiente los modelos pedagógicos, los propósitos de la formación docente y el perfil del nuevo egresado en educación que necesita la sociedad.

Para nadie es un secreto los cambios bruscos que han surgido desde que se instaló el Gobierno Bolivariano de Hugo Chávez Frías (1999), específicamente en los ámbitos de educación, salud, alimentación, empleo y capacitación; entre otros. El Gobierno Bolivariano debía encontrar soluciones estructurales, pero al mismo tiempo también responder a la coyuntura de manera inmediata y masiva. De allí, surgió la necesidad de crear misiones para mejorar las condiciones sociales de un pueblo, especialmente en educación. (Misión Robinson, Ribas, Sucre, entre otras).

Cada época y lugar han tenido diferentes interpretaciones de las actividades físicas, mostrándose diversos significados de la educación. En la actualidad, la educación rural específicamente, requiere integrar nuevos componentes que den respuesta a conocimientos recientes, habilidades y actitudes que deriven del medio local, regional y nacional, tales como la innovación, el emprendimiento y las exigencias de aseguramiento de la calidad de los procesos educativos, entre otros.

El actual contexto socio cultural rural venezolano, debe configurar un sujeto con características y expectativas de formación diferente, más

exigentes para su inserción en la sociedad como un profesional de excelencia, con necesidades de complementar las capacidades cognitivas, sociales y afectivas formado para los cambios y transformaciones del sistema educativo venezolano que incorporen categorías como integración de discapacitados, inclusión, grupos étnicos, nuevas tecnologías de la información, entre otros.

Asimismo, es recurrente y urgente revisar todo la base jurídica sobre la cual se están estructurando los cambios pertinentes, pues en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, se expresa la decisión de sustituir la democracia liberal por una democracia participativa y protagónica, decisión que desde el año 2004 ha desembocado en la propuesta de un socialismo del siglo XXI, tomando en cuenta que no existe una definición real de lo que es este tipo de sistema. De igual forma, se deben revisar las leyes orgánicas ligadas al tema entre ellas se encuentran la Ley Orgánica de Educación y su reglamento, el currículo básico nacional y los estatutos y perfiles que establecen las universidades en la formación del egresado universitario en el área de la docencia.

La Universidad venezolana ha olvidado las debilidades y requerimientos de las nuevas competencias que deben poseer los docentes actuales para compensar las necesidades de un país. Poseer una rigurosa formación académica expresada en una decidida vocación por el estudio, la investigación y la enseñanza, así como tener una disposición permanente para el diálogo transdisciplinario y estar actualizado frente a los cambios permanentes de su entorno. Los retos educativos del siglo XXI requieren de docentes comprometidos y con capacidad de ser reflexivos y creativos en cuanto a su práctica, para cambiarla y adaptarla cuando sea necesario, atendiendo a las realidades y necesidades del entorno y de sus estudiantes, tomando como referencias las definiciones de la política educativa de un país.

Es necesario que la escuela rural se transforme en una comunidad de aprendizaje donde se integren los saberes locales y la participación de madres, padres y representantes, así como la comunidad, optimizando el potencial educativo de la escuela y dando respuesta a las necesidades específicas del contexto. Esta incorporación de la actividad comunitaria a la escuela y la función de ésta como promotora de desarrollo de la comunidad, permite que se fortalezcan mutuamente.

Tal vez el éxito de la educación rural dependa en gran medida de los profesionales de la educación que en ella se desempeñan. El medio rural demanda que los profesionales que se desempeñen en grupos multiculturales, atiendan las necesidades individuales en la colectividad, incorporen al proceso educativo las TIC, que apliquen nuevas teorías pedagógicas, modelos innovadores de gestión escolar, y se relacionen con la comunidad. En este contexto el desarrollo profesional de los maestros de la educación rural estará orientado a desarrollar las competencias requeridas para la aplicación de planes y programas de estudio, así como, construir e implementar, de manera colaborativa, proyectos de innovación e investigación para mejorar la calidad educativa y usar sus conocimientos en mejora de adaptar su trabajo al lugar donde se desenvuelve.

De ahí que sea necesario orientar y actualizar a todos aquellos docentes que atienden poblaciones rurales; esto unido a el uso de nuevas metodologías y evaluaciones de impacto que permitan construirlos nuevos proyectos educativos institucionales, acompañados de una gran conciencia de la visión de educadores, que sientan amor por su labor, que quieran y conozcan el campo, la vida en medio rural y sobre todo su gente y las limitaciones de las cuales son objeto.

Formación Docente y Educación Rural

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO,2008) es el estado el que debe impulsar la

educación en función de la construcción de una ciudadanía nacional y de un ciudadano que respondiera socialmente a los requerimientos del estado republicano y, en consecuencia, incorporar el pensamiento socio-político y jurídico que se pregonaba desde los estatutos de la Revolución.

El gobierno Venezolano actual, ha transformado dentro de sus políticas el sistema educativo, orientado hacia la inclusión de todos los educandos, con énfasis en los que presentan un estado más necesitado. La educación es concebida desde la perspectiva de los derechos humanos fundamentales en el marco de un proceso de construcción de una democracia social. En la Ley Orgánica de Educación promulgada en el 2009 afirma que la educación rural estará dirigida al logro de la formación integral del ciudadano, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de cada comunidad, teniendo en cuenta su realidad geopolítica. De igual manera, la finalidad de la educación superior consistirá en formar profesionales de la más alta calidad.

Al referirnos al desempeño como tal cabe señalar que el mismo va orientado al logro de objetivos organizacionales, y comprende el conjunto de actividades que un subordinado debe llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos. En tal sentido, Chiavenato (2009) define el desempeño como aquellas acciones o comportamientos observados en los empleados que son relevantes para los objetivos de la organización y que pueden ser medidos en términos de las competencias de cada individuo y su nivel de contribución a la empresa. En los últimos años se está extendiendo el desarrollo del sistema de evaluación del desempeño docente, fundamentalmente en América Latina, como instrumento para impulsar una mejora de la calidad de la educación.

El desempeño de todo trabajador va de la mano con las actitudes y aptitudes que estos desarrollen en una labor, en función de la misión y de la visión de una organización. En el caso educativo el desempeño laboral docente según Queipo y Useche (2002) tiene una serie de características

individuales, entre las cuales se mencionan capacidades intelectuales, habilidades, necesidades y cualidades que interactúan con la naturaleza del trabajo.

Al respecto, Progré (2006) sostiene que la práctica docente es una práctica social compleja. Si bien es definida a partir del microespacio en el que se articulan docente-estudiante-conocimiento, desencadenando modos de relación según los cuales la posición de cada uno de estos elementos determina el valor y el lugar de cada uno de los otros, el microespacio de la práctica docente se inscribe en otros espacios más amplios que condicionan y normativizan sus operaciones: la institución escolar, el sistema educativo y la sociedad.

El problema de la práctica docente y de la profesión docente no puede resolverse solamente desde una perspectiva pedagógica; su abordaje implica la construcción de un modelo que dé cuenta de estas relaciones intersubjetivas y debe analizarse desde las teorías epistemológicas que subyacen a la concepción de conocimiento (Guyot, 1999). Esta definición de práctica docente alude a diferentes dimensiones de la profesión (Lombardi, 1999): Aquí hace referencia a delinejar la identidad de un docente específicamente en sus actos pedagógicos.

Entran en juego, básicamente, dos tipos de conocimientos: el conocimiento académico y el conocimiento didáctico y metodológico para tomar decisiones acerca de cómo y el qué enseñar. Requiere que el docente conozca las estructuras conceptuales del campo organizado del saber o disciplina que enseña y las formas de producción y construcción de los conceptos sustantivos de esa disciplina. Requiere también conocimiento acerca del sujeto del aprendizaje, es decir, de los procesos cognitivos, afectivos y sociales que hacen posible aprender. Este conocimiento y el dominio de la disciplina y sus métodos de elaboración conceptual permiten tomar decisiones fundamentadas acerca de qué y cómo enseñar. La dimensión laboral de la práctica está sometida a controles pautados

normativamente. La docencia en tanto práctica laboral está sujeta a un contrato que establece deberes y derechos, condiciones económicas y materiales para el desempeño (remuneración, horario, lugar, etc.).

Requiere entonces que el profesional tenga información acerca de los marcos legales que regulan esa dimensión de la práctica. La docencia como práctica socializadora constituye una dimensión que se orienta hacia la socialización secundaria de niños y jóvenes y adultos, a quienes acompaña en el proceso de aprendizaje. Por tanto, un docente rural debe poseer conocimientos acerca de la comunidad, el contexto y de los estudiantes en sus distintos momentos evolutivos.

La docencia como práctica institucional y comunitaria está modelada por mandatos culturales explícitos e implícitos, contenidos en la denominada cultura institucional, por una parte, y por las características de la comunidad en la que se inserta la escuela, por otra parte. Es una dimensión de la práctica docente que se adquiere, tradicionalmente, a partir de la propia experiencia de inserción institucional y comunitaria.

Así, la universidad debe apuntar a formar un docente rural con alta sensibilidad humana, con amor por su profesión e identificación verdadera con lo rural; con vocación de servicio y conocimiento de la realidad rural venezolana; que posea mística de trabajo y experiencia en el desempeño docente en zona rural, a lo largo de toda su formación; que se convierta en un promotor social con alto compromiso social, convirtiéndose en un líder comunitario; que investigue y trabaje por proyectos dentro y fuera de la institución; que maneje las leyes, constitución y sus reglamentos. El docente rural del siglo XXI debe estar dispuesto a asumir los cambios que demande el país, la refundación de la república en la formación del nuevo Republicano, poseer competencias para el rescate del patrimonio cultural local de la comunidad rural y desarrollar acciones comunitarias de concienciación ambientalista que mejoren la relación del hombre del campo con los recursos de su entorno, al respecto Sambrano (2010) señala:

La educación rural tiene importancia fundamental, para el desarrollo de cualquier país, en muchos países gran parte de la alimentación proviene de este sector. Por ello es un sector que requiere mejorar la calidad de la educación que se imparte en ese ámbito. La escuela rural es una institución unidocente, le corresponde al docente en forma simultánea atender a más de un grado en el mismo periodo de tiempo además de cumplir con funciones técnicas y administrativas de la dirección. Los docentes de las escuelas rurales, tienen que atender niños de todos los grados y con edades variadas, con distintas disposiciones y competencia de saberes, esto implica esfuerzos técnicos y científicos para la integración de los ejes con las áreas de aprendizaje en los proyectos de aula para el desarrollo curricular de este subsistema.

De acuerdo con lo anterior, es necesario asumir que la educación rural, se manifiesta en función de una relevancia que hace parte de la dinámica de la educación en el país, es así, como la escuela rural, en los actuales momentos ha trascendido en el desarrollo de las acciones que redundan en la concreción de una enseñanza pertinente y adecuada a las exigencias de la comunidad. En este sentido, se demanda en la actualidad una educación rural de calidad, con énfasis en el perfeccionamiento técnico que redunde en el desarrollo curricular de la educación tanto primaria como secundaria, al respecto, Núñez (2011)

Surge la necesidad que los docentes del sector rural realicen las adaptaciones metodológicas que contribuyan al manejo técnico del currículo de los diversos aspectos que conforman las características propias de este tipo de escuela. El docente de este sector puede contribuir de manera significativa en mejorar la calidad y eficiencia si encausan el desempeño docente, en la reflexión sobre su praxis educativa, en función o las características y necesidades del medio rural local, en metodología de la enseñanza, nuevos aprendizajes, que aborde al niño, niña y adolescente campesino con su cultura, su lengua, el empirismo adquirido en su vida familiar y comunitaria con sus prácticas sociales, además deberá desarrollar proyectos escolares cuyos resultados sean de utilidad para la vida diaria del estudiante campesino. (p. 21).

De manera que los docentes de educación rural, deben asumir el currículo, como un mecanismo que impacte de manera significativa en la realidad, es de esta forma, como el elemento curricular se debe asumir desde las particularidades del contexto, para que mediante los elementos culturales se promueva el desarrollo de conocimientos adecuados a esa realidad, se esta manera Lanly (2006) señala que “los profesores para superar por si mismos los problemas que afectan a la escuela rural y a su propio desempeño, es imprescindible adoptar un enfoque renovado” (p. 32), en este sentido, el desempeño de los docentes de educación rural, debe verse permeado por el contexto y sus necesidades.

Se allí el hecho de hacer mención a lo expuesto por Morín (2001) quien plantea que: “El conocimiento parte del contexto y las necesidades del individuo y ofrecer un conocimiento socialmente válido, para que sea de calidad, cumpliendo con su función de ayudar a la integración social y aportar una formación para el mundo productivo” (p. 79). De manera que los docentes de educación rural, deben reunir en su haber la valoración del contexto, para de esta manera lograr el pleno desarrollo de las acciones en función del logro de la calidad de la educación. En el mismo orden de ideas, Sambrano (2010) señala:

Los profesores de la escuela rural, están llamados a promover, orientar y desarrollar las capacidades intelectuales, morales y técnicas de los niños campesinos. Deben prepararlos para enfrentar, entender y resolver las dificultades, en su comunidad. Para ello requieren de orientaciones metodológicas curriculares que contribuyan a optimizar su desempeño docente realizando las adaptaciones correspondientes. (p. 42).

De acuerdo con lo anterior, los profesores de educación rural, promueven la orientación de las capacidades de las generaciones más jóvenes del sector campesino, es desde su desempeño donde se logra que los estudiantes le tomen amor a la educación y logren consolidar sus capacidades, en atención a ello, es necesario que se le oriente en función de

la resolución de problema, sin embargo, es necesario que se tome en cuenta las adaptaciones curriculares, las misma contribuyen con el desarrollo de la personalidad y de esta manera lograr el desarrollo de un proceso de enseñanza que formule la construcción de aprendizajes significativos, al respecto Sambrano (2010) señala:

Por tanto una metodología teórica curricular, podría ser un elemento de trabajo importante y práctico para el docente rural. Una herramienta que contribuirá para que los profesores adquieran componentes científicos, teóricos y prácticos que les permita realizar adaptaciones y ajustes de acuerdo a las necesidades e intereses del niño campesino y una planificación de los recursos que posee para esa finalidad. (p. 29).

El desarrollo del currículo en las zonas rurales, es uno de los elementos que subyacen de la realidad, de esta manera sistematizar el currículo hace que se manifieste la concreción en función de mecanismos inherentes al desarrollo intelectual y social de los niños de estas zonas, razón por la cual los docentes deben demostrar conciencia en relación a una formación pertinente a las particularidades del medio rural.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

La educación es un proceso dinámico, por ende, en esta investigación se trabajó bajo el “enfoque sistémico”, pues ningún objeto o acontecimiento se encuentra aislado o desvinculado, sino que aparece dentro de un sistema complejo, desde donde entabla una gama de relaciones con otros objetos, ya sea “internos” (con otros objetos componentes del sistema), o “externos” (con elementos del ambiente, del entorno o del contexto de ese sistema). El enfoque sistémico, aplicado al campo educativo, contempla la conexión entre los individuos y el contexto: tanto el inmediato, familiar, educativo, entre iguales, como el más amplio y genérico, social, político, religioso, cultural, etc., teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en un constante feedback de comunicación.

Esta perspectiva permite observar los elementos del sistema educativo como parte de un todo, a la misma vez que permite entender que dichos elementos son sistemas en sí mismos con sus particulares características y relaciones con otros sistemas. De este modo, tal como plantea Senge (2005), toda práctica educativa guarda relación con un sistema, es decir, dicho enfoque contempla simultáneamente el todo y las partes, así como las conexiones entre éstas; estudiando el todo para poder comprenderlas (Ramírez, 2000; Torre & Voyce, 2000). Es por esta razón que el enfoque sistémico permitió la revisión y construcción de un escenario educativo en cuanto a aspectos organizacionales, políticos, sociales y pedagógicos.

Asimismo, la investigación estuvo enmarcada bajo un enfoque cualitativo pues, el investigador necesita encuadrar en el estudio, los puntos de vista de los participantes, así como la necesidad de inquiren información abierta. Dado que el contexto es fundamental, los datos se recolectaron en los lugares donde las personas realizan sus actividades cotidianas; en este caso en la escuela Técnica agroindustrial Robinsoniana, donde se presenta un grupo significativo de egresados, la investigación debe ser útil para mejorar la forma en que viven los individuos, y más que variables exactas lo que se estudian son conceptos, cuya esencia no solamente se captura a través de mediciones, sino de factores sociales. Se busca con esto, la producción de un conocimiento, o una aproximación teórica, a favor de una acción transformadora que responda a problemas o a necesidades concretas de la educación rural, dispuesto a buscar un proceso de mejora permanente de las comunidades rurales.

Desde esta perspectiva, la investigación se desarrolló bajo los parámetros de la etnometodología, la cual puso en contacto a la investigadora con el escenario donde se ubicaban los actores de la investigación, al respecto Rodríguez (2004) sostiene:

La etnometodología es una orientación metodológica que pretende especificar los procedimientos reales a través de los cuales se elabora y construye ese orden social: qué se realiza, bajo qué condiciones y con qué recursos. Esto ha constituido una práctica interpretativa: una constelación de procedimientos, condiciones y recursos a través de los cuales la realidad es aprehendida, entendida, organizada y llevada a la vida cotidiana. (p. 49).

En atención a lo anterior, es la etnometodología, uno de los elementos metodológicos que permitieron el abordaje del objeto de estudio dentro de la realidad definida para tal fin, se asumió la misma, dada su riqueza interpretativa, la cual se manifiesta en cada uno de los testimonios evidenciados dentro de la realidad. De allí la necesidad de incorporar la hermeútica como un elemento que permitió el análisis, interpretación y

comprensión de los testimonios que surgieron de la realidad, a los efectos Baeza (2002) sostuvo:

La hermenéutica también nos sugiere y, sin duda, antes que toda otra consideración, un posicionamiento distinto con respecto a la realidad: aquel de las significaciones latentes. Se trata de adoptar una actitud distinta, de empatía profunda con el texto, con lo que allí se ha expresado a través del lenguaje. No se trata de suprimir o de intentar inhibir su propia subjetividad (con sus implícitos prejuicios), sino de asumirla. En otras palabras, la búsqueda de sentido en los documentos sometidos a análisis se ve afectada por un doble coeficiente de incertidumbre: la interpretación es relativa al investigador, así como al autor de los textos en cuestión. (p. 98).

De manera que es la hermenéutica una de las estrategias metodológicas que subyacen del análisis de los elementos reales que tienen interrelación directa con el método y que como tal, se manifiestan en función de la comprensión que la misma investigadora realizó. En este sentido, la hermenéutica constituyó para la investigación el fundamento de análisis, en el cual se logró instaurar el proceso de interpretación para que de allí emergiera la aproximación teórica. La definición del objeto de estudio, desde el punto de vista epistemológico, centra su atención en la comprensión de la gestión curricular para los núcleos escolares rurales. Por ello, Padrón (2008) indica que: "la epistemología es una disciplina que se ocupa del modo en que la ciencia logra sus objetivos y avanza en ellos y que evalúa las potencialidades de los métodos y las aproximaciones" (p. 12).

El Escenario

El escenario de investigación constituye el contexto donde se desarrolló la investigación, tomando en cuenta la interacción social, política, económica, educativa y geográfica del espacio donde se aplicó la investigación. Los modos de pensar, sentir, y actuar del hombre se apoyan en construcciones sociales que aluden a ciertas características de tipo económico, político,

educativo y geográfico, aspectos que intervienen en cada investigación. Para el desarrollo de la presente investigación, se tomó como escenario la Escuela Técnica Agropecuaria Robinsoniana “Gervasio Rubio”, dado que allí se desempeñan como docentes, un número significativo de egresados del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”.

El escenario tiene como misión: Ser la institución de mayor competencia en la formación profesional de técnicos medios para el crecimiento integral del país en sintonía con el desarrollo rural sustentable y las áreas industriales y la visión de generar una educación integral para que el joven asuma la transformación de la comunidad rural y el desarrollo sustentable del campo. Y como visión, Formar ciudadanos íntegros, capaces de crear, participar, protagonizar y ejecutar acciones con sentido de pertinencia que le permitan desenvolverse en la sociedad e integrándose de forma activa, dinámica y equilibrada, con deseos de continuar estudios en los diferentes niveles para que cultive valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, convivencia, justicia social y el rescate de principios éticos morales y ambientales de acuerdo a las necesidades y exigencias del país y, a su vez que promueva, facilite e integre el desarrollo endógeno en la comunidad donde vive y poder así mejorar su calidad de vida.

Informantes Claves

Los informantes claves son considerados las personas con amplios conocimientos en el tema a investigar y en el entorno social en el cual se hará la investigación. Para Taylor y Bogdan (1987), son aquellas personas que por sus vivencias y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

El informante clave entonces, es el intermediario privilegiado entre el investigador y la sociedad a estudiar, es el intérprete de la cultura a analizar

y, en caso de necesidad, interprete de lo local. Nos hace saber las concepciones, representaciones, prácticas y relaciones sociales de su entorno. Clave para su correcta elección resulta el cuestionarse sobre su estatus en la sociedad, cómo ha obtenido sus conocimientos, su grado de implicación en la misma.

Asimismo ha de tenerse en cuenta que el hecho de posicionarse como informador clave redefine sus relaciones en el seno de su sociedad. En todo caso, es necesario explicitar las características y condiciones de la relación con los/las informadores claves, pues más allá de cuestiones éticas de reconocimiento es uno de los factores que va a mediar la información obtenida. Por ende se usará el muestreo discrecional .En el muestreo discrecional la selección de los elementos de la muestra la realiza un experto que indica al investigador los elementos de la población que más pueden contribuir al estudio. Este muestreo es adecuado cuando existen líderes de opinión dentro de la población objeto de estudio. (Taylor y Bogdan ,1987)

Se tomaron como informantes claves: Tres egresados del Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, quienes definieron la caracterización de los elementos y tendencias que caracterizan al docente en educación rural egresado del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, así como también el análisis de las implicaciones de los cambios sociales más relevantes en el quehacer del docente de educación rural. El criterio de selección específico, fue que fueran egresados del instituto y que se desempeñaran en la actualidad como profesores del mismo.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

La técnica usada fue la entrevista no estructurada, con el objeto de descubrir y plasmar las ideas de los entrevistados en cuanto al tema que se deseaba indagar.La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas

verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permitirá aclararlas, asegurando una mejor respuesta. Para Tamayo (2009):

La entrevista consiste en obtener información oral de parte de una persona (entrevistado) lograda por el entrevistador directamente, en una situación de cara a cara, a veces la información no se transmite en un solo sentido, sino en ambos, por lo tanto una entrevista es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener información exigida por los objetivos específicos de un estudio. (p. 21).

En la entrevista las preguntas estuvieron definidas previamente mediante un guión, y su formulación podrá variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, la investigador generó un conversatorio y asumió la libertad para profundizar en alguna idea que fuese relevante para la investigación. Cabe resaltar que las entrevistas se grabaron en formato digital para facilitar el análisis de la información, para ello, se aplicó el un guión de entrevista:

Credibilidad y validez

Toda investigación en el marco de la “ciencia normal”, busca establecer un conjunto de procedimientos técnicos que garanticen que los datos recogidos y las explicaciones o interpretaciones se aproximen a la realidad social. O sea, buscan garantizar ciertas cuotas de credibilidad y confiabilidad respecto a lo que se dice del mundo, y la validez, en la medida en que se interpreta de forma correcta. Para Rusque (2005), la validez y la fiabilidad son cualidades esenciales que deben tener todas las pruebas o instrumentos de carácter científico para el proceso de recolección de datos. La fiabilidad se relaciona con la posibilidad de que otros investigadores reconstruyan las

estrategias analíticas originales. De allí que la fiabilidad sea relacionada con la interacción con los informantes claves. La confiabilidad está relacionada con la veracidad de la información evidenciada en cada uno de los testimonios.

Por lo tanto, se empleó la triangulación como base en el desarrollo de las acciones que promueve la calidad de la información, al respecto Rodríguez (2004) señala:

Es una técnica en donde se usan 3 o más perspectivas o diferentes observadores, o varias fuentes de datos, los cuales pueden ser cualitativos/cuantitativos distintos. Tres al menos, es una garantía de fiabilidad o robustez y asimismo sirve para reducir las replicaciones y también suprimir la incertidumbre de un solo método. (p. 92).

De acuerdo con lo anterior, la triangulación es la confrontación de la información desde tres naturalezas diferentes, el caso que atañe, se emplearon tres egresados, quienes a pesar de que se desempeñan como docentes, poseen diferentes perspectivas de la educación rural.

Técnicas para el análisis de la información

Se realizó mediante el método de triangulación que según Sandoval (2002) es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos. A la vez permitió reducir sesgos y aumentar la comprensión de un fenómeno, pues la misma establecerá relaciones de comparación entre los sujetos indagados en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados, con lo que se enriquece el escenario ínter-subjetivo, desde el que el investigador cualitativo construye los significados.

Para realizar esta acción se usó la vía de carácter general, que consiste en establecer relaciones de comparación significativa desde las conclusiones

de tercer nivel, es decir, triangular la opinión de las respuestas con las interrogantes centrales de la investigación.(Cisterna, 2005).

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS

Análisis Hermenéutico de la Información

El análisis de la información, se manifiesta en función de elementos propios de la realidad, es importante manifestar que el proceso de investigación científica subyace del desarrollo de los objetivos del estudio, por ello, el gran propósito del estudio se centra en: Aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, la investigadora consideró pertinente la fijación de elementos fundamentales para comprender dentro de la realidad considerados objetivos específicos, como es el caso de: Analizar el desempeño el docente de educación rural en función de sus competencias y su forma de concretarse en la práctica del trabajo escolar. Desvelar las implicaciones y aportes de los cambios socioeducativos inherentes al docente rural en la cristalización de sus competencias, en su práctica cotidiana. Ofrecer al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”

Lo anterior permitirá la aportación al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, previo a ello, se logró concretar un proceso de investigación complejo, el cual partió con la

selección de los informantes clave, quienes fungieron como protagonistas en el levantamiento de la información, posterior a ello, se fijó un protocolo para la administración de la entrevista, lo cual permitió establecer relaciones interpersonales con los sujetos y de esta forma concretar el desarrollo de la misma.

Para su correcta administración, se solicitó la autorización de los actores del estudio para registrar la entrevista en formatos digitales de audio, en este caso, es importante manifestar que cada uno de los testimonios mantuvo su registró, posterior a ello, se procedió a su transcripción, para registrar la información tal como la suministró el informante, la misma para el análisis no sufrió ningún tipo de alteración, fueron transcritas tal cual como se asumieron dentro de la realidad, una vez consolidado este escrito, la investigadora procedió al desarrollo de análisis, interpretación y comprensión de los hallazgos, para de esa manera lograr concretar fenómenos inherentes al desarrollo conceptual del pensamiento.

Es desde este sentido, se organizó la información de acuerdo con las categorías fundamentales inmersas en los objetivos del estudio, de allí emergieron elementos relevantes para lograr la concreción de la aproximación teórica, por ello, los hallazgos se presentaran de acuerdo a lo contenido en el presente cuadro, el cual subyace de los objetivos del estudio, lo cual se respalda en el fundamento teórico:

Cuadro 1.

Organización de la Información

Categorías	Subcategorías
Desempeño docente	- . Elementos - . Tendencias - . Perfil - . Desarrollo

	- . Actuación
Implicaciones	- . Implicaciones
	- . Competencias formativas
	- . Desempeño
	- . Interrelación de competencias

Fuente: Elaboración Propia (2015)

En este caso, los anteriores elementos permitieron la sistematización de la información para de esa manera lograr la concreción de la aproximación teórica.

Elementos y Tendencias del Docente de Educación Rural

Las consideraciones inherentes a los elementos que definen la educación rural, se muestran desde una perspectiva compleja dada la naturaleza de las mismas, dentro de esta realidad es necesario definir educación rural, a juicio de Bonilla (2001):

La educación rural, es el medio que se ha generado para que los habitantes del sector rural, consoliden su formación desde el punto de vista académico y agropecuario, allí se desempeñan personal docente altamente comprometidos con el desarrollo de estos escenarios, donde no sólo se requiere la construcción de aprendizajes en áreas del saber, sino también en la valoración y el arraigo por la comunidad. (p. 29).

En este sentido la educación rural, constituye una fórmula de acción dentro del desarrollo social de la comunidad, de allí la incorporación de una serie de elementos que la definen y la diferencian de la educación urbana, si bien es cierto que no existe un currículo que defina las mismas, es también muy cierto que la educación rural se asocia a esa identidad del hombre del campo, quien reclama algo más que enseñanzas del saber escolar, es por ello que el docente debe reunir una serie de acciones que revaloricen tales elementos.

De acuerdo con ello, es necesario asumir lo propuesto por el informante DE1 quien señaló acerca de los elementos que integra la educación rural: “*Ser productivo mediante el proceso de enseñanza, ser realista, ser capacitador, ser investigador a la realidad*”, tal como se logra apreciar en este testimonio, es necesario manifestar que para ser docente de educación rural, se debe contar con un perfil que atienda el proceso de enseñanza y aprendizaje desde la óptica productiva, asociado a la realidad que define el sector rural, sin olvidar el rol de investigador, es necesario manifestar que en este caso, las concreciones de los elementos sería la investigación como proceso inherente a la construcción del conocimiento humano.

De igual forma, es necesario hacer mención a lo expuesto por el informante DE2 quien destacó: “*El tema de la educación rural es importantísimo, sobre todo porque se trata de la educación venezolana desde el ámbito rural. Es evidente que la ruralidad enfrenta dificultades y problemas diversos, particularmente graves en educación. Esta se ve permanentemente cuestionada no solo por la comunidad y padres de familia, sino que también por los alumnos quienes son los directos receptores de la acción de ella. Toda institución y entre ellas el pedagógico Gervasio Rubio, solo tienen razón de existir en tanto cuanto respondan a las necesidades y requerimientos del medio en el cual se encuentran insertas, en primer lugar, y de la sociedad, en general. De esta manera el Área de Educación Rural diseña las líneas de acción destinadas a las escuelas localizadas en ámbitos rurales de todo el país en función de las regularidades observadas en los diversos contextos en los que las escuelas se encuentran. Se entiende que las universidades que forman a los docentes que laboran en las escuelas rurales deben proveerles las competencias pedagógicas y el perfil profesional apropiado para enseñar a los niños y niñas campesinas a realizar trabajos comunitarios, ser un investigador activo y un gerente eficaz. Siendo estos los elementos fundamentales de un egresado en el ámbito rural específicamente en el pedagógico rural Gervasio Rubio*”.

En atención al testimonio previamente planteado, es necesario destacar la importancia que este sujeto le da a la educación rural, puesto que se requiere para el desarrollo de los mismos, en este sentido, es necesario manifestar que se debe tener en cuenta las dificultades y problemas que se presentan dentro del contexto, por ello la educación rural, debe poseer un aparato profesional que responda a los mismos, con la finalidad de que la comunidad se sensibilice y desde la escuela, se construyan evidencias que logren dinamizar la calidad de la educación rural, al respecto, los egresados de esta especialidad en el Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” no cuentan con los mecanismos que les permitan valorar los diversos elementos de la educación rural.

De igual forma, es necesario destacar el testimonio del informante DE3: *“El docente de educación rural se destaca por dominio de saberes teóricos, creatividad, responsabilidad y profesionalismo, sin embargo se evidencian carencias de conocimientos prácticos y en ocasiones del carácter vocacional necesario para desempeñarse en zonas rurales”*. En este sentido, es pertinente enunciar que uno de los elementos que se consideran dentro de la educación rural, son los saberes teóricos, en este caso son fundamentales, porque son estos los que le ofrecen al docente los parámetros para lograr concretar las acciones inherentes a la formación de los niños y jóvenes del medio rural.

En atención a lo anterior, es preciso manifestar que de este análisis surge como interpretación los presentes elementos emergentes:

Cuadro 2.

Elementos de la Educación Rural

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Elementos de la Educación Rural	- . Actividad productiva - . Investigación

-
- . Calidad
 - . Creatividad
 - . Saberes Teóricos
-

Fuente: Testimonios (2015)

Una vez analizados los testimonios, se desarrolló un proceso de interpretación, el cual permitió la concreción de aspectos emergentes, dentro de los cuales destaca la actividad productiva, la misma es definida por Giraldo (2005) como: “las actividades productivas, son fundamentales dentro de la formación de las comunidades rurales, por ello, debe ser un elementos ineludible dentro de la educación rural” (p. 29). En este caso, es necesario manifestar que la educación rural evidencia la necesidad de integrar las actividades productivas, dada la necesidad de formación en estos aspectos de la población rural.

Otro de los elementos a considerar de acuerdo con los testimonios es la investigación, la misma definida por Tamayo (2011) como: “el proceso de indagación científica sobre un fenómeno determinado” (p. 12), de manera que se requiere de este elemento para dinamizar la construcción del pensamiento dentro de la realidad. De igual forma, se hace presente la calidad, aunque este es uno de los temas con mayor complejidad, porque en educación existen parámetros de medición para tal fin, sin embargo, la UNESCO (2014) sostiene:

La calidad de la educación, tanto en las zonas rurales, como en las zonas desfavorecidas, se ve afectada por aspectos como la pobreza extrema, por ello, la formación de los profesionales docentes que trabajen en este sector debe ser significativa, donde no sólo se integren saberes teóricos, sino que la sensibilidad humana, se haga parte de los mismos. (p. 11).

De manera que la calidad de la educación rural, en una gran parte depende de la formación del docente que se desempeñará en este escenario, por ello, es necesario que la formación responda a fenómenos

inherentes al desarrollo humano. A ello, se le suma la creatividad como un elemento necesario dentro de la educación rural, como es el caso de la creatividad, la cual es concebida por Torres (2012) como: “una capacidad del pensamiento humano que promueve la solución efectiva de los problemas” (p. 29), en este sentido, se requiere de creatividad para dinamizar el desarrollo de la educación rural.

Asimismo, es necesario que se asuma una formación enmarcada en la construcción de saberes teóricos, es decir, se asocian los mismos a una formación determinada, donde se tengan los parámetros necesarios dentro de la realidad, para de esta manera lograr la concreción de una enseñanza centrada en el arraigo por lo contextual, cuyo resultado sea el aprendizaje significativo de las generaciones campesinas del futuro.

Ahora bien, es pertinente adentrarse dentro de las **tendencias** de la educación rural, al respecto, es preciso mencionar lo expuesto por el informante DE1 señaló: *“Mucha teoría y poca práctica, falta de investigación”*. Tal como se logra establecer en este caso, dentro de las tendencias que se evidencia es el divorcio que existe entre la teoría y la práctica, lo cual permite traer a colación lo expuesto por Capela (2015):

La formación dentro de la universidad venezolana, siempre ha respondido a una formación conceptual por excelencia, sin embargo en la práctica la situación es otra, porque pasan los cinco años de formación en las aulas de clase, sin ir al contexto a comprobarlos, cuando se convierten en profesionales y van al mercado laboral, el choque es inminente y es desde de allí donde proviene el fracaso laboral.

De manera que la disociación que existe entre teoría y práctica es relevante, en su abordaje es conveniente que se proponga una concreción entre ambos elementos para que la formación sea significativa. Al respecto es necesario enuncia lo señalado por el informante DE2 quien expuso:

Forma un profesional de la docencia en Educación Rural que pueda desempeñarse efectivamente en la Educación Básica y en el nivel de

Educación Media, Diversificada y Profesional y en las modalidades que tengan por objeto capacitar para la vida social, el trabajo productivo y el perfeccionamiento de la capacidad para el trabajo. Otra tendencia que es parte en su formación es que le permite atender las demandas de la especialidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, donde le tocará actuar. Propicia también hábitos de estudio independiente e indagar para actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos en el campo de su especialidad e incorpora conocimientos de áreas relacionadas, a fin de enriquecer su acción educativa.

Como se logra apreciar, la docencia dentro de los espacios rurales, reclama el desarrollo de un desempeño efectivo, mediante altos estándares de concreción curricular, didáctica y pedagógica, con la finalidad de atender las demandas formativas del entorno, todo ello se logra con la puesta en marcha de elementos que activen la definición de acciones dentro de la dinamización de la educación rural, es así como se manifiesta el compromiso del docente por la ampliación del conocimiento. De igual forma es ineludible hacer mención a lo expuesto por el informante DE3:

Considero que persiste un marcado enfoque academicista y técnicista en la formación del docente, sobre todo en las asignaturas específicas de la mención; es incipiente la formación bajo el enfoque hermenéutico y reflexivo que permitiría al docente abordar la realidad del sector rural desde una perspectiva más amplia. Tal como se logra apreciar, la tendencia de la educación rural, se manifiesta en función de un enfoque academicista, esto es debido a la falta de práctica dentro de la realidad, de igual forma el tecnicismo que se apropiá de la formación, por lo cual se manifiesta una especialidad, poco activa y creativa.

Una vez concretado el análisis de cada uno de los testimonios, es conveniente enunciar los aspectos que emergen de la realidad, mediante la interpretación de los mismos, al respecto se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 3.

Tendencias

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Tendencias de la educación rural	<ul style="list-style-type: none">- . Teoría-práctica- . Desempeño efectivo- . Ampliación de conocimientos- . Enfoque reflexivo

Fuente: Testimonios (2015)

Una vez desarrollada la interpretación, es preciso manifestar el divorcio que se evidencia entre la teoría y la práctica dentro de la formación de los docentes de educación rural, a ello, se le suma lo expuesto por Esté (2011) quien indica: “generalmente la formación universitaria, sólo centra su atención en una formación conceptual dejando de lado la práctica” (p. 21), en este sentido, es necesario manifestar que la realidad universitaria del país reclama una formación que permita concretar la teoría y la práctica. Todo ello, redundará en un desempeño efectivo del profesor de educación rural.

Para que el desempeño sea efectivo dentro de las escuelas rurales, se hace necesaria la ampliación de los conocimientos, es lamentable observar como algunos profesionales de la educación rural, se entregan a la escuela y olvidan su actualización, lo cual redunda en el desmejoramiento de la educación rural. Es así como se propone el empleo de un enfoque reflexivo, en este sentido, es pertinente que el docente posea la capacidad para establecer las evidencias que permitan que surja de la realidad conocimientos que contribuyan con la formación de aprendizajes significativos.

En el mismo orden de ideas, es preciso hacer mención al perfil del docente de educación rural, al respecto el informante DE1 sostuvo: *Dominar lo teórico práctico en las diferentes áreas, aplicar lo conceptual con lo metodológico en el desarrollo agropecuario, crear aprendizaje significativo,*

valorar el trabajo con el desarrollo social y económico del país, participar en el proceso de experimentación y diseño de nuevas prácticas o tecnológicas. En la formación del gerente de educación rural, se debe establecer un perfil proactivo, tal como lo refleja este sujeto, el cual evidencia la necesidad de la existencia de un dominio conceptual, además de promover el valor por el trabajo el cual es fundamental dentro del desarrollo de la educación rural. A ello, se le suma lo expuesto por el informante DE2 quien hace mención a:

Aplica eficientemente fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con el desarrollo agropecuario y de Empresas Familiares que le permitan ampliar su desempeño profesional tanto en áreas administrativas y gerenciales como productivas. Interpreta eficientemente la dinámica social existente y actúa como promotor activo de transformación constante, en su contexto real de actuación. Crea un ambiente de aprendizaje significativo, que dirige al estudiante hacia la participación racional y activa en el desarrollo del país y el de su región, sobre la base de la orientación y exploración vocacional.

Valora el trabajo como elemento de realización personal y como factor determinante en el desarrollo económico y social del país. Aplica instrumentos conceptuales y metodológicos de desarrollo comunitario, en la solución de problemas que afecten al hogar, la escuela y la comunidad en general. Utiliza eficientemente concepciones y elementos metodológicos para la investigación, a objeto de que desarrolle planes y programas en función de necesidades claramente detectadas a nivel local, regional y nacional. Participa en el proceso de experimentación y diseño de nuevas tecnologías en las actividades de producción que se realizan a nivel del hogar y la comunidad.

Promueve la organización de unidades productivas, así como la producción de bienes y servicios para la familia, la escuela y la comunidad. Estudia las posibilidades de adelantar con las familias, proyectos productivos de bienes y servicios que proporcionen las comunidades y

garanticen el logro de metas individuales, familiares y de bienestar social. Participa en la búsqueda de la creación de tecnologías nuevas, adaptadas al nivel de conocimiento, posibilidades socio-económicas y recursos de la familia local.

Tal como se logra apreciar, se definen acciones dentro de la realidad, propias de la concreción de un docente del medio rural, en este sentido, es necesario manifestar que el informante siguió lo establecido en el perfil que concibe la UPEL como perfil del egresado, sin embargo de allí se pueden rescatar elementos fundamentales, tales como el desarrollo agropecuario, así como el establecimiento del vínculo escuela-comunidad, en este sentido, es pertinente que no sólo al perfil se integren situaciones inherentes a la formación conceptual, sino que se haga énfasis en el desarrollo de opciones inherentes a la valoración de todos los componentes del medio rural.

Desde esta perspectiva, es preciso manifestar lo propuesto por el informante DE3: A mi parecer son la formación para la atención multigrado, el dominio de aspectos técnicos y administrativos, conceptuales y metodológicos relacionados con la producción agropecuaria y el desarrollo familiar y comunitario, para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y dar respuesta a las problemáticas sociales y económicas del sector urbano. Tal como se logra apreciar, es preciso manifestar que el docente de educación rural debe integrar a su práctica, elementos propios del desarrollo del medio rural, dentro de los cuales destaca el desarrollo familiar, así como el desarrollo comunitario, lo cual permite establecer un equilibrio entre el entorno y la escuela y de esta manera se establecerá el desarrollo de la comunidad.

Una vez establecidos los elementos inherentes al análisis del perfil del profesor de educación rural, es necesario que se propongan los aspectos emergentes que sirven de base para comprender la dinámica de este particular, lo cual está contenido en el presente cuadro:

Cuadro 4.**Perfil**

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Perfil	<ul style="list-style-type: none">- . Dominio conceptual- . Valor del trabajo- . Desarrollo agropecuario- . Vinculo escuela-comunidad- . Desarrollo familiar- . Desarrollo comunitario

Fuente: Testimonios (2015)

Al establecer la comprensión de los elementos inherentes al perfil que emergen la realidad, es necesario manifestar que se manifiesta la concreción del dominio conceptual, dado que es este que ofrece el dominio teórico para promover la formación de aprendizajes significativos, en este caso, Bonilla (2001) señala: “el dominio conceptual es fundamental en el desarrollo de la profesión docente, porque mediante el mismo se evidencia la capacidad del docente para el desarrollo de las diferentes áreas del saber” (p. 29), de manera que el dominio conceptual es ineludible para el desempeño docente efectivo.

En el mismo orden de ideas, es preciso manifestar que se debe promover el valor por el trabajo, desde la educación rural, mediante la escuela se debe promocionar este particular, porque durante años se ha manifestado el hecho de que la educación de estos espacios, ha hecho que los sujetos se alejen de las zonas rurales, porque la formación no promueve el arraigo por lo propio. En este sentido, es necesario que los docentes de las zonas rurales concreten acciones tendientes a que se afiance el valor por el trabajo, donde se comprenda que la educación está asociada al trabajo.

Dentro de la valoración del trabajo es necesaria la proposición del desarrollo agropecuario, razón por la cual se manifiesta el hecho de que tanto el trabajo agrícola, como pecuario son características propias del contexto rural, por ello, es necesario que se logre apreciar el hecho de que desde la escuela se promueva el desarrollo de actividades que redunden en el desarrollo agropecuario. Todo ello, se asume desde el vínculo escuela-comunidad, en este particular, es necesario hacer mención a lo expuesto por Capela (2015):

A pesar de los esfuerzos que se hacen para que la comunidad y la escuela establezcan vínculos significativos, denotamos en la realidad la separación es cada vez mayor, a los padres los arropa el trabajo y compromisos sociales y a los docentes no les gusta tratar con la comunidad, porque muchos miembros de la misma actúan como vigilantes del trabajo escolar. (p. 91).

De manera que es necesario rescatar el vínculo escuela-comunidad para de esa manera valorar desde lo integral a los escenarios rurales, asociado a ello, es preciso manifestar que el desarrollo familiar y comunitario deben ser bastiones dentro del trabajo docente en las escuelas rurales, como la base de manifestaciones de formación, es así como se debe superar posibles desacuerdos entre la escuela y el entorno, con la finalidad de convertirse en sujetos que promuevan el desarrollo tanto familiar como comunitario.

En el mismo orden de ideas, es necesario hacer mención al desarrollo de la educación rural, para lo cual el informante DE1 señaló: “*Debería acoplar lo practico con lo teórico y aprendizajes significativos a la realidad del país*”, de manera que la intencionalidad de este testimonio se enmarca hacia el desarrollo de la educación rural, desde la construcción de aprendizajes significativos. En este sentido, es pertinente hacer mención a lo expuesto por el informante DE2: *En ese quehacer diario dentro de la institución la educación rural pretende generar un dialogo que permita analizar las implicaciones educativas más impactantes de la educación contemporánea,*

particularmente en cuanto a sus aplicaciones inmediatas en el aula en la solución de problemas, desarrollo del pensamiento creativo, procesos de meta cognición, diseño de instrucciones, y finalmente el planteamiento de la escuela en su nueva ruralidad.

Tal como se logra apreciar en este testimonio, es necesario manifestar que la educación rural se propone desde la óptica del dialogo, con énfasis en el desarrollo del pensamiento, por ello, es necesario que se establezcan parámetros de desarrollo de la misma para así concretar espacios que redunden en la perfección de la nueva ruralidad, es decir, transcender desde los espacios tradicionales y concretar una educación que asuma los actuales adelantes tecnológicos y científicos para de esta manera apreciar el desarrollo no sólo de la educación, sino de todos los elementos que se hacen presentes en el medio.

De igual forma, es preciso hacer mención a lo expuesto por el informante DE3 quien destacó: *A pesar que en el medio rural se mantiene una buena interacción con los estudiantes y representantes, el quehacer implica un gran esfuerzo, dedicación y compromiso, pues se desarrolla en condiciones muy adversas, generalmente se atiende a niños de muy bajos recursos económicos y con necesidades muy diversas, que afecta la planificación de las clases, generalmente las escuelas no reúnen las condiciones de infraestructura idóneas, aunado la insatisfacción docente producto de baja compensación salarial que percibe con respecto al trabajo realizado.*

Tal como se logra apreciar, el desarrollo de la educación rural, subyace de las consideraciones docente, por lo cual, es preciso manifestar que el mismo al igual que en los demás escenarios nacionales carece de valoración, es decir no se promueve la satisfacción docente, lo cual redunda en una baja en la calidad de la educación rural, porque al docente se le subvalora, lo cual hace que su desempeño se vea afectado por elementos externos que inciden dentro de la dinámica de la educación rural. Por estas

razones, es preciso concretar los aspectos emergentes en esta subcategoría contenidos en el presente cuadro:

Cuadro 5.

Desarrollo de la Educación Rural

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Desarrollo de la educación rural	<ul style="list-style-type: none">- Aprendizajes significativos- Quehacer diario- Dialogo- Valoración del trabajo docente

Fuente: Testimonios (2015)

El desarrollo de la educación rural, en la comprensión de su desarrollo arroja situaciones concretas en relación a la construcción de aprendizajes significativos, en este caso es preciso manifestar lo expuesto por Maldonado (2012): “en la educación rural, se evidencia una escases en cuanto a un aprendizaje significativo, si vemos los estándares formativos, se comprobará como el menor aprendizaje se evidencia en estos contextos” (p. 42), de acuerdo con esto, es necesario que se evidencie un trabajo docente que valore las acciones de construcción de conocimientos que trasciendan dentro de la realidad.

De igual forma, es necesario hacer mención al quehacer diario el cual, se define mediante la ejecución de las labores del docente en las comunidades donde se desempeña, Capela (2015) destaca: “la carencia de compromiso del docente dentro de la realidad rural, ha hecho que en las escuelas solo se desarrolle elementos pedagógicos dejando de lado el quehacer diario”, de esta manera es necesario manifestar que los docentes deben reivindicar su ejercicio mediante la valoración integral del contexto.

Desde esta perspectiva se consolidan acciones en correspondencia con el dialogo que debe existir entre los docentes y las comunidades educativas

de la zona rural, todo ello contribuirá con la valoración del trabajo docente para de esa manera constituir una educación rural de calidad amparada en el arraigo del entorno para de esa manera lograr que los aprendizajes se constituyan en significativos.

Es allí donde emerge la actuación del docente de educación rural, por ello, es preciso hacer mención a lo propuesto por el informante DE1: “*Poco investigador a la globalización ya sea por falta de interés o herramientas*”, en este testimonio se evidencia la carencia de los docentes de educación rural, en cuanto a la investigación, lo cual trae consigo inconvenientes en la práctica de los educadores de estas regiones, dado que es la investigación una de las tareas fundamentales para el desarrollo de la labor docente, además de ello, es pertinente hacer mención a lo expuesto por el informante DE2 quien destacó:

En la actualidad los profesores que trabajan en el medio rural han cambiado ya que muchos maestros no conviven con los habitantes de las comunidades rurales sino que solo llegan a impartir las clases, donde el docente debe tomar en cuenta que Esta especialidad adquiere relevancia, por cuanto se hace necesaria la formación de un docente que oriente el proceso educativo en la Educación Básica y en la Educación Media Diversificada y Profesional en el medio rural. Con el desarrollo de esta especialidad se formarán los profesores del área requeridos para el desarrollo del país. El docente a formar con esta modalidad de estudio estará en contacto directo con la realidad, y sus actividades de formación estarán siempre vinculadas con las labores del campo propiamente dichas. De esta manera estará en capacidad de participar con propiedad en los procesos de producción.

La complejidad en el desarrollo de la tarea de un docente rural, implica todo un compromiso social, porque desde su esencia se han manifestado cambios que son desfavorables, como es el caso de la poca interacción que poseen los docentes con el medio, lo cual hace que la escuela se aparte de

las comunidades y traiga consigo la escasa correspondencia que existe entre el contexto y las enseñanzas y aprendizajes que se suscitan en los espacios escolares que se desarrollan dentro de las zonas rurales. Por ello, es preciso hacer mención al testimonio del informante DE3 quien destacó:

Generalmente se actúa en un contexto agradable para el desarrollo de las actividades escolares, se tiene contacto directo con la naturaleza y se percibe un clima de respeto por parte de los educandos; en el aspecto social son escasas las oportunidades de actuación como líder para la transformación social o comunitario. En el aula su actuación no difiere significativamente con respecto al maestro urbano, en el desarrollo de las actividades pedagógicas utiliza métodos y técnicas de enseñanza tradicional conductista, los contenidos no son contextualizados y las clases se hacen rutinarias y en muchos casos aburridas para los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, la actuación del docente rural se enfoca hacia la valoración del entorno, mediante el desarrollo de actividades que promuevan el compromiso por la generación de aprendizajes significativos, es allí donde el docente de educación rural, debe demostrar en su actuación un liderazgo progresivo, donde se logre vislumbrar su interés por la comunidad y la inserción de la misma en el desarrollo de actividades escolares. Aunado a lo anterior, es preciso proponer el siguiente cuadro:

Cuadro 6.

Actuación del Docente de Educación Rural

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Actuación	<ul style="list-style-type: none">- . Investigador- . Convivencia- . Labores del campo- . Actividades escolares- . Líder

Fuente: Testimonios (2015)

De acuerdo con lo contenido en el cuadro anterior, la información considerada por los informantes, manifiesta la escases de la puesta en práctica del rol de investigador por parte del docente de las zonas rurales quienes ante tal situación demuestran apatía, a ello, se le suma lo expuesto por Ithuriz (2014): “los docentes han perdido de vista el rol de investigador, antes los maestros del campo eran pioneros en eso, investigaban, visitaban las comunidades, ahora hay mucha apatía” (p. 32), tal como se logra establecer el poco apego por la labor investigador trae consigo ciertas desavenencias en las prácticas de la educación rural, razón por la cual se requiere de elementos que dinamicen tal situación.

Todo ello incidirá de manera significativa dentro del establecimiento de una sana convivencia dentro de los espacios escolares y comunales de las zonas rurales, dado que los docentes han perdido de vista el intercambio de experiencias con la comunidad, así lo manifiesta Capela (2015): “los docentes rurales ahora viajan todos los días a sus casa, no hay compromiso por hacer otras actividades que no sea sino la de dar clase”. (p. 43), es así como se reclama la revalorización del papel para de esa manera constituir mecanismos de acción que conduzcan al realce de la educación rural, mediante la valoración de las labores del campo.

De igual forma, es pertinente manifestar que los docentes del medio rural, sólo se comprometen con el desarrollo de acciones dentro de las aulas de clase, lo cual hace pensar que la constitución de evidencias sea escasa en cuanto a la valoración del contexto, por ello se requiere de un docente líder que se comprometa con el desarrollo de las comunidades y de esta manera constituir acciones propias de la realidad rural.

Implicaciones de los Cambios Sociales en el Quehacer del Docente de Educación Rural

Los cambios sociales son elementos que dinamizan el entorno, dada la constante interacción con fenómenos propios y externos, es así como los mismos tienen incidencia directa dentro de los espacios escolares y por ende en la tarea docente, de allí la necesidad de proponer lo expuesto por Bonilla (2001):

Los cambios sociales inciden día con día, en el quehacer docente, sobre todo en las zonas rurales, donde la misma dinámica productiva se hace presente dentro de las escuelas, porque los niños combinan sus actividades escolares, con las labores del campo, es por ello que el quehacer docente se complejiza en un entorno cuyas oportunidades académicas se reducen solo al trabajo que el docente desarrolle en la comunidad en la cual se desempeña. (p. 121).

De manera que las implicaciones van más allá de la labor pedagógica que inicialmente corresponde a un docente, porque en el medio rural se manifiesta la naturaleza productiva, con la cual están comprometidos los docentes, al respecto es necesario hacer mención a los cambios en el quehacer docente, en este sentido, el informante DE1 señaló: “La población ha emigrado a las ciudades e incluso un docente rural ya no se desempeña 100 en el campoNoooooo”, tal como se logra apreciar, se denota el escaso compromiso del docente por permanecer en el contexto en el cual labora.

De igual manera, es preciso hacer mención a lo señalado por el informante DE2 quien consideró: “Considero que los avances tecnológicos han disminuido el aislamiento que tenía el sector rural, afectándose rápidamente por los cambios sociales ocurridos en el país e incidiendo significativamente en el quehacer docente”. Tal como se logra apreciar, el aislamiento que se genera en la escuela rural, respecto a la comunidad es preocupante, porque la escuela ya no cumple la labor que se le encomendó al principio como es el caso de constituir acciones que sirvan de base para concretar fenómenos que sirvan de base en el desarrollo de una educación rural de calidad.

A ello, se le adiciona lo propuesto por el informante DE3: “*Factores como los avances tecnológicos en las tecnologías de la información, la difusión de valores y concepciones ajenos a la idiosincrasia del campesino, cambios en el contexto económico y político, problemas como la situación fronteriza, inflación, especulación, escases, la visión polarizada de la política de la nación, la nuevas formas de organización social y participación de las comunidades, los alcances de las misiones sociales del Gobierno Nacional, la urbanización creciente de espacios rurales, y las reformas educativas, presentan una nueva realidad a la cual han tratado adaptarse los docentes de educación rural, transformando su quehacer, su concepción como docente y su valoración*”.

Tal como se logra apreciar, los cambios que se presentan dentro de la educación rural, son múltiples y muy variados, además de ser de diferente naturaleza, porque el mismo se evidencia en función de una serie de fenómenos internos, en este caso, incluso la situación fronteriza incide en la dinámica de la educación rural, de igual forma la especulación, la escases, en fin una serie de eventos sociales que hacen que exista una nueva realidad y que por lo cual el docente debe comprometerse en la adopción de la misma, para desarrollar su labor dentro de este contexto. A ello, se le suma la comprensión de estos testimonios, los cuales se condensan en el presente cuadro:

Cuadro 7.

Cambios en el Quehacer Docente

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Cambios en el Quehacer Docente	<ul style="list-style-type: none">- . Compromiso- . Avances tecnológicos- . Valores- . Idiosincrasia del campesino

Fuente: Testimonios (2015)

De acuerdo con lo expuesto en el cuadro previo es pertinente manifestar que el compromiso de los docentes de educación rural, ha ido decayendo, lo cual hace que las implicaciones se constituyan en el poco respaldo que los docentes le dan a su carrera, a ello, se le suma lo propuesto por Ithuriz (2014): “pareciera que ahora a los docentes solo les importa el salario, cuando se asiste a una supervisión en los campos lejanos uno se entera que docente llega los martes y se viene los miércoles, sin importar las implicaciones que ello tenga en la formación” (p. 12), de manera que esa falta de compromiso hace que la calidad de la educación rural se ponga en entre dicho dado el desempeño del docente.

Estos cambios a los cuales se enfrenta el docente, se debe a que los avances tecnológicos se han apoderado de los entornos sociales y a ello no escapa el medio rural, tampoco los docentes de educación rural se encuentran preparados para enfrentarse ante tal fin, lo cual hace que el desarrollo de los mismos marche de manera aislada a la realidad educativa. Otro de los elementos necesarios en los cambios son los valores de las comunidades rurales, las cuales han cambiado de manera significativa, tal es el caso que la idiosincrasia del campesino se ve afectada debido a la inserción de la tecnología y los diversos cambios sociales en este contexto, tal es el caso de los consejos comunales y las nuevas formas de organización social.

Ahora bien es necesario manifestar que se requiere de la comprensión de estas implicaciones desde la perspectiva de los informantes, al respecto el testimonio del DE1 se enmarcó hacia: “Las nuevas tecnologías”, a pesar de la concreción de este testimonio, es necesario manifestar que las tecnologías de la información y la comunicación inciden de manera directa en

el desarrollo de la educación rural. A ello se le suma el testimonio expuesto por el informante DE2 quien destacó:

Muchas de las implicaciones desde el punto de vista social del quehacer docente radica en que las instituciones deben estar bien integradas, el Servicio educativo se encuentra casi totalmente aislado, otra de las implicaciones es la atención simultánea de grados (multigrados) donde la Selección de contenidos y actividades debe ser para los distintos grados y ritmos de aprendizaje Escasos recursos de apoyo para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es importante referenciar en este caso las múltiples implicaciones que posee el trabajo docente en el desarrollo de las acciones propias de la dinámica del medio rural, es por ello que se evidencia una escuela aislada de la comunidad, lo cual hace que no se maneje desde la perspectiva del compromiso, a ello se le suma la atención simultánea, aunque en la actualidad pareciera que las escuelas unitarias han desaparecido, aún existen instituciones de este tipo, donde se requiere del empleo de estrategias que coadyuven en el desarrollo de una enseñanza amparada en la construcción de aprendizajes significativos.

A ello, se le suma lo expuesto por el informante DE3 quien señala: “*Los cambios sociales han implicado mayores responsabilidades y nuevas exigencias técnicas y administrativas, que ante la falta de formación para asumir estos retos conllevan al desconcierto, incertidumbre e improvisación, además se percibe que estas transformaciones no han tenido la incidencia en la mejora de la calidad del estudiante*”. Tal como se logra apreciar, el trabajo de los docentes en el medio rural no es fácil puesto que se hace presente un escenario incierto, donde a causa del desconocimiento se evidencia poco compromiso por el desarrollo de la labor docente.

Al respecto es pertinente conjugar los elementos que surgen de esta comprensión en el presente cuadro:

Cuadro 8.
Implicaciones

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Implicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - . TIC - . Integración - . Transformación - . Calidad del estudiante

Fuente: Testimonios (2015)

Las implicaciones que se presentan en el quehacer del docente de educación rural son diversas, no obstante en su comprensión se logra manifestar que es la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la mayor de las implicaciones, los jóvenes del medio rural se sienten cada vez más urbanas porque ya en estas regiones existe todo el adelanto tecnológico que se da en la ciudad, a ello, se suma lo expuesto por Capela (2015): “la presencia de las TIC en el medio rural interviene de manera negativa en la formación de los niños y jóvenes, porque los aparte de sus raíces, los arranca y los lleva a un futuro incierto” (p. 112), de manera que con las TIC una herramienta que conduce incluso al abandono de la escuela, es por ello que el docente debe luchar con este elementos a fin de ser empleado de manera adecuada.

Se evidencia carencia de integración entre los sujetos del medio y los docentes, estos últimos han olvidado que los hombres y mujeres del campo requieren ser atendidos, y es así como la escuela en el medio rural ha ido perdiendo vigencia, ante las diversas transformaciones que se dan en el medio y que no están siendo tomadas en cuenta dentro de la escuela, lo cual

pone en entre dicho la calidad del estudiante que se está formando y que el medio rural reclama para su debido desarrollo, no solo desde la labor educativa, sino desde una perspectiva integral.

Por ello, el docente de las zonas rurales requiere de una serie de competencias formativas que permitan revalorizar el trabajo docente, es así como el informante demarcado por el código DE1 sostiene: “Poco dominio de lo teórico a lo práctico”, tal como se logra apreciar en este testimonio, no existe correspondencia entre la teoría y la práctica, ello es debido a que la formación universitaria se encamina solo desde la perspectiva teórica, con poca práctica, lo cual se evidencia en el desempeño de los sujetos.

Asimismo el informante DE2 destaco: “*Adecua los programas de formación docente para el medio rural a los nuevos desafíos y cambios planteados en la Constitución de la República. Incorpora las nuevas tecnologías como eje transversal tomando en cuenta su importancia y uso pedagógico. Aplica estrategias de aprendizaje por proyecto como una alternativa para la enseñanza en la formación del docente investigador. Alta sensibilidad humana, amor por su profesión e identificación verdadera con lo rural. Vocación de servicio y conocimiento de la realidad rural venezolana. Mística de trabajo y experiencia en el desempeño docente en zona rural, indígena y marginal a lo largo de toda su formación. Líder comunitario. Promotor social con alto compromiso social. Investigador y trabajador por proyectos*”.

Tal como se logra apreciar, es necesario manifestar que el docente de educación rural debe reunir un conjunto de características que definan su perfil y por ende logre vislumbrar las competencias propias de formación dentro de la realidad, para de esta manera valorar las comunidades, en este sentido, es preciso hacer mención a lo expuesto por el informante DE3: “*Se rige por principios éticos sólidos, posee una buena formación pedagógica y académica, alto conocimiento cultural, suficiente capacidad para planificar y domina metodologías y técnicas de enseñanza*”

En este sentido, es necesario manifestar que se requiere de un docente con una alta formación, donde manifieste lo ético como elemento que guie el desarrollo de situaciones propias de la realidad, es por ello que en la comprensión de los testimonios propuestos, se hace necesaria la generación del presente cuadro:

Cuadro 9.

Competencias Formativas

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Competencias formativas	<ul style="list-style-type: none">- . Conjugación teoría-práctica- . Estrategias de aprendizaje- . Vocación de servicio- . Conocimiento de la realidad rural- . Principios éticos

Fuente: Testimonios (2015)

De acuerdo con los elementos previamente enunciados es pertinente manifestar que los docentes de educación en la realidad carecen en su labor de la teoría y la práctica a ello, se le suma lo expuesto por Isturiz (2014): “debido a la formación academicista que impera en las universidades venezolanas, los profesionales egresan con grandes fallas que en la práctica se ve, por eso necesitamos trascender hacia una práctica comprometida con el pueblo” (p. 21). En este sentido, la falta de correspondencia entre la teoría y la práctica ha hecho que la educación se torne desalentadora, por ello, es necesario que se proponga acciones que permitan su realce.

En este sentido, se requiere de estrategias de aprendizaje que contribuyan con el arraigo del campesino a su entorno, donde el docente demuestre una vocación de servicio comprometida en atender todos los elementos que inciden en la práctica laboral educativa. De allí la necesidad de que los profesionales de la docencia que se desempeñen en este

contexto conozcan la realidad del medio rural, para de esta manera ser abordada dentro de los espacios escolares, donde se manifieste la puesta en marcha de principios éticos, enmarcados en el respeto por la idiosincrasia de los habitantes del campo.

Es por ello que la valoración del desempeño del docente de educación rural, es fundamental, al respecto, el informante DE1 señaló: “*No promueven la aplicación de conocimientos científicos técnicos y sociales*”, este informante sostiene que los docentes del medio rural, no demuestran dentro de su desarrollo acciones que sirvan de base para promover la aplicación de conocimientos científicos, técnicos y sociales, todo ello, sucede a causa de la escasa formación en estas dimensiones del docente que se desempeñará dentro de la realidad rural, por ello, es pertinente transformar la especialidad de educación rural, donde se evidencie un compromiso por los demás y se demuestre la necesidad de insertar conocimientos desde diferentes perspectivas.

A lo anterior se le suma lo expuesto por el informante DE2: “Creo que el quehacer diario del docente rural no se diferencia en gran medida al profesor urbano, pues no ha logrado contextualizar de manera eficiente los contenidos que desarrolla, ni generar metodologías o desarrollar estrategias de enseñanza que disminuyan los bajos índices académicos de las zonas rurales, además no genera alternativas de formación para mejorar la realidad socioeconómica de la comunidad. Se enfoca principalmente a responder a exigencias técnico administrativas de los entes gubernamentales”. Tal como se logra apreciar, es necesario manifestar que la escasa contextualización de los contenidos que se desarrollan en la educación rural, hacen que la misma se comprometa con acciones que redunden en el perfeccionamiento de la formación de los habitantes del medio rural.

De acuerdo con los resultados previamente evidenciados, es necesario manifestar los elementos que subyacen de estos, los mismos están contenidos en el presente cuadro:

Cuadro 10.

Desempeño

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Desempeño del Docente de Educación Rural	<ul style="list-style-type: none">- . Conocimientos científicos, técnicos y sociales.- . Contextualización de contenidos- . Formación- . Realidad socioeconómica

Fuente: Testimonios (2015)

De acuerdo con los elementos que se generan como posibles aspectos emergentes, es necesario manifestar que los docentes de educación rural en su desempeño no demuestran el manejo de los conocimientos científicos, técnicos y sociales, es por ello que Capela (2015) sostiene:

La formación de los profesores que se desempeñaran en el medio rural, parte de la conjugación de diversos conocimientos en las áreas científicas, técnicas y sociales, sin embargo, dentro de la universidad se desarrolla solo un conocimiento científico, dejando de lado el técnico y social, es en este sentido que se debe redireccionar la consecución de competencias inherentes a la formación de los profesionales que se desempeñaran en el sector rural.

En este sentido, la formación del conocimiento es necesario dentro de la realidad, porque desde allí se logrará dinamizar la educación rural y por ende se contará con profesionales comprometidos con el desarrollo rural, de allí la necesidad de formular el desarrollo de contenidos contextualizados, si bien es cierto que en Venezuela no existe un currículo para este sector, es

necesario que los docentes desarrollen los contenidos desde las fortalezas que ofrece la educación rural. Por ello, la formación debe apuntar a lo expuesto por Bonilla (2001): “un educador rural debe valorar todas las fortalezas del contexto y lograr el desarrollo del sector donde se desempeña” (p. 77).

De manera que la formación del docente rural, se debe enmarcar en función de mecanismos propios de esa realidad universitaria, porque es allí donde se ofrecen a los futuros docentes las herramientas para que se desempeñe posteriormente en el contexto, tal es el caso de la realidad socioeconómica, es decir, el docente del sector rural debe estar claro que no solo es su desempeño pedagógico dentro de un aula de clase, sino que se genere una práctica comprometida con el desarrollo de social y económico del contexto donde se desempeña.

Todo ello, se logra con la interrelación de competencias, la cual debe ponerse de manifiesto en el desempeño del docente rural, al respecto el informante DE1 sostuvo: “*No, y no por falta de la universidad si no del mismo docente*”, en este testimonio, se establece que no solo la interrelación es responsabilidad de la universidad, sino que los mismos docentes deben preocuparse por el desarrollo de acciones que sirvan de base en proponer esa interrelación de competencias, tal situación puede ser el reflejo de que la formación de los docentes de educación rural, se hace por contenidos y no por competencias lo cual puede estar incidiendo de manera desfavorable en la construcción de conocimientos de los docentes.

En torno a lo anterior, es preciso proponer lo señalado por el informante DE2: “*Pienso que se requiere la formación de nuevas competencias, especialmente en lo referido a la formación del niño del medio rural para convertirlo en un ser productivo, que además de preservar el legado de valores, saberes, costumbres y tradiciones locales e identidad, y tener un conjunto de conocimientos fundamentales básicos, se apropie de las técnicas, tecnologías y herramientas necesarias para mejorar las*

condiciones socioeconómicas familiares y dar respuestas a las necesidades de su comunidad, de manera sustentable y sostenible; además de una formación vocacional orientada a las actividades agropecuarias, turísticas y artesanales, como opción de vida altamente favorable, auspiciando la permanencia en un futuro en su entorno y evitando la migración hacia las grandes urbes para conformar los cordones de miseria que caracterizan a nuestras ciudades”.

Tal como se logra apreciar en este testimonio, es pertinente manifestar el desarrollo de una formación por competencia, donde se evidencie la formación de la generación del futuro en el medio rural, es desde esta perspectiva que se construye la identidad de los docentes que se desempeñaran en este contexto, si bien la constitución social de estas zonas es similar a la urbana, su esencia es diferente, porque se integran diversos elementos que lo hacen visible dentro de la realidad, es así como la idiosincrasia del campesino se muestra en función de mecanismos que redunden en atención a la integralidad del contexto, de allí la necesidad de encaminar acciones que sirvan de base para reconocer la necesidad de un nuevo docente de educación rural.

Es por ello que se asume la generación de los siguientes elementos constitutivos del presente cuadro:

Cuadro 11.
Interrelación de Competencias

Subcategoría	Aspectos Emergentes
Interrelación de Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Universidad- Competencias- Formación del niño- Saberes, costumbres y tradiciones- Identidad

Fuente: Testimonios (2015)

Las consideraciones contenidas en el anterior cuadro, permiten evidenciar que las falencias existentes dentro de la educación rural, no son única y exclusivamente responsabilidad de la universidad, por el contrario los docentes no asumen con compromiso el desarrollo de acciones que se constituyan en opciones para la actualización continua, al respecto es necesario mencionar lo expuesto por Capela (2015): “la educación rural se ha visto afectada en los últimos años debido a la falta de disposición de los docentes quienes prefieren no actualizarse” (p. 91), tal como se logra apreciar, el docente del medio rural debe encargarse de formular un perfeccionamiento que sirva de base para la mejora progresiva de su labor tanto en las aulas de clase, como en los contextos sociales.

De allí el rescate de las competencias que debe demostrar todo docente, especialmente el de educación rural, al respecto Ithuriz (2014) señala: “la universidad tiene la responsabilidad de generar currículos que se encarguen de la formación por competencias de sus docentes, la formación por contenidos está obsoleta y sólo incrementa males a la educación” (p. 15), en este sentido, es necesario mencionar que las divergencias curriculares afectan de manera específica la formación de los profesores de esta área, por ello, es necesario que se manifieste un compromiso por parte de los entes encargados de la formación de estos profesionales para que generen espacios donde el conocimiento se convierta en un aspecto fundamental dentro de la concreción del profesional de la docencia.

Solo un docente con competencia podrá ver reflejado su trabajo en la formación del niño del medio rural, cuya composición es totalmente diferente a la de un niño de ciudad, incluso sus aspiraciones y definición reclaman de un profesional de la docencia compromiso para así generar una formación

significativa. En este sentido, es pertinente que se promueva el realce de saberes, costumbres y tradiciones que contribuyan con el fortalecimiento de la identidad de quienes están en su espacio natural, como es el caso de los miembros del campo, además de ello, es necesario que se asuman las actividades agropecuarias, turísticas y artesanales como base de la economía del medio rural, pero que la misma surja de la escuela y sea el docente el principal promotor de tales aspectos.

Conclusiones

La construcción de una investigación, lleva consigo procesos complejos que se reflejan en función de mecanismos que subyacen de la comprensión del objeto de estudio dentro de la realidad, es por ello que es relevante la concreción de un cuerpo de conclusiones que sirvan de base para atender los aportes que se generan del presente estudio, atendiendo a los postulados metodológicos, una conclusión es la respuesta a las preguntas que sistematizan el estudio, por ello, es preciso partir de los objetivos específicos que son la base fundamental de la presente investigación.

Al respecto, el primero objetivo específico centró su atención en analizar el desempeño del docente en educación rural egresado del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. En este caso, se logró discernir que dentro de los elementos fundamentales que los informantes consideran dentro de la educación rural, se asume la calidad de la educación rural, la cual debe elevarse porque es uno de los fundamentos de desarrollo para estos sectores que en la mayoría de los casos se presentan como desfavorecidos. De igual manera es necesario que el docente del medio rural, comprenda que las actividades escolares deben llevarse de la mano con las actividades productivas, razón por la cual se demanda de una formación pedagógica amparada en las fortalezas del entorno.

Otro de los fundamentos que caracterizan la labor del docente del medio rural, es sin lugar a dudas el rol de investigador, este se hace presente en todo docente, y los del medio rural no escapan al mismo, por ello, es necesario que se atiendan manifestaciones propias de la escuela, conjugándolo con lo comunal para de esa manera lograr poner de manifiesto procesos de investigación enmarcados en el abordaje de fenómenos que surjan del contexto. De igual forma el profesor del medio rural debe poner de manifiesto la creatividad como capacidad innata de todo ser humano, es así como el requerimiento se evidencia en función de opciones que constituyen acciones donde es fundamental el pensamiento creativo.

A ello se le suma el escaso manejo de los saberes teóricos que los docentes manifiesta, es de esta manera que los docentes del medio rural requieren de un aparato profesional que se encamine a la construcción de aprendizajes significativos, donde se discurre desde lo teórico una práctica adecuada a los intereses del medio rural, es así como las evidencias se manifiestan en función de la concreción de una práctica sustentada en un currículo contextualizado a las zonas rurales.

En el mismo orden de ideas, se presentan las tendencias de la educación rural las cuales permiten asumir la necesidad de proponer el binomio teoría-práctica, lo cual incide en un desempeño efectivo del docente del medio rural, en este sentido es preciso manifestar que se requiere de la ampliación de conocimientos mediante el enfoque reflexivo, es así como se evidencia cierta confusión en relación con una educación rural: reflexiva, crítica que atienda los requerimientos de la formación del medio rural.

Por ello, es necesario establecer el perfil del docente de educación rural, el cual se ha visto afectado dentro de la realidad, al respecto es necesario que se manifieste dentro de su constitución un dominio conceptual, el cual se evidencie como valor del trabajo que es fundamental en la educación rural, todo ello debe contribuir con el desarrollo agropecuario, donde se destaque el vínculo escuela-comunidad desde la consolidación del

desarrollo familiar, lo cual incida en el desarrollo comunitario donde se revalorice la educación rural.

De manera que el desarrollo de la educación rural, se manifiesta en función de las evidencias propias de un aprendizaje significativo, donde se generen espacios para que el conocimiento se fortalezca y se haga parte del quehacer diario dentro de los espacios escolares de las zonas rurales, de igual forma, es preciso sostener que el dialogo orienta la valoración del trabajo, es así como las manifestaciones se determinan en función de la actuación del docente de educación rural, lo cual demanda la puesta en marcha del rol de investigador, donde se dinamice la convivencia evidenciadas en las labores del campo, donde se active el liderazgo en las actividades escolares.

Ahora bien, al analizar las implicaciones de los cambios sociales más relevantes en el quehacer del docente de educación rural, es necesario manifestar que se requiere de un cambio en el quehacer docente, como una forma de manifestar el desarrollo de acciones que sirven de base para la revalorización del trabajo del docente de educación rural, por ello dentro de esta labor se debe considerar el compromiso que debe existir en el desarrollo de la tarea docente, la cual busca concretar situaciones que sirvan de base para promover el desarrollo de la comunidad.

Aunado a lo anterior, es necesario que el docente rural dentro de su acción pedagógica asuma los avances tecnológicos y la incidencias que poseen los mismos en la comunidad educativa a la cual pertenece, además de emplearlos como recursos pedagógicos que dinamicen el proceso de enseñanza y aprendizaje, otra de las connotaciones en el quehacer del docente rural, es el empleo de los valores, los mismos deben ser vistos como un elemento que contribuya con la formación del carácter del individuo, además de formular opciones que conduzcan al enaltecimiento de la idiosincrasia del campesino, comprendiendo que los cambios sociales pueden incidir de manera directa en los mismos.

Es así como las implicaciones se ubican en el empleo de las TIC, las mismas como mecanismos que han surgido en las tres últimas décadas, han obligado al docente a asumirlas dentro del proceso de enseñanza, desde esta perspectiva, la concreción se manifiesta en que las mismas no actúen como un ente distractor del arraigo del campesino, por el contrario, allí el docente mediante su rol de facilitador debe converger en emplear las TIC para el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los sujetos.

Por tanto, las implicaciones traspasan las fronteras de la escuela, logran asumirse desde el entendido del impacto que poseen los docentes en el medio rural, es así como la integración toma en consideración la interrelación entre la escuela y la comunidad y viceversa, en este sentido, es pertinente que se manifiesten trasformaciones donde desde la escuela se consoliden situaciones que sirvan de base en el mejoramiento de las comunidades rurales. A ello se le suma, la mejora en la calidad de formación del estudiante, es así como las implicaciones se promueven en atención a una mejora progresiva de la calidad de vida.

Para que se logre concretar este marco de acción, es preciso que el docente consolide competencias formativas, las cuales permiten asumir las habilidades y destrezas del docente y ponerlas al servicio de la formación del docente, desde esta perspectiva es necesario que se le preste especial atención a la formulación de estrategias de aprendizajes que definan la situaciones dentro y fuera del aula de clase. De igual manera es pertinente que se manifieste la necesidad de asumir la vocación de servicio, donde se logre lidiar con todos los elementos que se hacen presentes en el campo y además se contribuya con su desarrollo.

Todos estos elementos se ven configurados en el desempeño del docente quien busca en su accionar dinamizar situaciones que respondan al establecimiento de conocimientos, tanto científicos, como técnicos y sociales, donde tome importancia la contextualización de los contenidos, uno de los factores que ha incidido de manera negativa en la administración de la

educación rural, es el currículo el cual es uniforme para el área urbana y rural, si bien es cierto que un porcentaje del mismo muy bajo 20% puede ser apegado por el docente al contexto, el mismo no es suficiente y muchas veces el conocimiento que se construye es poco significativo porque no motiva al estudiante.

Es así como la formación en las escuelas rurales deben orientarse en atención a la formación de la realidad de la comunidad rural, es por ello que se manifiesta la interrelación de competencias en función de una universidad que forme para la vida y no para el momento, es necesario entender y comprender que se requiere de la promoción de saberes, costumbres y tradiciones, es desde estas manifestaciones que se concreta como opciones que definen acciones propias de la realidad para de esa manera consolidar situaciones que redunden en el perfeccionamiento de la educación rural, a raíz de lo anterior, es preciso señalar los encuentros y desencuentros que han permitido la comprensión hermenéutica del objeto de estudio, para ello, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 12

Encuentros y Desencuentros

Encuentros	Desencuentros
- Desarrollo de la creatividad	- Docentes aislados de la práctica,
- Desempeño efectivo solo dentro del aula de clase.	solo con dominio teórico
- Promoción de aprendizajes significativos.	- Escaso desarrollo de la labor investigativa
- Valoración del trabajo docente.	- Escasa interacción con la comunidad
- Se le presta atención a la calidad de formación del estudiante.	- Poca valoración por el desarrollo agropecuario
- Se promueve el conocimiento de la	- Se presta poca atención a los

realidad rural.	avances tecnológicos
- . Elevado conocimiento científico.	- . No se toma en cuenta la
- . Valoración de los saberes, tradiciones y costumbres.	idiosincrasia del campesino
- . Promoción de la identidad de los habitantes del campo.	- . Escasa vocación de servicio
	- . Escaso conocimiento técnico y social.

Fuente. Interpretación hermeútica (2015)

CAPÍTULO V

LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS DE LA UPEL-IPRGR EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL. APORTACIONES AL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO

Presentación

Aportar al currículo de formación docente de pregrado competencias para el desempeño efectivo del egresado en educación rural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, implica adentrarse en la constitución de la valoración del contexto rural, dada su compleja composición, en los actuales momentos el abordaje del sector rural, debe partir de la comprensión de las transformaciones que el mismo ha sufrido con el pasar del tiempo, es así como los cambios son de orden demográfico, económico e institucional, dada la visión de desarrollo que se manifiesta desde lo urbanos, desde tiempos atrás se ha propuesto el hecho que lo urbano se antepone a lo rural y le hace perder vigencia.

En este marco de acción se asume la escuela rural, la cual como institución ha ido sufriendo de una serie de transformaciones que se enmarcan en función de evidencias diversas donde se hace énfasis en el desarrollo de una enseñanza poco adecuada, además de ello, poco comprometida con el medio, todo ello, debido a la falta de formación de los sujetos de manera efectiva, en este sentido, es la escuela rural el espacio propicio para que se consolide la acción y se den las bases de desarrollo de acción de los docentes quienes deben reunir y demostrar competencias que redunden en el perfeccionamiento de la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

Si bien es cierto que en la actualidad se desarrolla una educación rural afianzada en los contenidos, es también muy cierto que la formación de los futuros docentes debe trascender hacia espacios que permitan la concreción de fenómenos inherentes al desarrollo de la poblaciones infantiles y juveniles y que se concreten en atención a situaciones propias del contexto, es hora de trascender de lo meramente academicista a una formación enmarca en los procesos sublimes del ser, donde la formación del pensamiento reflexivo se haga parte de la misma para que de esta manera se formulen acciones adecuadas al rigor científico que reclama la sociedad rural.

Por esta razón los docentes del medio rural, debe comprometerse con la implementación de acciones educativas, que no sólo desde el punto de vista pedagógico active su desempeño, sino que por el contrario se encamine a demostrar el interés en la construcción de aprendizajes significativos, a partir de experiencias activas, creativas e interesantes, donde el docente, junto a su estudiante se compenetren en la acción de protagonismo en el desarrollo social que reclaman las zonas rurales, es decir se debe dinamizar la lucha desde la escuela para alcanzar una mejor calidad de vida. A ello, se le suma lo expuesto por Perdomo (2015):

Si cada escuela rural se esfuerza en alcanzar las metas y objetivos propuestos en su organización, el progreso sería una consecuencia inevitable de la acción racional informada por el conocimiento científico. Precisamente, la organización representa para esta concepción la energía que facilitaría el progreso social de la escuela y comunidad en general, en tanto que ordenan la acción colectiva para el logro de cada vez mayores cotas de prosperidad. Como presupuesto básico se asume que el conocimiento sobre las organizaciones serviría para transformar la irracionalidad humana en comportamiento racional. (p. 38).

Las manifestaciones de los docentes deben enfocarse en la administración de una escuela rural, amparada en una organización singular, debido a la naturaleza del espacio en el cual se encuentra, es allí donde el docente debe demostrar competencias, tanto genéricas como específicas,

para atender la diversidad que representa la zona rural, bajo estas manifestaciones las acciones del docente deben encaminarse hacia el desarrollo de una escuela que asuma la idiosincrasia del campesino desde la posibilidad de la organización como un mecanismo que oriente el desarrollo del pensamiento reflexivo, en atención a lo anterior, es preciso señalar lo expuesto por Capela (2015):

En el marco educativo, las escuelas cambian y se transforman rápidamente, donde las oportunidades también son cambiantes. Sin embargo, es esencial para alcanzar el éxito en las escuelas que, de un modo consistente, creen nuevos conocimientos, lo difundan por la organización y lo incorporen rápidamente a las nuevas tecnologías y productos. El conocimiento se ha convertido en un elemento de ventaja competitiva para las organizaciones de la *sociedad del conocimiento*. Si bien en las empresas de la *sociedad industrial*, el conocimiento era un elemento valorado, ahora, para las escuelas debe ser pilar fundamental en la formación de los colectivos educativos. La escuela tiene que abrir las puertas del intercambio de valores y conocimientos, tanto en su interior como en su entorno.

Ahora bien, es preciso que los docentes de educación rural específicamente atiendan las oportunidades que se presentan dentro de la realidad, dado el requerimiento de acciones que reclama la constitución de la sociedad del conocimiento también dentro de la escuela rural, es por ello que el docente de educación rural debe prestar especial atención al requerimiento que demanda en materias de aprendizaje, porque las familias de estos lugares, a pesar de estar más ocupados con las labores del campo, prestan mayor atención al desempeño de sus hijos en la escuela, en este sentido, es preciso que el docente asuma como un valor en su desarrollo profesional la construcción de conocimientos significativos.

Otro de los elementos a los cuales debe prestársele especial atención es a la gestión, dentro de las competencias el sujeto debe demostrar amplio dominio de la administración de la educación rural, entiendo la misma como la conjunción de situaciones inherentes a las cuatro funciones básicas de la

administración, como es el caso de la planeación, la organización, la ejecución y el control, de esta manera se constituye el docente de educación rural, en un sujeto con altas expectativas de desempeño, pero además de ello, amparado en la calidad de desarrollo de su profesión.

Aunado a lo anterior es necesario mencionar lo expuesto por Mendoza (2004) quien plantea “la vigencia de lo rural como espacio diferenciado del urbano y poseedor de una identidad que se reconstruye debido a los cambios que se han suscitado en ese contexto en el transcurso de los nuevos tiempos” (p. 12). Son precisamente esos cambios los que le atribuyen rasgos de una nueva ruralidad. Es allí donde las competencias de los profesores de educación rural, se pone de manifiesto, donde se formulen situaciones inherentes a la construcción de una realidad educativa que atienda el desarrollo vertiginoso impuesto por la globalización actual.

Ante ello, los retos de los docentes de educación rural se evidencian en función del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes avances tecnológicos que requieren ser puestos en práctica dentro de la realidad, de manera que el docente debe tomar los mismos para dinamizar su labor pedagógica, porque en las escuelas rurales se deben atender los cambios socioeconómicos que se presentan en la actualidad, al respecto Mendoza (2004) señala:

...cambios o mutaciones que está sufriendo lo rural, (...) asociados a la connotación del espacio en sí, en el cual las actividades rurales se diversifican dejando de lado la producción agropecuaria como principal vocación de uso, para dar paso a nuevas y variadas formas de estructuras de vida social asociadas al consumo del espacio para el ocio y recreación al aire libre (tales como agroturismo, turismo verde, ecoturismo, entre otros). (p. 170)

La vida social de los habitantes del medio rural, ha ido trascendiendo de lo agropecuario, a otras actividades, desde allí incluso se debe transformar la formación del docente, dado que en el actual currículo de formación se denota que aún existe una inclinación por lo agropecuario, estas actividades están siendo superadas, en razón de atender otros requerimientos que

reclama el sector rural, de manera que la formación en la cultura campesina es fundamental, para de esa manera adoptar acciones desde la docencia con énfasis en el rescate de la idiosincrasia campesina.

Por lo tanto es necesario referir lo expuesto por Mendoza (2004): “rescate y fortalecimiento de la cultura, los valores, creencias, expresiones sociopolíticas, manifestaciones artísticas y, en suma, la cosmovisión y autoconcepto del habitante rural” (p. 171). A ello, se le suma lo referenciado por la misma autora:

Se puede y debe seguir hablando de educación rural, no solo por razones estratégicas de seguridad alimentaria; sino además, por razones ecológicas en lo pertinente al uso del espacio y los recursos; por razones culturales en tanto preservación del patrimonio intangible que distingue la sociedad; y, por razones éticas de desarrollo y autorrealización del habitante del campo. (p. 171)

La formación de los docentes por competencias, se ha manifestado en función del establecimiento de ciertos elementos que requieren del campo para de esa manera asumir el desarrollo social de los campos, es así como el requerimiento en materia formativa, se evidencia en razón de una composición integral del sujeto como docente, por ello, se debe manifestar lo ético para de esa manera lograr la autorrealización del sujeto del campo. La importancia de los docentes del medio rural, constituyen una acción relevante, porque de esta manera se logra establecer una interrelación con la comunidad para de esta forma conducir el desarrollo del medio rural.

Un docente de educación rural, se diferencia en relación a uno de la zona urbana, porque el mismo debe además de lo pedagógico, debe reunir todo un perfil específico que le permita desempeñarse con propiedad dentro de los espacios sociales, es decir, además de cumplir con el horario de clase, debe prestar atención a los diversos elementos que componen el sector rural, por lo tanto, es necesario hacer mención a lo expuesto por Perdomo (2015):

Desde el origen del campesino, la forma de vida rural pasada ha variado poco en sus características fundamentales en relación con la vida rural actual. Esta diferencia se debe, fundamentalmente, a la eventual adopción de técnicas para trabajar la tierra. En consecuencia, se presenta un desarrollo rural entendido como la implementación de las nuevas tecnologías, compromisos de la sociedad, fortalecimiento de cambios institucionales, y cambios en el desarrollo, la articulación, descentralización, coordinación, movilización, revalorización, reconocimiento territorial, y estrategias de desarrollo en la actividad rural. (p. 56).

La valoración de los conocimientos locales también es un tema que compete a la educación, siendo esta un escenario de desarrollo propicio para fomentarlos y de esa forma crear conciencia sobre su valor y la utilidad práctica. Estos, en definitiva, constituyen capacidades de la población que les permiten comprender los niveles de vulnerabilidad a los que están sometidos constantemente. No obstante, Pérez y Pérez (2002) señalan que la desigualdad de condiciones en materia de educación rural pone en desventaja a la población rural con respecto a la urbana, en términos de competencia en el mercado laboral. Igualmente, la crisis económica, política y social afecta con mayor rigor al sector rural, haciendo que la educación sea privativa en ese contexto. Rivero (2003) atribuye la desigualdad de condiciones a

...la escasa disposición y voluntad política existente (...) para otorgar un servicio educativo adecuado y de calidad suficiente en medios rurales, y para que estos servicios tengan como características: el respeto a las diferencias culturales, la incorporación de los saberes de esos pueblos y comunidades, y responder a las necesidades y expectativas de la población rural. (p. 1)

Sobre la base de lo anterior, cabe mencionar que las comunidades rurales presentan rasgos propios que, generalmente, las diferencian de las poblaciones urbanas. Entre estos se incluyen la ocupación, las diferencias ambientales, la densidad poblacional, las características psicosociales de sus miembros, las formas de movilidad, el estrato social, la intervención social y

el cultivo de valores, como la solidaridad. En atención a ello, la aproximación teórica acerca de las competencias del egresado docente en educación rural mediante la valoración de los cambios socioeducativos, se enmarca en una formación adecuada a las necesidades del medio.

Por lo tanto, la formación por competencias se afianza en función de lo genérico como lo evidencia Zubiría (2014): “todo docente debe reunir elementos propios de la realidad, como es el caso de lo pedagógico, lo didáctico, lo psicológico, entre otros temas de interés global” (p. 110), por tanto las competencias genéricas se asumen desde el perfil de docente, sin diferenciar el nivel o espacio geográfico en el cual se desempeñará, el mismo puede distar de un país a otro, en el caso de Venezuela, ese perfil lo debe establecer cada una de las universidades, atendiendo a su misión y visión, como elemento fundamental en la formación del futuro docente.

Dentro de esa formación por competencias es necesario hacer mención a las competencias específicas, las mismas hacen mención al perfil que el docente debe asumir en su formación desde el punto de vista específico, en el caso propio de lo rural, es necesario hacer mención a las competencias que debe reunir el sujeto que atenderá la educación de los sujetos de las zonas rurales, es por ello que se manifiestan competencias específicas desde el punto de vista social, comunitario, laboral, entre otras, las cuales son necesarias para la consecución de un desempeño adecuado dentro de la realidad.

Como aporte de la presente investigación se requiere de situaciones inherentes a la constitución de competencias en relación a los elementos propios de la educación rural, los cuales deben enmarcarse en elevar la calidad de la educación rural, para de esa manera demostrar su pertinencia en el desarrollo educativo venezolano, además de ello, es necesario que se haga énfasis en las actividades productivas que se asumen en el campo como base del sustento económico de este sector, a ello se le suma la competencia como investigador, para de esa manera lograr detectar los

fenómenos que requieren de la atención de los mismos en razón de manifestaciones propias del entorno, poniendo de manifiesto los saberes teóricos.

Otra de las competencias específicas que se requieren consolidar mediante la aproximación teórica, es el dominio de las tendencias que amparan la educación rural, las mismas hacen énfasis en el manejo teórico-práctico de los temas que hacen parte del currículo, además de ello proveer al sujeto de elementos que dinamicen su desempeño desde la óptica efectiva, de igual forma esto incidirá en la ampliación de conocimientos como base para la construcción de fenómenos inherentes al desarrollo de las comunidades rurales, de manera que son acciones que sirven de base para promover una formación enmarcada en un enfoque reflexivo.

Aunado a lo anterior, se presenta como otra de las competencias la consolidación del perfil del docente de educación rural, el mismo debe contener dentro de sí dominios conceptuales, donde prime el valor por la construcción de conocimientos significativos pero de igual forma, se evidencie el hecho de promover la valoración por el trabajo, además de ello, se manifiesten elementos que dinamicen el vínculo entre la escuela y la comunidad, dando especial importancia al desarrollo de la familia y al desarrollo comunitario.

De igual forma, otra de las competencias que se pretenden asumir desde el punto de vista específico es el desarrollo de la educación rural, para que este se genere se debe promover la construcción de aprendizajes significativos, el cual se desarrollará en la medida en que el quehacer pedagógico se consolide con la finalidad de formular evidencias que perfeccionen la labor del docente, para ello, es pertinente el empleo del dialogo como una herramienta inherente a la valoración del trabajo docente que el mismo cobre la relevancia que en décadas anteriores se le daba a este.

A ello, se le suma la competencia denominada cambios en el quehacer docente, donde se evidencie el compromiso por el desarrollo de la labor del docente dentro de los espacios comunales, donde se asuman los avances tecnológicos, los cuales deben insertarse dentro del contexto rural, para de esa manera lograr espacios donde el conocimiento promueva cambios significativos, tanto en los valores como en los cambios sociales, sin perder de vista la idiosincrasia de la zona, donde el docente se convierta en uno más y se haga participe de los cambios que se generan en las zonas rurales.

Asimismo es necesario proponer como competencia las implicaciones de la educación rural, al respecto, es necesario manifestar en este caso el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, además de ello, se asume dentro de las mismas la integración de los docentes con la comunidad, para de esa manera lograr espacios de interés en el desarrollo del conocimiento de los sujetos del campo, por ello, es necesario que el profesional de la docencia manifieste el manejo de las diversas trasformaciones que a diario se presentan, además de que esto incida en la calidad de formación de los estudiantes.

Dentro de esta serie de competencias específicas es necesario hacer mención a las competencias formativas, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de saberes desde la perspectiva teórico práctica, donde se tome en cuenta las estrategias de aprendizaje mediante una enseñanza contextualizada, donde el docente demuestre su vocación de servicio, no sólo en el aula de clase sino fuera de ellas, promoviendo así el desarrollo de las acciones pedagógicas y de liderazgo comunal que se demandan de un docente.

Otra de las competencias se enmarca en el desempeño del docente de educación rural, el mismo se manifiesta en función del manejo del conocimiento científico, técnico y social del contexto en el cual se desenvuelve el docente, además de ello, se le debe prestar atención a la contextualización de los contenidos para de esa manera generar espacios

propicios para el aprendizaje, desde una formación adecuada, amparada en los postulados de la realidad socioeducativa de la región.

Todo lo anterior conduce a una interrelación de competencias dentro de la formación de los docentes, en este sentido, la misma debe orientarse en función de no dejarle toda la responsabilidad formativa a la universidad, al contrario, convertirse en copartícipes de su propia actualización, de igual manera las competencias deben enfocarse hacia la formación significativa del niño, desde la adopción de saberes, costumbres y tradiciones, lo cual redundará en la concreción de la identidad de los sujetos desde actividades agropecuarias, turísticas y artesanales.

En atención a lo anterior se presenta la aproximación teórica sobre las competencias del egresado docente en educación rural mediante la valoración de los cambios socioeducativos actuales, como una forma de orientar las acciones que sirvan de base en la concreción de los fenómenos inherentes a una formación adecuada a la realidad.

Sistematización del Aporte

A continuación se referencia cada una de las consideraciones que hacen parte de la aproximación teórica de las competencias consideradas como específicas dentro de la formación de los docentes de educación rural, desde esta perspectiva la sistematización se hace mediante gráficos que permiten la concreción de las ideas, para posteriormente explicitar el aporte teórico que emerge de los mismos.

Elementos de la Educación Rural

La educación rural, es el proceso de formación que se desarrolla dentro de las zonas rurales, su nombre subyace porque la labor se cumple en los campos venezolanos, es así como la misma se concibe desde la complejidad de la génesis del campo, donde intervienen múltiples factores, los cuales

deben ser reconocidos como parte de la misma, a continuación se presenta el siguiente gráfico contentivo de los elementos de la educación rural:

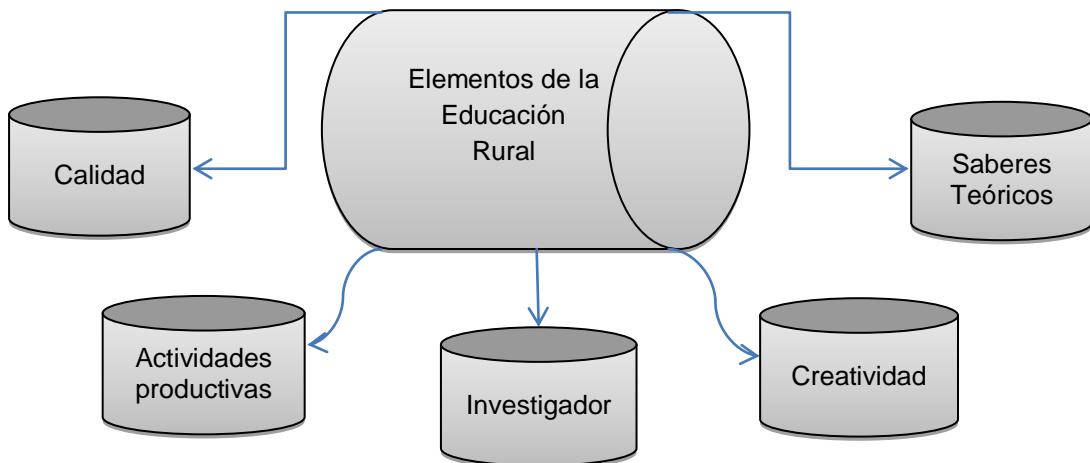


Gráfico 1
Elementos de la Educación Rural

Las consideraciones que se evidencian en el gráfico anterior, consideran como elementos de la educación rural, una serie de situaciones que se enmarcan en la consecución de una formación de calidad, por ello, es necesario hacer mención a lo expuesto por Bonilla (2001) quien señala:

Los elementos de la educación rural centran su atención en la dinámica propia del medio rural, allí no sólo intervienen factores de orden educativo, sino que por el contrario se presenta todo un accionar comunitario que redunda en el mejoramiento del entorno y la contextualización de la enseñanza. (p. 29).

De acuerdo con lo anterior, dentro de los elementos de la educación rural se considera la calidad, la misma enmarcada en los estándares que se concretan dentro de la ejecución curricular, reclama profesionales de la docencia que asuman su accionar desde la perspectiva de las concepciones propias de la realidad, a ello, se le suma el establecimiento de una calidad integral, es decir que la misma no sólo se evidencie en la realidad escolar

propriamente dicha, sino que se haga parte del contexto, al respecto Pérez (2010) señala:

La educación rural responde al reclamo social de una formación que les permita a los sujetos responder problemas de diversa índole de forma autónoma, que pueda enfrentar la búsqueda de soluciones, encontrar una respuesta, y tener algún control sobre esta, dado que en la mayoría de los casos los problemas que se presentan implican dar respuestas nuevas a preguntas que son también nuevas. (p. 13).

Bajo esta perspectiva la calidad de la educación rural, debe fortalecer el desarrollo del medio, dando protagonismo a los diversos actores, con la finalidad de asumir como un todo el contexto, en el cual se presentan necesidades, las cuales deben ser atendidas para de esta forma superarlas y así dar respuesta a las exigencias que se evidencia en la realidad. Por tanto, es la calidad un tema complejo, sin embargo en el medio rural, se ve fortalecido por la actuación del docente, la cual debe ser asumida desde la consecución de situaciones propias de realce de lo pedagógico, lo didáctico, pero también lo comunal y lo participativo.

En la comprensión de los elementos de la educación rural para que exista calidad, se debe generar un proceso de desarrollo de las actividades productivas, tal como se manifestó en líneas anteriores, generalmente el docente rural, considera que las únicas actividades que se desarrollan en el entorno rural, son agropecuarias, es allí donde debe primar el compromiso del docente por promover diversas actividades productivas, donde lo agropecuario sea uno más, de manera que en esa consolidación se requiere de la conformación de las expectativas, para de esa manera obtener productos que permitan el sostenimiento de los habitantes del medio rural, a ello, se le suma lo propuesto por Paredes (2011):

En el campo se evidencia una diversidad de actividades dentro de la realidad, es decir, no sólo es la práctica de la

agricultura o la cría de animales, hay zonas rurales que ni siquiera cuentan con ello pero que día con día demuestran su compromiso por sacar adelante su comunidad, sin embargo, hoy vemos con preocupación como los docentes que están egresando de la universidad carecen de conocimientos sobre actividades productivas. (p. 72).

En atención a lo anterior, es pertinente la promoción de situaciones formativas que le permita al estudiante ubicarse en función de competencias que les permitan valorar las actividades productivas de la región, superando viejos esquemas y de esta manera lograr contribuir con una educación de calidad en los espacios rurales, la cual afiance la diversidad productiva que se presenta en la realidad de las zonas rurales, los docentes de educación rural, deben incuso poseer conocimientos en el área de construcción por si esta la fortaleza de la comunidad donde le corresponda trabajar y de esta manera pueda apoyar el desarrollo de la comunidad.

Por estas razones debe convertirse en un sujeto investigador, quien desde el aula de clase promueva situaciones que sirvan de base en la concreción del rol de investigador, donde se valore la investigación como una tarea y un proceso científico, en este sentido, es una de las tareas más explícitas del ser humano, pues a diario se investiga, las personas aplican este proceso casi de manera inconsciente, por ejemplo; cuando un sujeto va al supermercado a hacer sus compras averigua, los precios de un mismo artículo con miras a seleccionar el que le ofrezca mayor calidad y un precio accesible a sus necesidades económicas, de manera que la vida y la investigación son situaciones conjuntas y se da en todos los actos del ser humano, aunque de manera empírica y en muchos momentos con desconocimiento de que este proceso contribuye en la adquisición de conocimientos y en la ejecución de una labor determinada, es conveniente enunciar lo expuesto por; Tamayo y Tamayo, (2009):

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la investigación está muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada. La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos. (p. 56)

De acuerdo con lo anterior, la investigación es entonces una fuente de conocimiento, la cual debe ser aprovechada por el docente del medio rural, dado que es uno de los procesos que permite obtener conocimientos, porque su sistematización al ser correctamente aplicada permite generar un conocimiento significativo y más aún si la investigación se aplica bajo los postulados del método científico ya ese conocimiento va a ser valedero dentro del campo de la ciencia, competencia que debe ser evidenciada dentro de la educación rural. La verdad que la investigación como labor desde la escuela rural; es una de las más valiosas para los docentes y estudiantes, en ese sentido, se escucha a diario que se están adelantando investigaciones en diversos campos y gracias a esos adelantos investigativos es que existe la revolución tecnológica y científica a la cual se enfrentan las personas en la actualidad.

De allí que a la investigación debe verse como una vía para el desarrollo; personal, profesional, social, en fin para todos los aspectos implícitos en la vida de los seres humanos, la investigación genera desarrollo por cuanto es una tarea que exige del investigador una postura de constante nutrición en cuanto a la lectura de artículos acerca del objeto de estudio que se desea investigar y todos estos aspectos que se van conociendo en el devenir de un estudio nutren la personalidad del investigador. Asimismo; es

vía para el desarrollo profesional, en tanto que los sujetos que adoptan el rol de investigadores deben asumir un compromiso con su realidad laboral, que sus investigaciones impacten en este medio, es decir, los estudios deben ejecutarse en el área de conocimiento que posea el investigador.

La investigación ayuda a mejorar el estudio porque permite establecer contacto con la realidad a fin de que se conozca mejor, la finalidad de ésta radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías. La actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito del trabajo investigador, en este sentido, Murillo (2003), manifiesta:

Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso. La investigación es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo. (p. 43)

La investigación es un elemento fundamental dentro de las comunidades académicas y uno de los medios donde subyacen elementos de profundo análisis e interpretación de las mismas. Constituye, un estímulo para la actividad intelectual creadora. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas, además, contribuye al progreso de la lectura crítica, sobre esta perspectiva, surge la necesidad de enunciar los elementos de la investigación expuestos por Tamayo y Tamayo, (ob. cit):

Desde un punto de vista estructural reconocemos cuatro elementos presentes en toda investigación: sujeto, objeto, medio y fin. Se entiende por sujeto el que desarrolla la actividad, el investigador; Por objeto, lo que se indaga, esto es, la materia o el tema; Por medio, lo que se requiere para llevar a cabo la actividad,

es decir, el conjunto de métodos y técnicas adecuados; Por fin, lo que se persigue, los propósitos de la actividad de búsqueda, que radica en la solución de una problemática detectada. (p. 58).

Desde el punto de vista social, la investigación permite el desarrollo de comunidades y de subsistemas implícitos en ambientes sociales, en este sentido se presentan por ejemplo; los grandes descubrimientos en el campo de la medicina cuyos aportes han sido aplicados al contexto social y es allí donde se requerían, esto a permitido que se frenen ciertas enfermedades que se consideraron en algún momento mortales, entonces se está en presencia de un adelanto social producto de la investigación. A pesar que la mayoría de profesionales ven la investigación como una tarea compleja que en realidad lo es, la investigación ofrece múltiples y muy variados beneficios que bajo una correcta aplicabilidad se pueden obtener y aprovechar en un contexto determinado.

Es en este sentido que el docente de educación rural debe demostrar además de la labor investigativa, un compromiso por el desarrollo de la creatividad, la misma es una capacidad innata que representa la solución de problemas de manera efectiva, aunque algunos sujetos poseen la misma más desarrollada que otros, es también muy cierto que los docentes deben ser sujetos creativos, lo cual debe verse reflejado dentro de la realidad, en función del estudio del entorno, para de allí seleccionar las posibles alternativas de solución, en este sentido, Román (2011) señala:

La necesidad de crear las condiciones óptimas para el desarrollo del sistema educativo rural se centra en proporcionar el desarrollo sostenible de la escuela rural como institución social. A falta de infraestructura social de las aldeas otras instituciones educativas conduce a la necesidad de fortalecer la formación de los futuros maestros de las escuelas rurales, para llevar a cabo instrucción diferenciada. El pequeño número de clases en la escuela del pueblo conduce progresivamente a la individualización de formación, que a su vez también obligados a buscar oportunidades para su realización como individuo enfoque de aprendizaje -. es la creatividad la categoría más sutil, y es más difícil de implementar. (p. 57).

De manera que la creatividad reclama la existencia de escenarios que sirvan de base para que los docentes se desempeñen dentro de la realidad de manera significativa, es así como la creatividad se convierte en una alternativa para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en este sentido, la consecución de situaciones dentro de la realidad se demuestra en función de opciones que le permitan a los niños y jóvenes sentirse atraídos hacia la escuela para de esa manera lograr espacios que se definen mediante una formación adecuada a las necesidades del sector rural.

En la conjunción de los elementos que se presentan desde la educación rural, se requiere de la dinamización de la mismas desde los saberes teóricos, porque son estos los que ofrecen las bases conceptuales para de esta manera posibilitar el desarrollo de acciones encaminadas a la construcción de saberes teóricos, dichos saberes deben afianzarse en función de un dominio conceptual que se evidencie en atención a los elementos formales de la realidad, donde se realce la educación rural y desde esta perspectiva se consoliden acciones que permitan el desarrollo de la misma desde una manera adecuada a las exigencias del medio rural.

Es así como los elementos de la educación rural son múltiples, sin embargo en su concreción se le presta especial atención a la determinación de la calidad de la educación rural, la cual no debe dejar de lado las actividades productivas que se ejecutan dentro de los escenarios rurales, todo ello, amparado en la ejecución de investigaciones serias que permitan la concreción del conocimiento desde una realidad que reclama la puesta en marcha del pensamiento creativo, a ello, se le suma la necesidad de que los sujetos que se forman en las escuelas rurales, promuevan la concreción del desarrollo de una educación rural amparada en los postulados necesarios para la valoración comunal del contexto.

Tendencias de la Educación Rural

Las tendencias son líneas de acción que permiten demostrar la vigencia de las acciones dentro de la realidad, en el caso de la educación rural, se manifestó el hecho de proponer una serie de opciones, las cuales deben ser valoradas como tendencias, por ser elementos que se contienen en el desarrollo de la educación rural y que requiere de la acción del docente para que su accionar se genere dentro de la realidad, de allí la necesidad de proponer una serie de situaciones que dinamizan estas tendencias y son tomadas como punto de partida para el reconocimiento de la misma.

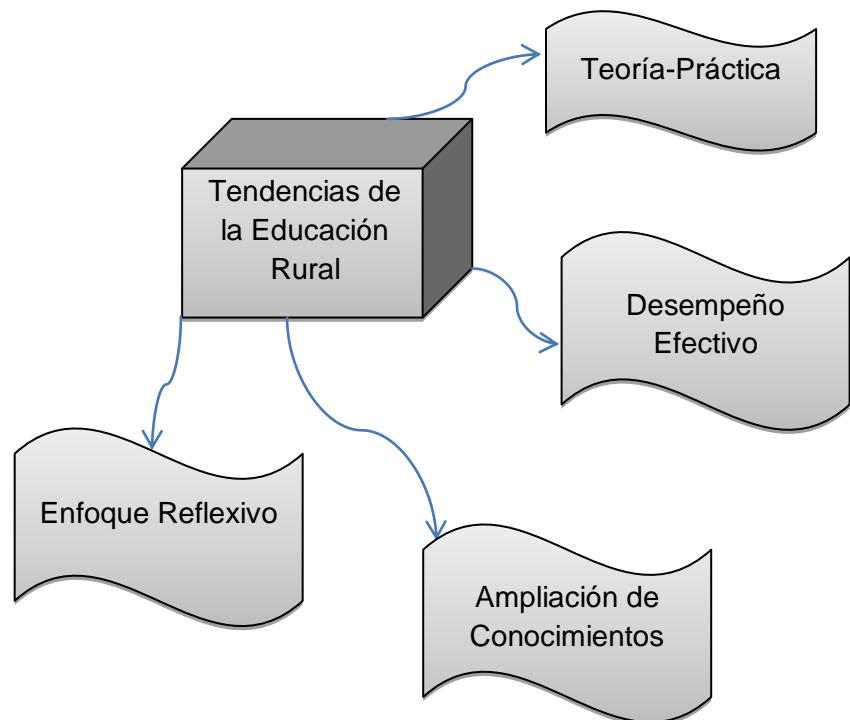


Gráfico 2.
Tendencias de la Educación Rural

Tal como logra apreciarse en el gráfico previo una de las tendencias se manifiesta en función de la conjugación de la teoría y la práctica, es decir, se

valora los elementos conceptuales, pero luego se coloca al estudiante de docencia en educación rural, en el campo para que este logre experimentar lo que está aprendiendo dentro de la universidad, a ello, se le suma lo expuesto por Capela (2015):

Fomentar la práctica de los contenidos dentro de las realidades escolares, contribuyen con el estudiante de educación rural, este consiente de los retos a los cuales se enfrenta en escenarios diversos, esto además permite afianzar la vocación, o por el contrario el joven estudiante se termina de desencantar y emigrar a otras carreras, de allí la necesidad de contextualizar en la práctica, la teoría. (p. 19).

En este sentido, asumir la práctica como la cristalización de la teoría, tiene ventajas incalculables en la formación del docente rural, porque es desde esta perspectiva donde se evidencia la concreción de acciones docentes, en muchas ocasiones se ha logrado corroborar que cuando un docente llega a la realidad, se encuentra con que su accionar no es el requerido por la realidad, es por ello que desde la universidad se debe fomentar la práctica formativa, amparada en el desarrollo de acciones que demuestren la concreción de estudiantes comprometidos con su medio y con la región.

Desde esta perspectiva, la conjugación de la teoría y la práctica, se visualizan dentro del desempeño del docente de educación rural, en este caso, es necesario que el mismo sea efectivo, por ello, es pertinente tomar en cuenta lo propuesto por Perdomo (2015):

Para esto se requiere mejorar sustancialmente el desempeño docente en los siguientes campos: -. Formulación de objetivos educacionales. -. Diversificación de contenidos para adecuar la estructura curricular básica a las características y necesidades del medio rural local. -. Metodología de la enseñanza que tome, como punto de partida de nuevos aprendizajes, al niño campesino con su cultura, su lengua, los conocimientos que adquiere en su vida familiar y comunal, la experiencia viva de su medio ambiente y las prácticas sociales de su comunidad. -. Dinámicas grupales para el aula y al aire libre. -. Metodologías y sugerencias para pequeños proyectos escolares, en los que se desarrollen aptitudes prácticas

y cuyos resultados sean de utilidad para la vida diaria. -. Elaboración de material didáctico con elementos del medio, que además de ser de bajo costo puedan ser realizados con la participación de los mismos alumnos, a fin de desarrollar su imaginación, creatividad y habilidades manuales e intelectuales. -. Criterios y métodos de evaluación del aprendizaje que reconozcan la validez de la diversidad cultural y de las aptitudes, y la importancia del juicio crítico en los contenidos y en las actitudes básicas. (p. 139).

La puesta en marcha de estos elementos se conjugan en la concreción de un desempeño efectivo del docente de educación rural, pero es desde la universidad de donde se les ofrece estas situaciones a los sujetos para de esta manera concretar el desarrollo de la enseñanza que redunden en la construcción de conocimientos científicos, donde se manifieste el compromiso por una educación de calidad, en función de un desempeño que integre lo pedagógico, pero de igual manera que asuma lo comunal como base del desarrollo social dentro de los espacios rurales, por ello, es necesario que el docente rural dinamice su práctica y de esta manera se concrete un abordaje pertinente de la educación rural.

Todo ello, contribuye con la ampliación de conocimientos, no sólo de los sujetos del contexto rural, sino que los profesionales de la docencia deben asumirse desde la perspectiva de un conocimiento centrado en la diversidad natural de la comunidad rural, donde se comprenda que existe la disposición para generar aprendizajes significativos, pero que los niños y jóvenes de la zona poseen una característica particular, como es el caso del trabajo que los mismos desempeñan en sus unidades de producción, es por ello que se deben concretar acciones que sirvan de base dentro de la concreción de un pensamiento amparado en los postulados de la crítica reflexiva.

En este sentido, la educación rural dinamiza la puesta en marcha del enfoque reflexivo, por lo cual Wallace (2002) propone:

Este enfoque incluye algunos elementos que jugarían un rol preponderante en el proceso de desarrollo de la competencia profesional. Estos estarían estrechamente relacionados, y son: los

'esquemas conceptuales existentes' de los estudiantes, el 'conocimiento recibido', el 'conocimiento experiencial', la 'práctica' y la 'reflexión'. De acuerdo a este modelo, la competencia profesional se desarrolla reflexionando sobre el 'conocimiento recibido'(conocimiento sobre hechos, teorías, etc., que estaría asociado al estudio de una profesión determinada) y el 'conocimiento experiencial'(conocimiento derivado de la experiencia de enseñanza) a la luz de la práctica. (p. 31).

De manera que el enfoque reflexivo se concreta en función de situaciones propias de la puesta en marcha de la reflexión, es por ello que los esquemas centran su atención en una serie de dimensiones, dentro de las cuales destaca: el conocimiento recibido el cual se define mediante la serie de información que se asume desde lo eterno, también el conocimiento experiencial, el cual es el dado por las diversas experiencias a las cuales se enfrenta el sujeto, en este sentido, el enfoque reflexivo, permite equiparar la teoría y la práctica, para de esa manera lograr un accionar adecuado a las necesidades del entorno rural.

Perfil del Docente de Educación Rural

En el establecimiento del perfil del docente de educación rural, es necesario partir por el abordaje de elementos de entrada, los cuales constituyen el perfil de ingreso, este es establecido por la universidad en relación al requerimiento legal y de la carrera que se piensa cursa y elementos de salida, como es el caso del perfil de egreso, establecido por una serie de competencias que subyacen de la constitución propia de la realidad y que en razón de ello se manifiesta la posibilidad de concretar la formación de un ciudadano integro, capaz de enfrentarse al mundo laboral, el caso de la educación rural, el perfil de egreso del docente debe enmarcarse en la formación de un ciudadano cuyas expectativas laborales promuevan un cambio significativo dentro de los espacios rurales, y que además la formación se encamine hacia la mejora de la calidad de vida de los habitantes de estos sectores.

Al respecto, la autora considera necesaria la adopción de los elementos presentes en el siguiente gráfico, los cuales deben hacerse presentes en el perfil de egreso del profesor en educación rural:

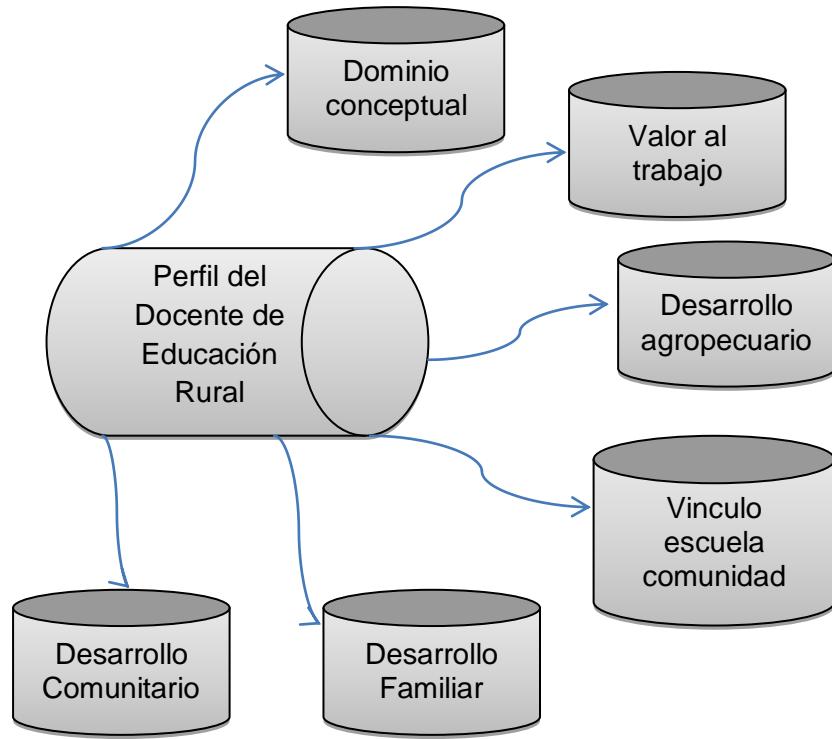


Gráfico 3
Perfil del Docente de Educación Rural

El docente de educación rural, dentro de su perfil debe demostrar un dominio conceptual de todos los elementos que se hacen presentes en la formación de un docente, no sólo de los contenidos considerados en el currículo, sino de todos los elementos que se manifiestan en función de la integralidad del medio rural, al respecto Capela (2015) señala:

La UPEL, como universidad formadora de los maestros que se desempeñan en la educación rural, posee una marcada formación conceptual, basta con revisar las matrices curriculares para verificar que las concreciones del conocimiento son inminentes, sin embargo en materia propiamente dicha de la producción e

idoneidad del campesino estamos un poco aislados de la realidad. (p. 39).

Tal como se logra apreciar, la formación en las universidades se enmarca en función de perspectivas de logro de una formación significativa, donde se avance hacia un enfoque multiglobal, es decir que la formación no sólo integre saberes científicos, sino también de toda la composición de los sujetos en razón de las necesidades del entorno. Cuando un docente demuestra dominio conceptual, su práctica en la realidad es más significativa, de esta manera se logra un avance en materia de educación, por ello, es fundamental que se concreten acciones que sirvan de base para la consecución de la calidad de la educación.

Dentro de ese dominio conceptual se debe asumir el valor al trabajo, esta es una de las competencias fundamentales, para el docente de educación rural, debido a que muchos de los egresados son sujetos que provienen de las ciudades y por ello, no le dan el valor adecuado al trabajo que se desarrolla en el campo, al respecto, es necesario que se asuma desde la escuela un proceso de formación enmarcado en esa característica del medio rural, en este sentido Jahan (2015) sostiene:

El trabajo es el medio para dar rienda suelta al potencial humano, a la creatividad, a la innovación y al imaginación. Es esencial para que la vida humana sea productiva, útil y significativa. Permite a las personas ganarse la vida, es un canal de participación en la sociedad, proporciona seguridad y confiere un sentido de dignidad. El trabajo está inherentemente e intrínsecamente ligado al desarrollo humano. (p. 121).

Insertar el valor del trabajo dentro de los currículos de formación en el medio rural, es necesario que se manifieste la valoración por el potencial humano, donde se tome en cuenta la situación productiva, enfocado necesariamente hacia el desarrollo humano, cuya perspectiva sea el desarrollo social, para de esa manera lograr una mejor calidad de vida, y todo ello comienza por la escuela, mediante sus docentes quienes son los

principales promotores en atención a la definición de acciones que sirvan de base para definir cuáles son las fortalezas de la comunidad encaminados hacia el desarrollo rural.

Desde la valoración al trabajo, se manifiesta la concreción del desarrollo agropecuario, el mismo ha sido constituido como uno de los elementos innatos del medio rural, cuando se hace referencia a este lugar geográfico, se mencionan actividades bien sea de agricultura o de ganadería, es también muy cierto que algunas zonas rurales han transcendido en su desarrollo económico, sin embargo, lo agropecuario es la base de las acciones laborales, donde se demuestra su ejecución en algunos lados rudimentarios, en otros con la inserción de la tecnología, pero siempre manifestando un compromiso por no perder de vista ambas actividades, al respecto Jahan (2015) señala:

Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales. La denominación ha sido acuñada de la combinación de otros dos términos: agricultura (cultivo de la tierra para sembrar alimentos) y pecuaria, que de alguna manera resultan ser las actividades principales que quienes llevan a cabo esta actividad despliegan. Entonces, quien lleva a cabo una actividad agropecuaria es porque se dedica a la agricultura o a la ganadería. (p. 61).

La dedicación tanto a la agricultura como a la ganadería, manifiesta un compromiso por parte de los docentes del medio rural, porque desde la escuela se debe asumir una serie de eventos que redunden en la construcción de escenarios para optimizar estas acciones que conduzcan hacia la concreción de actividades inherentes a una cría y una agricultura que no atente con el medio ambiente y que sirvan como actividades propicias para el sostenimiento y la mejora de la calidad de vida, donde se evidencie la ejecución de labores afianzada en razón de mecanismos propios de las zonas rurales, donde la

idoneidad y los valores no se pierdan de vista y de esta manera se logre el desarrollo de las comunidades rurales.

De acuerdo con ello, es pertinente que se promueva el desarrollo del vínculo escuela-comunidad, si bien es cierto que desde siempre se ha manifestado en este sentido, por ello, es necesario la valoración de las comunidades educativas, Según Guzmán (SF), las comunidades educativas: “son instituciones conformadas por los educadores, los padres y/o representantes, y los alumnos de cada plantel; además pueden formar parte de ella, los organismos, entes y personas que tengan vinculación con el desarrollo de la comunidad en general” (p. 12), antes de desmenuzar este concepto de comunidad educativa, es pertinente añadir que en dicha comunidad, también hay cabida para el personal obrero y administrativo de las escuelas, personal de cuya importancia se hablará más adelante, por otro lado y en consonancia con la semántica que actualmente se utiliza es importante señalar que en vez de alumnos, se hablará de estudiantes o en su lugar de niños, niñas y adolescentes, por otro lado además de padres, igualmente se añadirá o se antepondrá la palabra madres, como una manera de especificar a todos los autores por su sexo, edad y condición profesional.

El orden en que se ubique el estudio de los diferentes autores no tiene en si un significado especial, ya se ha dicho que a través del trabajo mancomunado de cada una de las partes, será la garantía del proceso educativo y por ende del desarrollo comunal, tenemos entonces que uno de esos actores, son los educadores, personal que tiene la gran responsabilidad de conocer el entorno donde desarrolla su labor profesional, para con autoridad poder emitir opiniones, sugerencias, juicios, así como poder evaluar las potencialidades de la comunidad, tanto en lo humano como en lo referente a los recursos naturales, ello le dará base para poder planificar proyectos bien sustentados, a su vez, los docentes deberán hacer gala del poder de convocatoria para así aglutinar voluntades y lograr ese punto de apoyo para mover el mundo.

Aunado a su trabajo con la comunidad cada docente tendrá la misión de desarrollar una labor de enseñanza eficiente, de tal manera que sus prácticas educativas estén cónsonas con las necesidades de la población, con sus inquietudes y sueños, de esta manera su actuación tendrá sentido social y humano, condición indiscutible para el logro de las metas deseadas. Sin duda alguna son muchas otras cosas que se pueden debatir en cuanto a la acción docente, sin embargo acá se ha limitado a señalar la base de acción de cada uno y una de los docentes.

Otros actores y actoras de gran importancia que conforman la comunidad educativa, pero que a menudo se les deja a un lado cuando de tomar decisiones se trata, son los y las estudiantes, especialmente en las escuelas, ya en los liceos por la edad de los mismos, son capaces de organizarse y luchar por sus derechos, sin embargo en este trabajo solo se analizarán los primeros, a quienes se les debe inculcar desde el preescolar sus derechos y deberes de participar, de tal manera que sus intervenciones mejoren en calidad día tras día, de hecho, en cada escuela se deben elegir anualmente un gobierno estudiantil, capaz de poder participar en la toma de decisiones que en la institución se den, sin embargo, la mayor de las veces dicho gobierno estudiantil electo no pasa de un buen preparado acto de campaña electoral y elecciones dejándolo luego a un lado.

La utilidad y necesaria presencia del gobierno estudiantil en cada institución educativa la experimentó la Profesora Belén Sanjuán, quién citada por Bracho (2004), sostiene: “los niños y las niñas necesitan, desde su más tierna edad, participar en experiencias sociales que poco a poco los conviertan en demócratas interesados por el bien común” (p. 20). Es obvio que si a todo educando y educanda se les prepara a vivir en una sociedad democrática participativa, llevando a su máxima exponencial la vivencia de valores como de cooperación, justicia, amor, respeto, entre otros, lograremos un producto humano de calidad, que redundará en una sociedad amante del bien común. No se debe ni puede prescindir la escuela son las madres, los

padres y/o los representantes legales de cada estudiante, sin embargo ellas y ellos deben entender que su papel supera la mera representación de cada niño y niña que inscriben en la escuela, al respecto, Bernabé (2003), sostiene:

No son pocos los padres que todavía confunden la instrucción con la educación y piensan que son asegurar a sus hijos una plaza en un colegio ya lo han hecho todo. Dejan la educación de sus hijos en manos ajena, sin preocuparse ni poco ni mucho de los valores, las actitudes básicas y los propósitos últimos de la existencia cuya referencia es necesaria para la maduración de una persona. (p. 53).

Probablemente más del 90% de las madres, los padres y/o representantes legales que inscriben a sus hijas, hijos o representados, llevan en sus mentes una o varias perspectivas en cuanto a la educación que recibirán sus niños o niñas en el recinto educativo seleccionado, sin embargo como se puede observar en la cita anterior son escasas las cuotas de participación de estos actores con la finalidad de aportar valiosas sugerencias educativas, basadas en los valores existencialistas necesarios, para crear el marco adecuado que ayuden a construir los ciudadanos y ciudadanas útiles a la patria.

Buscar culpables de la situación arriba planteada, sería una tarea totalmente inocua contra el problema a la hora de querer buscar una participación consciente de las madres, los padres y/o representantes legales de los y las estudiantes en su papel de educadores, lo ideal será reeducar a cada uno de ellos, formar una nueva cultura de participación, al respecto Pérez (1999), sostiene que:

Deben reculturizarse los padres y representantes para empezar a asumirse como lo primeros educadores de sus hijos, conscientes de que es muy poco lo que pueden hacer las escuelas en formación de valores si la familia no está activamente involucrada en su búsqueda y vivencia. Padres y representantes que toman parte activa en la planificación y puesta en marcha del proyecto educativo, pues saben que su papel no se agota con inscribir a sus hijos y proporcionarles lo que necesitan para sus estudios,

sino que implica participar activamente en su proceso de formación y crecimiento y en la marcha de la escuela. (p. 35).

Como se podrá observar, la tarea es inmensa, es luchar contra años de poca o nula participación de este importante sector de la comunidad educativa, darles a entender que de sus opiniones, sugerencias, críticas, entre otras acciones, depende el éxito de la empresa educativa, incluso del progreso de la población donde residen, sin embargo, ello depende de la orientación responsable y eficiente que al respecto asuman los educadores de toda escuela que se sepa punta de lanza en el progreso de la región donde proyecta su radio de acción.

Ya se estudiaron de forma superficial, tres componentes de la comunidad educativa cuyo peso a la hora de planificar, desarrollar y evaluar políticas educativas es de primordial importancia, sin embargo es necesario tomar en cuenta a dos elementos adicionales, cuyos aportes pueden ser la diferencia a la hora de emprender verdaderos cambios cualitativos y cuantitativos del hecho educativo, así, tenemos por un lado al personal administrativo y obrero de las instituciones educativas, casi siempre dejados a un lado cuando se trabaja en la planificación de acciones educativas, pero se debe recordar que este personal conforman una pata de la mesa, en quienes recae no poca responsabilidad en el diario acontecer de la escuela, llevar al día todos los recaudos administrativos, no es tarea fácil, aunque imprescindible, de hecho cualquier error en la redacción de un documento, la pérdida de un archivo, entre otros posibles problemas, complica enormemente la marcha adecuada de la institución, por lo tanto si las personas encargadas de esta sección de trabajo se deben reconocer por su elevado espíritu de orden y trabajo, sus aportes hacia la parte educativa deberían apuntar hacia esa premisa, contagiando de ese mismo espíritu al resto de la comunidad educativa.

Por su parte los y las encargadas de la limpieza, ornato y mantenimiento de la escuela, tienen el sagrado deber de hacer de la institución donde laboran un ejemplo del cómo debería ser la comunidad que

la circunda, es por ello que sus sugerencias de trabajo deben ser escuchadas y puestas en práctica, para dejar constancia de la carga axiológica de tener aseada y bella una estructura dedicada al bien común.

Un último actor a ser considerado, por demás de gran importancia, son las instituciones que hacen vida activa en la comunidad, valga nombrar: alcaldías, prefecturas, organismos de seguridad, bibliotecas públicas, museos, instituciones religiosas, organismos gubernamentales, concejos comunales, otras instituciones educativas, comerciantes, entre otros, cuyos aportes a la hora de solicitarles su participación en la planificación educativa pueden ser de gran ayuda.

Este vínculo escuela-comunidad se establece en función de promover el desarrollo familiar, el cual se demuestra en función de grupos estables con ambas figuras paternas, esto es común en el medio rural, porque allí las situaciones dista de lo que ocurre en los lugares urbanos, por ello, es preciso que se manifieste el hecho de promover el desarrollo de la perspectiva de la integralidad, donde no sólo sea la familia, sino todos los actores que se encuentran presentes en el contexto social rural, a ello, se le suma lo propuesto por López (2010):

Es importante que las familias e instituciones, juntos sepan hallar solución a las dificultades que se presenten al educando, la relación familia y rendimiento escolar, ha sido enfocado desde una perspectiva sociológica y/o política. Existen factores endógenos y exógenos que influyen en la familia – educando- institución. Estos factores exógenos como la participación de los padres en el desempeño escolar de sus hijos, de tipo culturales. En lo que respecta a los factores endógenos refiere a las pautas de trabajo pedagógico de la escuela, las pautas de socialización de la familia y contexto que rodea al educando. (p. 46).

Se puede considerar a la familia como un centro de intercambio, cuando el efecto y los bienes materiales los objetos del trueque que allí opera. Estos intercambios son permanentes en el interior de la esfera familiar, naturalmente por lo general el padre y la madre quienes dan.

Los padres establecen todo el proceso de satisfacción de las necesidades y los deseos de los individuos que forman la familia, de igual forma López (2010) señala:

Las condiciones son fáciles, el proceso se desarrollará sin tropiezos y la vida familiar transcurrirán una clima de amor y entrega mutua, si la atmósfera familiar sufre trastornos frecuentes pueden llegar a nacer profundos sentimientos de frustración que van acompañados de profundos sentimientos de resentimiento y hostilidad. Es importante su organización interna, pautas y prácticas relacionadas a la crianza de sus hijos, los que están estrechamente ligados a la herencia de cada uno de los cónyuges, las que se conforman a través del caudal cultural y que sirve de marco de referencia a cada grupo familiar.

Los padres no construyen al azar sus pautas y prácticas de crianza; sino que estas reflejan un modo especial de entender al niño y sus necesidades, hecho que está atravesando por distintos factores entre ello su propia historia y el momento especial en que el niño lleva al seno familiar las pautas de crianza, reflejan creencias, valores, mitos y conocimientos de un grupo o sociedad con relación a la vida y el cuidado de los niños. Corresponde a un deber ser o ideal sociocultural, y es lo que la gente piensa que debe hacerse. Las prácticas de crianza son lo que los niños realmente hacen.

Todo lo anterior, conduce al establecimiento del desarrollo comunitario, donde se evidencie el compromiso por las manifestaciones propias de la realidad, el entorno rural posee muchas bondades que deben ser atendidas y además aprovechadas, en este sentido, la inserción de la escuela dentro de este espacio permite el desarrollo de acciones que contribuyen con el realce de las comunidades, es así como se manifiesta el aprovechamiento de las potencialidades de las comunidades rurales, todo esto contribuye con el desarrollo de acciones que sirven de base para de esta manera concretar fenómenos que inciden en la consecución del desarrollo del

contexto rural, es por ello que la educación tiene el principal valor en el logro de este desarrollo.

Desarrollo de la Educación Rural

La educación rural, como elemento fundamental en el desarrollo de las comunidades rurales asume su desarrollo desde la concreción de fenómenos que orientan la posibilidad de una mejora en la calidad de vida, desde estas manifestaciones se definen acciones que son el fundamento de la educación rural, es así como su desarrollo no sólo depende del docente dentro de la escuela, sino de todos los actores que se hacen presentes en el contexto rural, de manera que se afinan situaciones que son la base para la promoción de acciones dentro de la realidad, por lo tanto, el aporte teórico se orienta hacia los siguientes elementos contenidos en el siguiente gráfico:

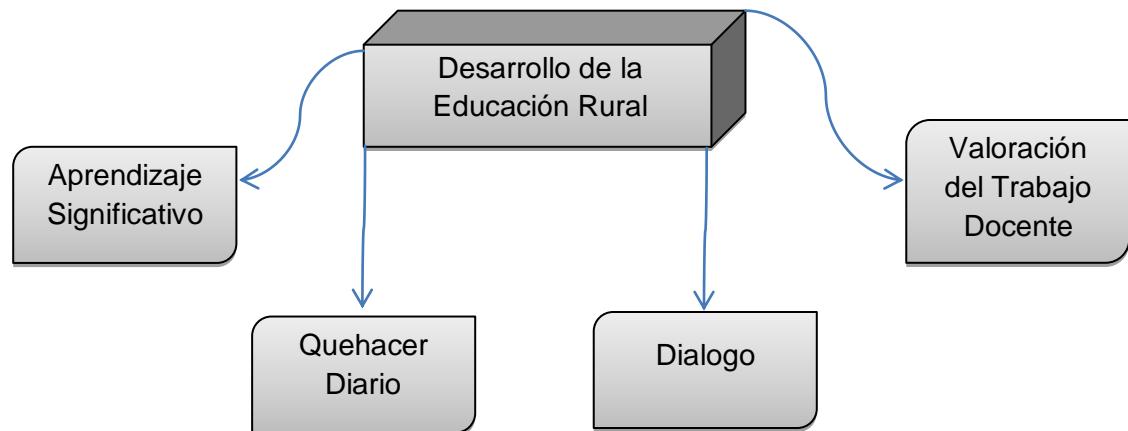


Gráfico 4.

Desarrollo de la Educación Rural

El desarrollo de la educación rural, se enmarca en los procesos básicos de la misma, como es el caso de la enseñanza y el aprendizaje, inicialmente el primero de ellos, la enseñanza se asume mediante infinidad de estrategias de las cuales debe valerse el docente para dinamizar su acto pedagógico, de

allí emerge el aprendizaje significativo, en este sentido, Ausubel (1996) sostiene:

Un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos. Este concepto y teoría están enmarcados en el marco de la psicología constructivista. El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras. (p. 316).

En este sentido el el aprendizaje significativo, es aquel que trasciende en el tiempo, el mismo es producto del empleo de estrategias para de esta manera lograr consolidar estructuras cognitivas significativas, su proceso de construcción es complejo, sin embargo, el mismo se concreta en función de las acciones que los docentes desarrollan en las comunidades escolares, en el caso propio los docentes de educación rural, deben valerse de diferentes elementos para lograr dinamizar el desarrollo de la educación rural, es así como las manifestaciones del quehacer diario del docente, se deben orientar en relación a aspectos inherentes a la construcción de aprendizajes significativos, a ello, se le suma lo expuesto por Díaz (2009):

Reflexionar sobre el quehacer docente es una necesidad constante que debe realizar toda persona que directa o indirectamente se encuentre vinculada con ésta; desde luego, que los más obligados a ello serían los propios docentes y las autoridades académicas. Pretender ejercer la práctica educativa sin tener claro los fines y propósitos que pretendemos alcanzar, no es educar, quizás cuando mucho, se convierta en un proceso de adiestramiento, el cual, ante la falta de claridad de objetivos, correrá el riesgo de fracasar rotundamente. (p. 19).

De manera que es el quehacer docente uno de los fundamentos en las escuelas rurales, este quehacer se orienta en función del empleo de diversos elementos, el principal de ellos es la valoración del currículo de formación mediante la planificación, la cual como herramienta inherente a la construcción de fenómenos sociales, debe hacerse desde la posibilidad de acciones que encaminen al logro de lo propuesto, en la educación rural, el desarrollo del currículo es complejo, porque en Venezuela, no existe un currículo contextualizado, es allí donde el docente se debe valer de su vocación para desarrollar contenidos contextualizados, encaminados a la promoción de fenómenos propios de la realidad.

Por ello, el quehacer docente debe desarrollarse desde la perspectiva del dialogo, debido a que como herramienta se demuestra en función de intercambio de experiencias desde el hecho de asumir evidencias propias de la realidad, es el dialogo la herramienta propia de la diversidad rural, porque además de ser la principal características de su labor docente, es también una de las formas fundamentales dentro de la realidad, en la comunidad el docente se vale de este para lograr afianzar su labor mediante la adopción de un vínculo necesario entre la comunidad y la escuela, de manera que la importancia del dialogo se concreta en las diversas acciones que se desarrollan dentro de la realidad.

En este sentido, es necesaria la valoración del trabajo docente en el medio rural, hasta hace poco la figura del maestro era la más querida y aceptada dentro de las comunidades rurales, y no sólo en estos entornos sino en todos los contextos, sin embargo y debido a la crisis actual de valores, la figura del docente ha ido perdiendo importancia y vigencia, ya nadie le presta atención a la misma, menos aún en el medio rural, a ello, se le suma lo expuesto por Capela (2015): “los docentes del medio rural, requieren revalorarse a sí mismos, pero también a su labor, para recuperar el respeto de todos los miembros de la comunidad” (p. 12).

De manera que la revalorización del trabajo del docente en las zonas rurales, son fundamentales en función de evidencias propias de la realidad, a tales efectos es necesario manifestar que el docente del medio rural, debe representarse ante la comunidad como un líder que oriente diversos procesos, donde incluso tenga conocimiento en medicina y abogacía, para de esa manera lograr intervenir en la dinámica familiar de los diferentes grupos del medio rural, de manera que el valor de la profesión docente debe ser retomado y rescatado con la finalidad de demostrar opciones propias de la realidad del medio rural.

Actuación del Docente de Educación Rural

La actuación del docente en la educación rural, es un elemento que requiere de una revisión exhaustiva, dado que se definen acciones propias del desarrollo diario de las actividades, es así como inicialmente la actuación es pedagógica, no obstante posteriormente es comunal y social, de manera que la integración de diversos fenómenos se requieren para la concreción del desarrollo del docente en el medio rural, a los efectos, es pertinente generar el presente aporte:

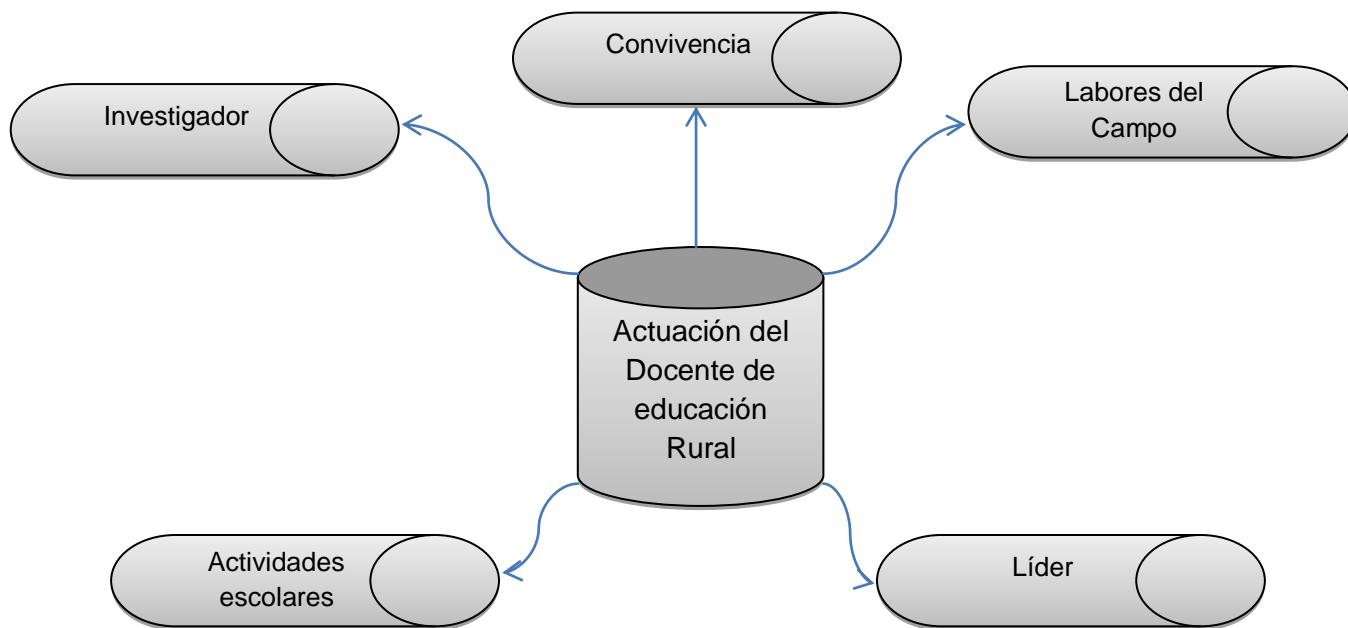


Gráfico 5.
Actuación del docente de Educación Rural

La actuación del docente de educación rural, se debe encaminar hacia la labor investigadora, la cual debe iniciar en el aula, como manifestación microcósmica de la escuela y del contexto rural en que está inserta, es espacio de formación porque en ella se hacen presente los procesos de interacción humana, la subcultura escolar y los modelos pedagógicos; en la medida que el docente investigue estas realidades se apropiá de sus manifestaciones y las resignifica desde el contexto y desde las necesidades e intereses de la comunidad escolar.

En la medida que los docentes sean conscientes de las necesidades y problemáticas que se presentan al interior del escenario institucional rural, es a través de su praxis y con la ayuda de los diferentes actores educativos que se pueden plantear soluciones a las diferentes problemáticas identificadas. El partir de la reflexión de nuestra práctica pedagógica garantiza que los diferentes planteamientos que hagamos responderán a las necesidades diarias de nuestros educandos, sentidas y vivenciadas por el docente. Es a través de su práctica pedagógica donde el profesional docente concretiza sus ideas y especifica sus saberes, teniendo en cuenta la individualidad de su alumno e inclusive del grupo que lidera.

El docente está convencido de la necesidad de construir procesos de investigaciones, desde la acción, que se caractericen por la confrontación de la situación real con la deseada, es por ello que es inherente a su práctica pedagógica fomentar la participación activa de los diferentes actores educativos con el fin de responder a las necesidades del contexto. Solo a través de la práctica pedagógica como objeto de conocimiento se puede entender y categorizar la pedagogía como ciencia. A través de su práctica pedagógica el docente se convierte en un ser trascendente que facilita el conocimiento a través de un compartir permanente, dando las herramientas necesarias para transformar su entorno.

Es necesario, la concepción de un modelo para asumir diferentes acepciones; así, como Bunge (citado por Porlán 2005), indica que modelo es

la “Construcción teórica y práctica que pretende informar (explicar) un fragmento acotado a la realidad” (p.143). Es decir, la representación e integración de elementos concernientes a un fenómeno o situación común en un ámbito en particular, como la educación, economía, labor científica, entre otros. Los modelos entonces intentan organizar en lo posible fenómenos, hechos o situaciones a fin de entenderlos en su conformación, funcionamiento y evolución en el tiempo y espacio. Sus creaciones de cara a la complejidad social, económica, científica, educativa entre otras en la que está inmersa.

Es importante asumir la formación de los estudiantes del medio rural con conciencia, desarrollando capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, proactivo y reflexivo que le permiten a través de la investigación, contribuir a la solución de problemas de manera corresponsable, solidaria para con su entorno a través de distintas formas de organización en el marco de la metodología de la investigación.

Siendo la investigación una estrategia didáctica implica pensar y proceder para enfrentar el conocimiento en la complejidad de la realidad, estableciendo las relaciones interdisciplinaridad que permite cumplir con el principio sistémico de la educación, además es integral porque establece en conjunto de relaciones entre las diferentes disciplinas asegurando el reflejo consecuente de las relaciones objetivas vigentes de la naturaleza y la sociedad y a su vez el logro de la relación sistemática interactiva, compleja diversa e histórica entre la educación y la sociedad como base objetiva del proceso educativo.

Otro de los elementos que se deben abordar dentro de la actuación del docente es la convivencia, esta vista desde lo escolar, la gran multitud de relaciones interpersonales que se presentan al interior de los centros educativos, entre los estudiantes, docentes, acudientes o padres de familia, generan lo que se ha denominado convivencia escolar. Al respecto Maldonado (2004), sostiene que:

La convivencia, entendida como vivir con otros, es la primera e inexorable condición que la vida le impone al ser humano. Esta relación que se hace cotidiana, es esencial a la formación de vínculos y no solamente desde el punto de vista afectivo sino también en lo que hace a la constitución de lazos culturales. De allí que se da como una construcción colectiva en un terreno complejo, pues encierra para el sujeto, la paradoja de tener que interactuar con los demás al tiempo de tener que conservar el espacio y la identidad personal. La necesidad de convivencia atraviesa la escuela en todas sus dimensiones e incluye sin excepción a la suma de sus integrantes.(p.31)

Por consiguiente, se ha de tener en cuenta que existe diferencia de caracteres, pareceres, opiniones, actitudes, comportamientos y valores entre los grupos de personas. Las relaciones que se establecen entre los miembros de cada grupo, llámese equipos deportivos, afines por intereses académicos, afines por amistad y otros, llevan a la conformación de normas por consenso, con las cuales se identifican y las siguen, evitando ser excluidos de los mismos. A su vez, entre los diferentes grupos se establecen relaciones marcadas más o menos por la competencia entre ellos. De ello, hay relaciones amistosas o no entre los chicos y los grandes, los grupos de estudiantes más fuertes o más destacados en alguna actividad, respecto a los de menor rendimiento.

Por otra parte, las relaciones también se establecen entre los demás miembros de la comunidad educativa, por cuanto, docentes, directivos, padres de familia, deben estar en permanente comunicación respecto de los diversos tópicos relacionados con el proceso educativo. De igual forma, siguiendo a Banz, (citado en Benítez 2011).

Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio-afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana (p.145)

De esta forma, los llamados microsistemas, comprenden las relaciones establecidas entre los estudiantes, quienes, cuando se agrupan, forman un núcleo de intereses y normas muy particulares al interior de cada uno de esos grupos. En cada etapa del desarrollo del individuo, existe la tendencia a socializar y a agruparse. Por lo tanto, hay normas tácitas que facilitan la asociación bajo ciertos parámetros particulares al interior de cada grupo. Las relaciones entre iguales o pares, surgen de la necesidad de compartir vivencias y aprendizajes; en estos contextos surgen los líderes naturales, quienes se encargan de hacer que se cumplan las normas establecidas al interior del grupo.

Sin embargo, la existencia de grupos acarrea igualmente el compromiso de establecer normas para convivir sin generar conflictos que afecten en mayor grado a cada uno de sus integrantes. Por consiguiente, se requiere una formación para la convivencia. Touriñán (2012) considera que:

Desde una determinada perspectiva más progresista puede concebirse la educación para la convivencia ciudadana como la forma propia de la educación cívica en democracia, orientando oportunamente la formación ciudadana a las relaciones del individuo con el Estado y a la difusión y consolidación de los modelos sociales de convivencia legalmente permitidos. (p. 19).

Es por ello que la formación para la convivencia, es fundamental en una sociedad en la cual lamentablemente, se suceden actos violentos de diversa índole, con mucha mayor frecuencia de la deseada. La importancia de la formación para convivir, radica en la necesidad de formar sujetos capaces de vivir armónicamente en la sociedad, mediante procesos de apropiación cognitiva de los valores fundamentales, tales como el respeto, la honestidad, la tolerancia y la solidaridad y su aplicación práctica, mediante el desarrollo de competencias que le faciliten sus relaciones personales y con el entorno familiar, social y laboral. Esta formación compromete a diversos actores: padres de familia, docentes, estudiantes, cada uno desde su rol,

participativos, responsables y comprometidos con la formación ciudadana y democrática.

Por ello, es necesario afianzar el desarrollo de la actuación del docente rural, hacia la concreción de las labores del campo, es decir, se manifiesta el compromiso en función de evidencias propias de la realidad, por ello, esa idiosincrasia del campesino, debe ser tomado dentro de la escuela, para desde allí promover la construcción de un escenario justo, donde se propongan acciones encaminadas hacia la determinación de fenómenos inherentes a las labores del campo, de esta manera el docente debe verse como el sujeto que oriente dichas labores.

Es así como la representación del docente dentro de la educación rural, debe verse como un líder, por ello, hacer referencia al liderazgo como uno de los temas que, en el ámbito de los negocios, es ampliamente tratado y estudiado. Con frecuencia los liderazgos, cualquiera que sea el espacio de referencia, están acotados de origen y, entonces, su función queda circunscrita a la búsqueda de adecuaciones antes que transformacionales. Este es un riesgo que el quehacer educativo tiene que considerar. El estudio del liderazgo tiene muchas vertientes, incluyendo el estudio de los tipos o estilos de liderazgo (o la forma de autoridad), las características de comportamiento y personalidad de los líderes y la formación de los líderes, entre otros.

El ejercicio del liderazgo promueve el desarrollo de las actividades escolares, es así como lo pedagógico se hace parte de la génesis de los profesores de educación rural, donde se considere una serie de estrategias que dinamicen el proceso de enseñanza, orientados hacia la constitución de estrategias de aprendizaje donde se valore el pensamiento del estudiante, pero además de ello, donde se catalogue el accionar docente como una razón didáctica, de manera que prima las situaciones de formación, para de esa manera lograr la consecución de la calidad de la educación.

Cambios en el Quehacer Docente

Establecer los cambios en el quehacer docente es urgente sobre todo en las realidades rurales, de esta manera es necesario que la acción docente se manifiesta en función de evidencias propias del entorno, es así como la consecución de la calidad dentro de la educación rural, es parte del docente y de su actuación dentro y fuera de los espacios escolares, por ello, es necesario proponer elementos que dinamicen tales acciones, de manera que el aporte se centra en el siguiente gráfico:

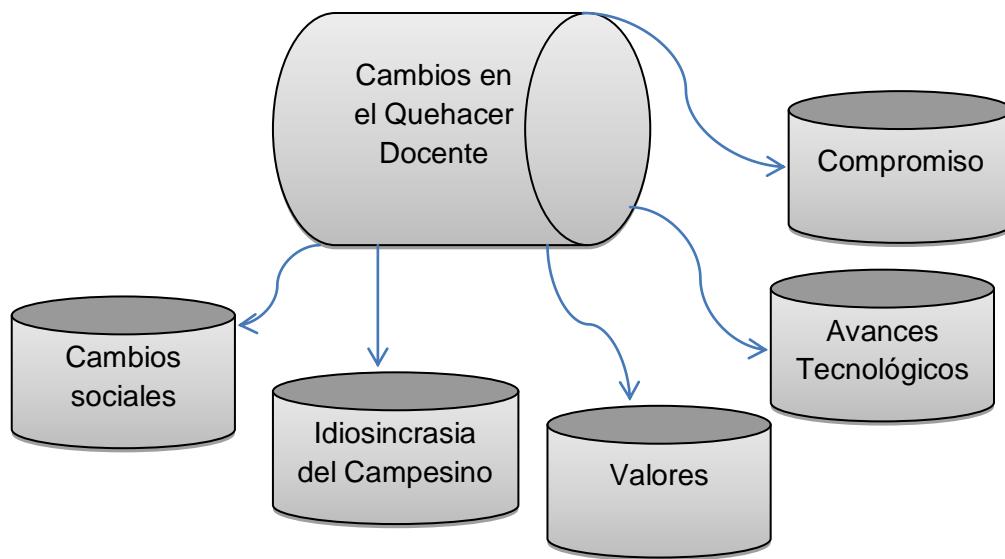


Gráfico 6.

Cambios en el Quehacer Docente

Los cambios en el quehacer docente son urgentes, tal como se advirtió en líneas anteriores, por ello, es necesario que el mismo demuestre compromisos en función del desarrollo de su profesión, no sólo desde el punto de vista científico-pedagógico, sino desde todos los elementos que integran el contexto geográfico en el cual se desempeña, ese accionar con compromiso, implica lo propuesto por Capela (2015):

Asumir la educación rural, con compromiso es tarea fundamental de los docentes, porque allí los habitantes confían plenamente en la palabra y las acciones del docente, es ello, lo que los hace representativos, por esta razón el compromiso como valor agregado de la profesión docente debe verse de manera contundente en los profesores de educación rural. (p. 21).

El compromiso en el accionar docente, se evidencia dentro del aula de clase cuando se demuestra disposición, creatividad, interés por la labor didáctica, donde la enseñanza es un acto de amor que valora al ser humano en toda la expresión de la palabra y cuyo resultado se enmarca en la consecución de aprendizajes significativos, referente al compromiso con la comunidad, debe evidenciarse una acción de valoración por las potencialidades del entorno y de interés por superar las posibles necesidades que allí se presenta, es decir, es necesario que sea un ente líder en los espacios sociales, con miras a impactar de manera significativa en la mejora de la calidad de vida de los pobladores de las zonas rurales.

Ese compromiso debe extenderse hacia la concreción de fenómenos como es el caso de los avances tecnológicos, los mismos se formulan en atención a su presencia dentro de los espacios rurales, todo ello, se evidencia en función de situaciones propias del aula de clase, al respecto Domínguez (2014) señala:

Las tecnologías que no son la televisión y la computación tienen una mayor vigencia en la actualidad, aun cuando su uso sea en forma muy disímil y heterogénea. Los esfuerzos por la expansión de la educación en las décadas anteriores, no permitieron implementar a los sistemas escolares de todos los materiales necesarios, en especial a las escuelas rurales donde aún se observa que los profesores tienen para la enseñanza de la música sólo una radio cassette y algunos cassettes de música folclórica del país. (p. 17).

En atención a lo anterior se requiere de la formación de los docentes en materia de tecnología, con la finalidad de que dinamicen el acto pedagógico mediante el empleo de la misma, la nueva ruralidad exige la incorporación de

la tecnología dentro de los espacios escolares, dado que los sujetos más jóvenes de estos sectores poseen teléfonos inteligentes, tabletas, incluso hay red de internet en las mismas, lo que hace que los niños y jóvenes posean la misma información de la cual se valen los jóvenes de las zonas urbanas, en este sentido, es necesaria una educación comprometida con el empleo de la tecnología, desde luego apoyándose en el rol de orientador para de esta manera lograr espacios donde se reflexione acerca del uso adecuado de la misma.

Para la incorporación de los avances tecnológicos dentro de los espacios escolares, es necesario que se incorporen los valores, como ejes transversales, dado que el ser humano aprende los valores de respeto, solidaridad y convivencia en el ámbito familiar, escolar a través de acciones y de actividades favorables al desarrollo de diversas áreas del ser humano, en lo cognitivo, social y emocional; porque los valores implican la habilidad donde tienen que entrar en juego los procesos cognitivos superiores para su internalización y acción. De modo que la práctica de los valores permite el equilibrio social, emocional y mental del ser humano en formación durante todo su desarrollo y aprendizaje.

En este sentido, Tovar (2012) señala: “el valor es una faceta del objeto por lo que el sujeto se enriquece y mejora al adquirirlo” (p.144). De acuerdo con el autor, los educandos deben expresar y proyectan valores de respeto, solidaridad y convivencia para poder mantener la consideración, atención, diferencia o miramiento que se debe otra persona y a si mismo; porque la equidad queda situada entre dos coordenadas: el respeto a nosotros mismos y el respeto a los demás, este respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases en una auténtica convivencia en paz, el valor respeto debe abarcar todo lo que nos rodea, no solo entre las personas, también es necesario inculcar en los alumnos el respeto a todas las opciones materiales y espirituales del mundo circundante, es decir a la naturaleza, a las personas, animales, plantas y cosas materiales. A tal

efecto, Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, de ahí su importancia pedagógica:

En este sentido, Carreras (2001) plantea, el término valor, está relacionado con: "la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas, y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico que en apariencia hemos elegido libremente entre las diversas alternativas..." (p.20), De acuerdo con el autor, los valores determinan gran parte de la actuación del ser humano, razón por la cual cuando el educando no se hace una práctica profunda de los valores se crean problemáticas en el ámbito educativo alterando relaciones interpersonales con los compañeros de estudio y docentes del plantel, igualmente en la familia proyectan alteraciones en la convivencia y armonía y por ende en el ámbito social.

Del mismo modo, Carreras (2001) opina que la escuela, "debe interesarse y ocuparse de la educación moral que forma parte de la educación integral de la persona, ayudando a los alumnos a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones , para enfocar su vida y como vivirla y orientarla". (p.23) de acuerdo con los autores, en la escuela el educando fortalece los valores y aprende a socializar con los compañeros de estudio de modo integral y armonioso y construye criterios de convivencia y equilibrio estudiantil.

En el marco del fortalecimiento de los valores, es necesaria la atención a la idiosincrasia del campesino, al respecto Mejía (2011) señala:

Las gentes del campo son generosas y abiertas, y al toparnos con un campesino conocido en cualquier pueblo, lo primero que hace el fulano es invitarlo a tomar algo en una cafetería. Al instalarse en la mesa la pregunta obligada es: ¿Qué le provoca? Se le acepta un cafecito y el tipo insiste en que pida un marrón y que lo cuñe con una empanada. En la casita más humilde de una vereda alejada lo reciben con una taza generosa de café endulzado con panela y si prefiere le dan fugo; a hora de almuerzo le ofrecen caldo de sancocho de

**gallina y un seco con carne arreglada, arroz, huevo y tajadas.
Y si le cabe, un cambur.** (p. 39).

Como se logra apreciar, la idiosincrasia del campesino, es la esencia propiamente dicha del sujeto de este sector, de esta manera incluso la forma de hablar es diferente a la de los sujetos del contexto urbano, por ello, los docentes en educación rural deben atender el mantenimiento de esa idiosincrasia, no es llegar al campo a cambiarles sus costumbres o su forma de hablar, o su modo de vida, no, por el contrario, se trata de que el docente se integre en este contexto para que se logre fortalecer la identidad del campesino, y por ende se logre una mejora en la calidad de vida de estos, es ello, el verdadero rol de un docente del medio rural.

Si bien es cierto que esa idiosincrasia constituye la razón de ser de los espacios sociales, es también muy cierto que los cambios sociales se extienden hasta este contexto y se deben aceptar, es allí donde el docente debe valerse de elementos que permitan la comprensión de estos cambios, pero de igual manera que en su instauración la esencia de los mismos no sea cambiada, con la finalidad de afianzar el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer la identidad del campesino y la mejora substancial del espacio rural.

Implicaciones de la Educación Rural

Las implicaciones de la educación rural, se manifiesta en función de situaciones propias del funcionamiento de la misma, por ello, es necesario prestar atención a una serie de situaciones que promuevan el intercambio de conocimientos, donde se superen los mitos que forman parte de la educación rural, por ello, es necesario que las desavenencias de las cuales ha sido objeto la educación rural, se supere con un enfoque globalizador, donde la integración permita el desarrollo de los espacios rurales, dada la importancia

para el desarrollo social. en atención a ello, es pertinente la proposición del presente aporte enmarcado en el gráfico que a continuación se genera:

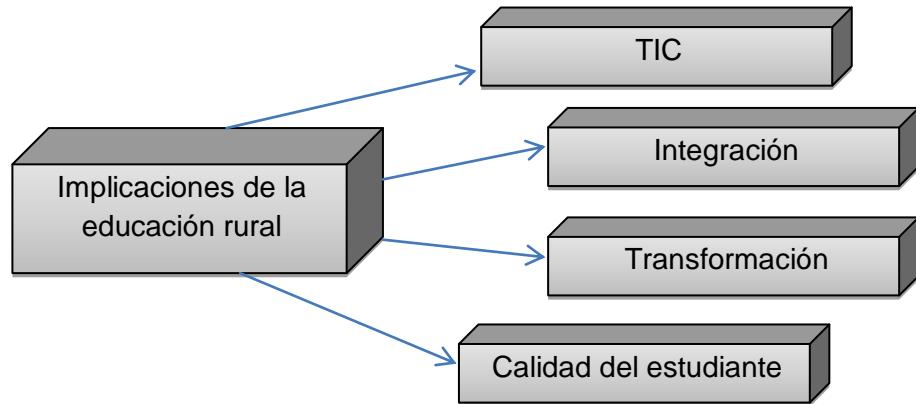


Gráfico 7
Implicaciones de la Educación Rural

Las implicaciones de la educación rural, en la actualidad exige un redimensionamiento, en cuanto al manejo de diversos elementos, uno de ellos, es la inserción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el uso de las tecnologías deban ser incluidas en los planes de estudio de las instituciones donde se formen los futuros docentes del país pues su influencia ha modificado todos los escenarios de la educación. Las funciones del docente de aula y de los estudiantes han cambiado debido a la aparición de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas de clase de las escuelas rurales.

Es importante resaltar el aporte de Gagné (2002), al proponer una teoría de la instrucción donde combinaba lo mejor de las teorías de la instrucción existentes y en la cual, Romero (2006) afirma que “un individuo requiere procesos de aprendizaje que le permitan adquirir y modificar conocimientos determinados por el ambiente desde afuera y no internamente por el organismo” (p. 32); es allí donde el redimensionamiento de la

educación rural, se muestra como un elemento que sirve de base en el desarrollo de situaciones propias de la realidad, combinadas con la tecnología, de manera que así se pueden generar aprendizajes significativos.

En esa generación de conocimientos para la vida de los sujetos del medio rural, se hace presente la integración, la cual se formula en atención a la dinamización de la educación rural, mediante la inserción de diversos fenómenos a la formación de los niños y jóvenes de este entorno. En este sentido, es necesario manifestar que esa integración debe reflejarse en atención a la toma en cuenta de las potencialidades de los padres dentro del aprendizaje de los estudiantes, es así como se debe tomar en cuenta a los padres en el desarrollo de los contenidos, para que de esta forma los estudiantes se sientan identificados. En este sentido, es pertinente referir lo expuesto por Perdomo (2015):

Las diversas transformaciones dentro de los ámbitos sociales, obligan a repensar el funcionamiento de la educación rural, en los campos no se debe continuar con el distanciamiento entre la escuela y la comunidad, por el contrario esa conjugación de ambos entornos, impactarán de manera efectiva en la construcción de aprendizajes significativos. (p. 31).

De manera que las acciones que conducen a la integración de los padres y representantes a la escuela, promueven el desarrollo de las trasformaciones dentro de la realidad rural, no es una transformación donde se cambie el modo de vida, son cambios que se asumen para mejorar la calidad de vida de los habitantes de este sector que en muchas ocasiones es olvidado por los actores gubernamentales. En este sentido, es pertinente que se atienda la conformación de la calidad de formación de los estudiantes, los docentes del medio rural, deben atender de manera activa constructos que impacten en la comunidad y sirvan de base para que el estudiante se motive a asistir a la escuela.

El docente de educación rural, es responsable en atención a que el niño y el joven asista a la escuela y de esta manera se logre una calidad de esa

formación, es decir, se deben superar mitos del pasado y trascender hacia la constitución de una figura docente que demuestre el interés porque la comunidad se prepare y que las generaciones más jóvenes se interesen por asumir una formación que redundará en la mejora de su propia calidad de vida.

Competencias Formativas

Las competencias formativas, son fundamentales en el desempeño de los docentes de educación rural, la formación que estos reciben en la universidad debe ser de alta valía, con la finalidad de que su desempeño en el entorno sea el más adecuado, cuando la formación es significativa, los estudiantes y la comunidad educativa en general mostrarán interés por el trabajo de ese docente, quien está impactando de manera positiva en el medio rural, en este sentido, es necesario tomar en cuenta el siguiente gráfico, donde se evidencia el aporte en materia formativa:

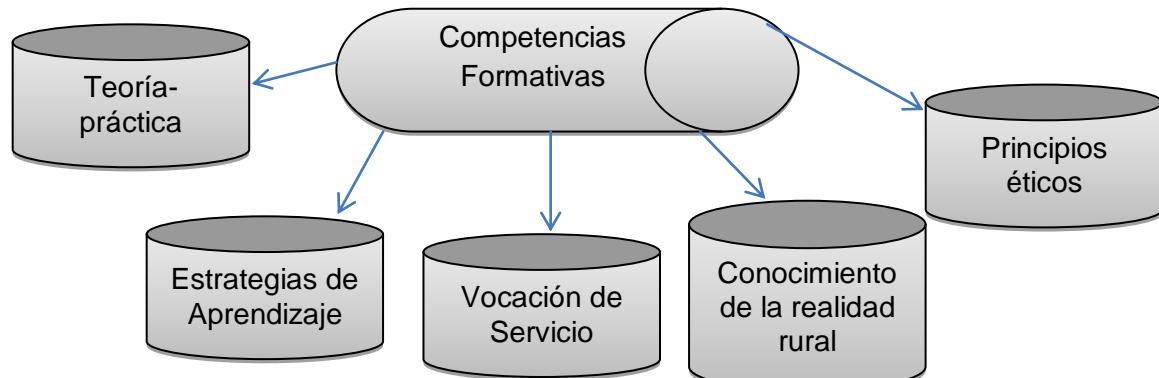


Gráfico 8

Competencias Formativas

Las competencias formativas en el docente, hacen énfasis tanto en las competencias genéricas como específicas, dado que se asumen opciones propias de la pedagogía como columna vertebral en la formación de todo educador, y se manifiestan las competencias específicas, en atención a

diversos elementos propios de la dinámica rural, bajo esta perspectiva es necesaria la fusión de la teoría con la práctica, una de las competencias formativas genéricas es la atención a la formación de conocimientos en teorías, es en este caso que la universidad debe promover espacios para que el sujeto desarrolle los conocimientos que está asumiendo dentro de su formación, al respecto Capela (2015) señala:

La fusión que debe existir entre la teoría y la práctica, debe ser real, los estudiantes de educación rural, deben asistir al contexto desde el primer momento con la finalidad de que comprueben en el entorno lo que están aprendiendo y estos conocimientos no se conviertan en utopías, de esta manera se está contribuyendo con la detección vocacional de la cual muchos quienes estudian educación no están seguros. (p. 129).

El desarrollo de la formación del profesor en educación rural, debe enmarcarse en la concreción de la teoría y la práctica, como base para la formación de un perfil que atienda las expectativas del sector rural, una de las ventajas que ofrece al docente en período de formación es el establecimiento de estrategias de aprendizaje, las cuales distan de un lugar a otro, incluso de un aula a otra, por ello, en el contacto con los niños y jóvenes el docente de educación rural determina cuales son las mejores estrategias de aprendizaje que se presentan dentro de la realidad y las dinamiza mediante su puesta en marcha dentro y fuera de los espacios escolares.

Las estrategias de aprendizaje a juicio de Díaz (2009) son: “elementos que inciden en la construcción de conocimientos, cada grupo asume sus propios aspectos mediante sus fortalezas y de esta manera se logra un impacto significativo” (p. 44), de manera que el empleo de las estrategias de aprendizaje es uno de los elementos necesarios en el desempeño del docente de educación rural, porque son fenómenos ineludibles en el desarrollo de contenidos dentro de los espacios escolares, y aquí no depende de si es rural o urbano, aquí lo que prima es la motivación que se le ofrece al estudiante.

Para la puesta en marcha de las estrategias de aprendizaje, el docente debe demostrar una vocación de servicio afianzada en la atención al otro, en el servicio por los demás, en su disposición por enseñar, y en su capacidad por comprender la naturaleza del otro sin perder de vista su propia esencia, al respecto Villamizar (2009) señala:

La vocación de servicio, es sublime, si vamos a un aula de clase y vemos un docente apático que no se interesa por sus estudiantes, esa persona no debía ser docente, por el contrario hay aula donde da gusto llegar, docentes llenos de energía a pesar de la hora y el día de la semana, con disposición, con entrega, son esos docentes que en el campo se quedan por meses, con el único interés de formar mejores personas. (p. 46).

La complejidad en la vocación de servicio, se enmarca en función de definiciones propias de la realidad humana, cada uno de los individuos han nacido para desarrollarse a nivel profesional de manera diferente, es por ello que se manifiesta un compromiso en el accionar docente, desde una perspectiva sublime adecuada a las fortalezas y necesidades del contexto, respecto al medio rural, es necesario prestar atención al conocimiento de la realidad rural, en este caso, la misma se evidencia en atención a ese conocimiento que todo docente debe poseer en relación a la constitución de su propia de profesión.

Al respecto es pertinente que se asuman los principios éticos de todo docente quien debe representarse como un ente honesto, respetuoso de la idoneidad del campesino, con capacidad de comprender que el entorno en el cual se desempeña es totalmente diferente en el cual se formó que se manifiesta en atención a definiciones propias de la realidad, de esta manera la ética del docente rural, es un elemento clave para que el docente se desarrolle de manera adecuada, con miras a lograr un espacio escolar donde reine la armonía y la paz.

Desempeño del Docente de Educación Rural

El desempeño del docente de educación rural, se enmarca en atención a las definiciones propias de la realidad rural, de esta manera se le presta atención a competencias genéricas de orden social, es así como la demanda se orienta en atención a fenómenos propios del entorno, en atención a ello, es pertinente generar el presente aporte, enmarcado en el siguiente gráfico:

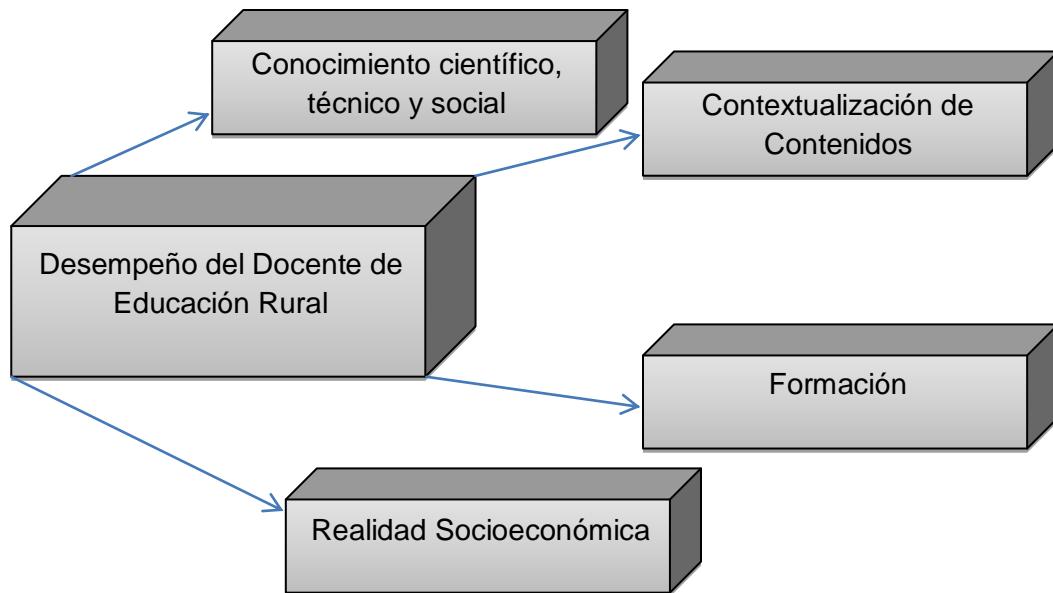


Gráfico 9.

Desempeño del Docente de Educación Rural

El desempeño del docente rural, hace énfasis en el desenvolvimiento del mismo dentro y fuera de los espacios escolares, por ello, es pertinente que desarrolle un conocimiento científico, técnico y social, el primero de estos conocimientos, se enmarca en el aparato teórico y conceptual que todo docente debe poseer dentro de sí para un desempeño adecuado dentro

del aula de clase, de igual forma es pertinente que se evidencie un conocimiento técnico donde se aborde todos los elementos a nivel operativo y se constituya de esta manera un engranaje entre lo teórico y lo práctico, además de ello, es necesario un conocimiento social, para de esta manera lograr afianzar mecanismos que redunden en la perfección de la educación, a ello, se le suma lo expuesto por Núñez (2011) quien señala:

Los imaginarios de los maestros rurales develan la necesidad de que la escuela rural aplique un currículo escolar específico que reconozca la importancia de desarrollar áreas académicas relacionadas con lo rural en equilibrio con las áreas académicas del saber universal. (p. 15).

Tal como se logra apreciar, es necesario los conocimientos de los docentes de educación rural, con miras a dinamizar los aspectos académicos dentro de la realidad, es pertinente que se presente desde la realidad escenarios que sirvan de base para comprender el desarrollo del accionar del docente dentro de la realidad, uno de estos mecanismos es la contextualización de los contenidos, los cuales deben ir de la mano con elementos propios de la realidad rural en la cual hace vida activa el estudiante, al respecto Núñez (ob. cit) sostiene:

Los maestros rurales adecuan el currículo oficial a las características sociales, económicas y educativas de las zonas rurales donde laboran al realizar una selección de los contenidos considerados básicos que los alumnos deben dominar para continuar sus estudios o para utilizar en su vida cotidiana. (p. 17).

Es necesario que en la contextualización de los contenidos se evidencie un rol propio de la realidad misma que define al estudiante de las zonas rurales, allí los docentes mediante su preparación deben seleccionar sus contenidos con la finalidad de lograr una formación adecuada que le sirva al estudiante para continuar sus estudios, o para enfrentarse a la vida diaria, es así como las manifestaciones propias del desempeño del docente de educación rural, se demuestran en función de evidencias adecuadas a la

generación de aprendizajes significativos, los cuales se verán reflejados en una formación adecuada de los estudiantes del medio rural y en una elevación de la calidad de la educación.

Todo ello, con énfasis en las prácticas socioeconómicas que sirven de base en la comprensión de los sistemas sociales y que deben formar parte del perfil del docente de educación rural, donde se propongan acciones para dinamizar tales situaciones y que el docente se presente como líder, en atención a las exigencias de las zonas rurales, de esta manera la promoción de situaciones se determina en función de las capacidades del docente, para atender las potencialidades socioeconómicas de la comunidad rural en la cual se está desempeñando.

Interrelación de Competencias

Interrelacionar las competencias tanto genéricas, como específica promueven el compromiso de los docentes, por alcanzar aprendizajes para la vida, en este sentido es necesario que el compromiso de la formación no se le deje sólo a la universidad, sino que en una fusión de fortalezas los docentes se integren a la constante actualización para de esta manera lograr espacios que conduzcan a un repensar de la profesión del docente rural, por ello, es necesario generar el presente aporte con énfasis en el gráfico que a continuación se evidencia:

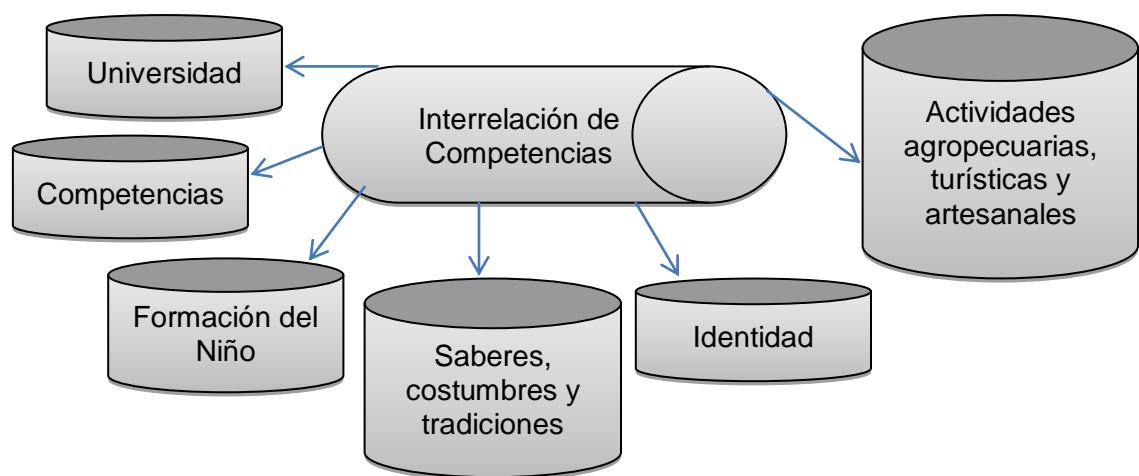


Gráfico 10

Interrelación de Competencias

En la interrelación de competencias, es necesario establecer que se considera a la Universidad como ente rector de la formación de los docentes de educación rural, a ello, se le suma lo expuesto por Potiche (2008):

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) publicó en el año de 1987, el Diseño Curricular para la formación de docentes en Educación Rural, este fue elaborado por una comisión designada por la UPEL, en abril de 1985 y se pretendía que la esencia principal fuera formar un docente integrador para el medio rural, con aptitudes muy específicas, fundamentando esto en consideraciones sociológicas, antropológicas, socioeconómicas, culturales y pedagógicas.

En este sentido, es pertinente señalar que la UPEL, como universidad formadora de los maestros en Venezuela se enfrenta día con día a experiencias curriculares que dinamizan el desarrollo de la formación del docente rural, posteriormente en 1997 se desarrolló una nueva reforma curricular en la UPEL; la cual aún hoy día continua vigente, sin embargo en el 2011 se aprobó el nuevo documento base del currículo de la UPEL, el cual asume una concepción curricular por competencias, estas competencias se enmarcan en función de los genérico y específico en el caso del Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” la especialidad de educación rural, se transformó para educación socioproyectiva, sin embargo se continua manteniendo la especialidad, pero ahora por competencias.

Esas competencias deben impactar de manera directa en la formación del niño, por ello, es necesario que se manifieste el hecho de concebir elementos que dinamicen esa formación, desde el punto de vista del conocimiento y desde el punto de vista del sujeto como persona, de esta forma se evidencia un compromiso en razón de sustentos que se formulan con base en el desarrollo humano, es así como las competencias se deben orientar en función del humanismos con miras a la construcción de aprendizajes significativos.

La formación del niño debe orientarse hacia la promoción de saberes, costumbres y tradiciones, de manera que se dinamice la formación atendiendo en razón de consecuencias propias de la realidad, de esta manera se comprometen en afianzar la idiosincrasia del campesino como base en el manejo de evidencias adecuadas al medio rural, todo ello, contribuye con la promoción de la identidad del campesino, donde se demuestre la valoración por las diversas actividades que se presenten en la realidad.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1996). *Aprendizaje Significativo*. Mac Graw Hill Ediciones. México.
- Baeza, J. (2002). *Hermeneutica y Análisis Cualitativo*. Universidad de Chile. Santiago.
- Barreto, Ruiz y Blanco (2008). “Necesidad y utilidad de la categoría ‘competencia’ en ciencias pedagógicas, Revista Iberoamericana de Educación, [en línea] 2006, 45 (1)[consultado en febrero de 2012]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2064Barreto.pdf>. ISSN:1681-5653
- Benítez, D.(2011). *Clima Escolar y Sociedad Rural*. Ediciones Norma. Colombia.
- Bernabé, A. (2003). *Familia Rural y Comunidad*.
- Bonilla, L. (2001) Historia breve de la educación en Venezuela. Ediciones Gato Negro, Caracas Venezuela
- Bracho, A. (2004). *Familia y Participación Social*. ediciones Norma Colombia.
- Capela, N. (2015). *Retos de la Educación Rural*
- Carreras, D. (2001). *La Creatividad en la Escuela*. Trillas. México.
- Céspedes, L (2004) *Competencias del docente de educación superior*. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, vol. 10, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 1-19 Universidad de Costa Rica.
- Cisterna, F. (2005) *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Universidad del Bío-Bío. Chile.
- Chiavenato, I. (2009). Gestión del Talento Humano. EditoraMcGraw-Hill.Madrid.
- Díaz, F. (2009). *Estrategias de Súper Aprendizaje*.editorial Siglo XXI. México.
- Domínguez, A. (2014). *La Tecnología en la Escuela Venezolana*. Revista Cándidus. Año 3 – N° 16. Caracas: Cerined

- FAO-UNESCO (2004). Educación para el desarrollo rural. Hacia nuevas respuestas políticas. París:UNESCO.
- Ferreira, Y. (2012). Educación en el Ecosistema Rural: Semiosis Compleja y Autopoiética. Tesis doctoral. Universidad de Carabobo.
- Forgas (2003).Diseño curricular por competencias:una alternativa para la formación de un técnico competente. Colección Pedagogía 2003. Palacio de Convenciones, La Habana.
- Gagné, D. (2002). *Creatividad y Educación*. Editorial Planeta. Colombia.
- Garreta, F. (2008). La comunicación de las familias con la escuela y la comunidad. Madrid
- Giraldo, D. (2005). *Actividades Productivas*. Ediciones Cooperativa del Magisterio. Colombia
- Guyot (1999)*Evaluación y Práctica Docente: Su impacto en el Campo Educativo*.San Luis Argentina.
- Guzmán, G. (S/F). *Las Comunidades Educativas: La Organización Escuela y Comunidad en Venezuela*. [Documento en línea]. Disponible en: www.monografias.com/trabajo53/comunidad_educativa_venezuela/comunidad_educativa_venezuela.shtml
- Isturiz, A. (2014). *La Calidad de la Educación Bolivariana*. Foro presentado en el Encuentro de Educadores Bolivarianos. Yaracuy.
- Jahan, A. (2015). *Idiosincrasia del Campesino*. Editorial Santillana. Perú.
- Lanly, J. (2006) Manual para profesores rurales del área andina Estudio FAO: Montes (disponible en Línea) www.fao.org/docrep/006/t3725s/t3725s02.htm (Consultado 20/10/10)
- Llevot y Garreta (2008)*Escuela Rural y Sociedad. Escuela rural y sociedad /* Núria Llevot Calvet y Jordi Garreta Bochaca (ed.).Lleida Edicions de la Universitat de Lleida, cop. 2008. – 171 p. : gràf. ; 24 cm. ISBN 978-84-8409-275-9
- Lombardi, R. (1999) *La Identidad del Docente Argentino*. Buenos Aires Argentina.
- López, R. (2010). *Manual del Supervisor, Directors y Docentes*. Caracas: Printer Venezuela.

- Maldonado, P. (2012). *Educación Rural y Desarrollo*. Editorial Pirámide. Argentina.
- Maldonado, S. (2004). *Convivencia Escolar*. Editorial Grao. España.
- Martínez, M. (2003) La Investigación Cualitativa. Edit. Trillas. México
- McCulloch, G. (2007). Forty Years on: Presidential Address to the History of Education Society. *History of Education*, 36 (1): 1-15.
- Mejía, C. (2011). *Educación en Valores*. Ediciones Paulinas. Colombia.
- Mendoza, B. (2004). *Nueva Ruralidad Y Educación: Miradas Alternativas*. Geoenseñanza, 9(2), 169-178.<88 Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20989/2/articulo2.pdf>
- Mertens, L. (1996). Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos.CINTERFOR/OIT, Montevideo,<http://wwwcinterfor.org.uy/public>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Realidades de la Educación Rural en Venezuela*. Caracas.
- Morín, E (2001) Pensamiento complejo. (Documento en líneas). Disponible en <http://www.multiversidadreal.org/folletos.asp>
- Morín, E. (2010) Epistemología de la complejidad. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Murillo, F.J. (2003). *La investigación sobre eficacia escolar*. Ediciones Octaedro. Barcelona:
- Núñez, J. (2010). Pertinencia de la educación rural venezolana y latinoamericana. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela
- Núñez, J. (2011). Calidad de la Educación Rural. Universidad de Santander. Colombia.
- Ortiz, E.(2001) El perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de la enseñanza media para su labor pedagógica. Tesis de doctorado.
- Paredes, R. (2011). *Desarrollo Endógeno desde las Prácticas Productivas*. FEDUPEL. Caracas.**

- Parra R. (2002) La competencia comunicativa profesional pedagógica: una aproximación a su definición. En: http://www.google.com/competencia_2004.
- Perdomo, C. (2015). *Escuela rural y Currículo*. Ediciones Océano. Colombia.
- Pérez, A. (1999). *Más y mejor educación para todos*. San pablo distribución. Venezuela.
- Pérez, L. (2011). *Estrategias Didáctico–Organizativas Para Mejorar Los Centros Educativos*. Editorial Narcea. Madrid.
- Porlán, M(2005). *El Aprendizaje Escolar*. Ediciones Morata. España.
- Potiche, L. (2008). *La Educación Rural en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. Aragua.
- Prada, H. (1964). *La Pertinencia de la Creatividad en la Escuela*. Documento en Línea. Disponible en: www.cretyedu.org.edupe.com
- Queipo y Useche. (2002) Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica
- Ramírez, L(2000). *Como hacer un Proyecto de Investigación*. Editorial Trillas. México.
- Rivero, H. (2003). Los desencuentros entre políticas públicas y educación rural. *Revista Educación y Cultura*, (56), 1-5.
- Rodríguez, M. (2004). *Creatividad en la Educación Escolar*. México Editorial Trillas.
- Román, F. (2011). *Sistema Educativo Rural*. Ediciones Gedisa. España.
- Romero, C. (2006). *Una Introducción a la Tecnología de la Instrucción*. Táchira: FEUNET.
- Rusque, A (2005) De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell hermanos.
- Sambrano (2010), Metodología de la investigación, guía para una comprensión holística.

- Sánchez, L. (2009). Fundamentos de la Educación Rural venezolana y del área de atención de dificultades de aprendizaje: En el marco de la acción pedagógica integral. *Revista de Investigación*, 33(68), 137-157.
- Sandoval C. (2002) Módulo cuatro: investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. ARFO; 2002.
- Senge, P. (2005/ 1996). La Quinta disciplina en la práctica. Argentina: Ediciones Granica
- Solano, J. Van Kampen, P. Ovares, S. (2003). El docente rural en Costa Rica: Radiografía de una profesión. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Tamayo y Tamayo M. (2009). El Proceso de Investigación Científica. 4ta edición, LIMUSA, México
- Taylor SJ, Bogdan R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidos
- Tedesco, A. (2000). *Educar en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica, 2000. Argentina.
- Tejada, J. (1999) El formador ante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: nuevos roles y competencias profesionales. Departamento de Pedagogía Aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. Artículo publicado en la Revista Comunicación y Pedagogía, No. 158, 17-26, 1999.
- Tejada, y Sánchez. (2009) Competencias Docentes. La Habana, Cuba
- Tobón (2008). Gestión Curricular por competencias. México.
- Toro, I. (2006). Método y conocimiento: Metodología de la Investigación. fondo edit. Universidad EAFIT. Colombia
- Torre & Voyce (2000). *Comunidad Educativa Rural*. Ediciones Rojo. Colombia.
- Torres, G. (2012) *Desarrollo de las habilidades del Pensamiento Creativo*. Editorial Trillas. México.
- Touriñán, S. (2012). Los intentos de inclusión formal de los estudios agrícolas medios en Venezuela: el caso de la escuela de expertos agropecuarios. *Revista de Pedagogía*(27),79, 271-306

- Tovar, J. (2012). *Creatividad y Educación*. Editorial Universidad de Carabobo. Valencia.
- UNESCO (2004). Educación Superior en una Sociedad Mundializada. Marcos Normativos de las Naciones Unidas. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI.
- UNESCO (2008). Formación de Competencias para la Educación. Conferencia Internacional sobre Educación de las Naciones Unidas.
- UNESCO (2009). Declaración sobre la Ciencia y el Uso del saber científico. *Conferencia Mundial sobre la Ciencia (WSC) para el siglo XXI*. Consejo Internacional para la Ciencia. Budapest. Recuperado de: http://www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm
- UNESCO (2014). *Informe de Educación Rural sobre las Américas*. México.
- Vargas, C y otros (2012). *Diagnóstico situacional de la labor docente y de la oferta de formación de educadores rurales en Costa Rica*. Módulo de Educación Rural Revista Educare Vol. XII, N° Extraordinario. Heredia: EUNA.
- Villamizar, D. (2009). *Orientación en la Escuela Rural*. Universidad Francisco de Paula Santander. Colombia.
- Wallace, X. (2002). *Comunicación*. Ediciones Mac Graw Hill. México.
- Zabala, A. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.
- Zubiría, J. (2014). *El Currículo por Competencias*. Ediciones Norma. Colombia.

ANEXOS

Anexo a. Instrumento de Recolección de la Información

Guión de Entrevista

1. Cuáles a su juicio son los elementos que caracterizan al docente de educación rural egresado del Pedagógico Gervasio Rubio?
2. Cuáles considera usted son las tendencias que hacen parte de la formación del docente en educación rural egresado del Pedagógico Gervasio Rubio?
3. Cuáles son las principales características que conforman el perfil del egresado de educación rural?
4. Cómo es el desarrollo del quehacer del docente de educación rural?
5. De qué manera es la actuación de un docente en el medio rural?
6. Cómo los cambios sociales han incidido en el quehacer del docente de educación rural?
7. Cuáles han sido las implicaciones de los cambios sociales en el quehacer del docente de educación rural?
8. Cuáles han sido las competencias de formación evidenciadas en el docente de educación rural?
9. Cómo se desempeña el docente de educación rural dentro de la praxis educativa?
10. Considera que existe relación entre las competencias requeridas del docente rural con las competencias evidenciadas en su práctica educativa?, ¿Cuáles?